

Vivian Pahola Castellanos Coronado

PROGRAMA DE SEGUIMIENTO A EMPLEADORES QUE UTILIZAN SERVICIO DE EGRESADOS UNIVERSITARIOS DE LAS CARRERAS DE PROFESORADO EN PEDAGOGÍA Y TÉCNICO EN ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA Y LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA Y ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA.

ASESORA: Licenciada Nirma Delfina Ramírez Ovalle



Universidad de San Carlos de Guatemala

FACULTAD DE HUMANIDADES

DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA

Guatemala, noviembre de 2010

El Presente informe fue elaborado por la autora como trabajo del Ejercicio Profesional Supervisado -EPS- requisito previo a optar al grado de Licenciada en Pedagogía y Administración Educativa

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	i
1. Diagnóstico Institucional	
1.1 Datos generales de la Institución	1
1.1.1 Nombre de la Institución	1
1.1.2 Tipo de Institución	1
1.1.3 Ubicación Geográfica	1
1.1.4 Visión	1
1.1.5 Misión	1
1.1.6 Objetivos	2
1.1.7 Metas	3
1.1.8 Políticas	3
1.1.8.1 Docencia	3
1.1.8.2 Investigación	3
1.1.8.3 Extensión y servicio	3
1.1.9 Estructura organizacional	4
1.1.10 Conformación de Organismos	4
1.1.11 Organización Académica	4
1.1.12 Organización Departamental	6
1.1.13 Organigrama	6
1.1.14 Recursos	8
1.1.14.1 Humanos	8
1.1.14.2 Materiales	8
1.1.14.3 Financieros	9
1.1.14.4 Tecnológicos	9
1.1.14.5 Físicos	9
1.2 Procedimientos y Técnicas utilizadas para el Diagnóstico	9
1.3 Lista de Carencias	10
1.4 Análisis de los principales problemas (guía de sectores)	11
1.4.1 Priorización del problema	13
1.5 Análisis de viabilidad y factibilidad	13
1.6 Problema seleccionado	14
1.7 Solución como viable y factible	14
2. Perfil del Proyecto	
2.1 Aspectos Generales del Proyecto	16
2.1.1 Nombre del Proyecto	16
2.1.2 Problema	16

2.1.3	Unidad Ejecutora	15
2.1.4	Tipo de Proyecto	15
2.2.	Descripción del Proyecto	15
2.3.	Justificación	16
2.4.	Objetivos del Proyecto	16
2.4.1	General	16
2.4.2	Específicos	16
2.5.	Metas	17
2.6.	Beneficiarios	17
2.6.1	Directos	17
2.6.2.	Indirectos	18
2.7.	Recursos	18
2.7.1	Humanos	18
2.7.2	Materiales	18
2.7.3	Financieros	19
2.7.4	Físicos	19
2.8	Fuentes de Financiamiento y Presupuesto	19
2.9	Cronograma de actividades de ejecución del proyecto	20
3.	Proceso de ejecución del proyecto	22
3.1	Actividades y resultados	24
3.2	Productos y logros	24
4.	Proceso de evaluación	
4.1	Evaluación diagnóstica	83
4.2	Evaluación del perfil	83
4.3	Evaluación de ejecución	83
4.4	Evaluación final	83
	CONCLUSIONES	85
	RECOMENDACIONES	86
	BIBLIOGRAFÍA	88
	APÉNDICE	
	ANEXOS	

INTRODUCCIÓN

El presente informe corresponde al trabajo del Ejercicio Profesional Supervisado (EPS) de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

Se origina de la necesidad de tener una comunicación con empleadores que utilizan servicios de egresados universitarios, de las carreras de Profesorado en Pedagogía y Técnico en Administración Educativa y de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa de la Facultad de Humanidades. Está estructurado en cuatro capítulos: Diagnóstico, Perfil, Ejecución y Evaluación.

El Capítulo I corresponde al Diagnóstico Institucional.

Para poder realizar esta etapa se utilizó la guía de análisis contextual e Institucional, su fin principal fue conocer la situación actual de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, se elaboró un listado de problemas, causas que lo originaron y posibles soluciones. Luego del análisis de viabilidad y factibilidad se detectó de ésta manera, el problema a resolver, él cual consistió en la Inexistencia de un programa que de seguimiento a empleadores que utilizan servicio de egresados universitarios de las carreras antes mencionadas.

Capítulo II. Perfil del Proyecto.

Contiene básicamente los aspectos generales del proyecto. Se plantearon objetivos, metas, tipo de proyecto, unidad ejecutora, presupuesto, cronograma de actividades para la ejecución, beneficiarios directos e indirectos del proyecto y los recursos con los que cuenta.

Capítulo III. Ejecución del Proyecto.

Esta etapa consiste en la realización detallada y ordenada cronológicamente, estableciendo costos, tiempo de realización y logros obtenidos.

Capítulo IV. Evaluación del Proyecto.

La evaluación es un proceso continuo de análisis crítico que retroalimenta la toma de decisiones entre las distintas fases. Permitió verificar el cumplimiento de los objetivos y metas planteadas en el diagnóstico y perfil, como también los logros alcanzados en la ejecución del proyecto.

De esta manera se espera que el Informe cumpla con las exigencias que para el efecto la Facultad de Humanidades tiene establecidas para el desarrollo del Ejercicio Profesional Supervisado (EPS).

CAPÍTULO I

I. DIAGNÓSTICO

1.1. Datos Generales de la Institución

1.1.1. Nombre de la Institución.

Facultad de Humanidades, Universidad de San Carlos de Guatemala.

po de Institución

Autónoma, presta servicios de educación superior en las carreras de Profesorado y Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, Investigación Educativa, Lengua y Literatura, Bibliotecología Filosofía y Arte.

1.1.2. Ubicación Geográfica

La Facultad de Humanidades se encuentra ubicada en el Edificio S-4 de la Ciudad Universitaria zona 12 Guatemala, en un área aproximada de 125 mts². Colinda al este con el edificio S-5 donde funciona la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, al Norte con el edificio de Bienestar Estudiantil, donde también funciona la Facultad de Ciencias de la Comunicación, al Sur con el parqueo de vehículos, al Oeste con el edificio de Caja Central, agencias bancarias y edificio de Prestaciones, Recursos Educativos y Rectoría.

1.1.3. Visión

“Egresar profesionales en las distintas ramas de las humanidades, con preparación intelectual, para el desarrollo y la participación en el área social humanística, con proyección y servicio para solucionar problemas de la realidad nacional en una permanente actitud prospectiva”¹

1.1.4. Misión

“Unidad académica de la Universidad de San Carlos de Guatemala, especializada en la formación de profesionales con

¹ FACULTAD DE HUMANIDADES, Catálogo de Estudios 2005

la excelencia académica en las distintas áreas de las humanidades, que incidan en la solución de los problemas de la realidad y el desarrollo nacional”².

1.1.5. Objetivos

- Integrar el pensamiento universitario mediante una visión conjunta y universal de los problemas del hombre y del mundo.
- Investigar en los campos de las disciplinas filosóficas, históricas, literarias, pedagógicas, psicológicas, lingüísticas, y en los que con ellas guardan afinidad y analogía.
- Enseñar las ramas del saber humano enunciadas en el inciso anterior, en los grados y conforme a los planes que adelante se enuncian;
- Preparar y titular a los Profesores de Segunda Enseñanza (Enseñanza Secundaria) tanto en las Ciencias Culturales como en las Ciencias Naturales y en las artes. Para este propósito debe colaborar estrechamente con las demás Facultades que integran las unidades de San Carlos de Guatemala, así como las Academias, Conservatorios e Institutos que ofrecen enseñanzas especializadas;
- Dar en forma directa a los universitarios, y en forma indirecta a todos los interesados en las cuestiones intelectuales, una base de cultura general y de conocimientos sistemáticos del medio nacional, que les es indispensable para llenar eficazmente su cometido en la vida de la comunidad;
- Crear una amplia y generosa conciencia social en el conglomerado universitario, a fin de articular la función de la Universidad y de sus estudiantes y egresados con las altas finalidades de la colectividad; Realizar las labores de extensión cultural que son necesarias para mantener vinculada a la Universidad con los problemas y con las realidades nacionales;
- Coordinar sus actividades con Bibliotecas, Museos, Academias, Conservatorios y con todas aquellas instituciones que puedan cooperar a la conservación, al estudio, a la difusión y al avance del arte y de las disciplinas humanísticas.

²Fultad de Humanidades, Catálogo de Estudios 2005

- “Cumplir todos aquellos otros objetivos que por su naturaleza y su orientación le competan.”³

1.1.6. Metas

- Aumentar a un 75% el número de profesionales educadores en las especialidades académicas; Filosofía, Letras, Arte, Bibliotecología, Pedagogía y Administración Educativa, Profesores De Enseñanza Media, Maestrías y Doctorados.
- Formar profesionales que sean de beneficio en una sociedad económicamente activa.
- Elevar el nivel académico de los estudiantes dentro del proceso enseñanza-aprendizaje.
- Fomentar la interacción de los estudiantes dentro de la sociedad.

1.1.7. Políticas

1.1.7.1. Docencia

- “Formar Profesionales con un adecuado equilibrio de su formación humanística, científica y tecnológica.”
- “Actitud, metodologías innovadoras y participativas. Brindar oportunidades de formación a todos los sectores.”⁴

1.1.7.2. Investigación

- “Desarrollar investigación básica y aplicada en área que respondan a las necesidades determinadas.”
- “Promover sistemas de información que sirvan de base estructural para nuevos estudios y proyectos académicos.”⁵

1.1.7.3. Extensión y Servicio

- Desarrollar sistemas de servicios en función de lo que los usuarios requieran y de sus posibilidades de tiempo y recursos.

³ FACULTAD DE HUMANIDADES, Catálogo de Estudios 2005

⁴ Facultad DE HUMANIDADES, Catálogo de Estudios 2005

⁵ WWW.usac.edu.gt

- Opinar, elaborar y participar juntamente con los usuarios en función de sus necesidades.
- “Proponer soluciones a los problemas seleccionados con la cobertura de servicios de la Facultad de Humanidades.”⁶

1.1.8. Estructura Organizacional

En el capítulo III de los Estatutos de la Universidad en mención, se precisa, en cuanto a las juntas Directivas, artículo 25, que cada Facultad debe poseer una junta directiva integrada por el Decano quien fungirá como residente, más seis integrantes de diferentes comisiones, quienes deben ser dos profesores y un profesional, no docente y dos alumnos. En el artículo 26 se estipula que los miembros de las juntas directivas desempeñarán sus funciones por cuatro años.

Su trabajo es velar porque la junta Directiva cumpla con las políticas educativas y el funcionamiento en el aspecto administrativo, normas internas, estrategias de gobierno de sectores particulares, estudiantiles productivos, interés estudiantil en general. Las comisiones promueven la actualización del pensum de estudios, plantean objetivos, coordina políticas educativas, es el eje que mueve el funcionamiento de la facultad.

1.1.10 Conformación de Organismos

La Facultad de Humanidades está conformada por los siguientes organismos: Seis departamentos, distribuidos en:

- Pedagogía
- Filosofía
- Arte
- Letras
- Bibliotecología y
- Postgrado.

1.1.11 Organización Académica

Cada organismo de la Facultad de Humanidades, tiene funciones específicas, las cuales son inherentes a su naturaleza y nivel.

⁶ FACULTAD DE HUMANIDADES, Catálogo de Estudios 2005

- **Junta Directiva**

Es el organismo máximo de la Facultad y está integrada por el Decano que la preside, una Secretaria, y cinco Vocales, de los cuales dos son profesores titulares, uno profesional no profesor y dos estudiantes. Son funciones de Junta Directiva, entre otras:

- “Velar por el cumplimiento de las Leyes y demás disposiciones relativas a la enseñanza profesional.
- Resolver toda cuestión relativa a exámenes, en consulta o revisión de lo resuelto por el Decano respectivo.
- Dictaminar sobre el presupuesto anual de la respectiva Facultad, para someterlo al Consejo Superior Universitario, en la época que al efecto se señale.”⁷

Los miembros de Junta Directiva duran cuatro años en el ejercicio de sus funciones, a excepción de los vocales estudiantiles, cuyo período es de un año. Se reúnen ordinariamente, por lo menos dos veces al mes y, extraordinariamente cuando surgen imprevistos.

- **El Decanato**

“Preside la Junta Directiva y representa a la Facultad en los actos administrativos y académicos.

Entre sus funciones están:

- Representar a la Facultad en todo aquello que fuere necesario.
- Convocar y presidir las sesiones ordinarias y extraordinarias de la Junta Directiva de la Facultad.
- Cumplir y hacer que se cumplan las resoluciones del Consejo Superior Universitario, de la Rectoría y de la Junta Directiva.”⁸

⁷ <http://nuevos.usac.edu.gt>

⁸ CATÁLOGO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES 2005.

- **Secretaría Académica**

Es la encargada de tramitar expedientes, tanto de Junta Directiva como de la Decanatura. Atiende los trabajos de Secretaría que le corresponden.

- **La Secretaría Adjunta**

Tiene a su cargo las distintas dependencias administrativas y de servicio.

- **Junta de Directores**

Integrada por los seis directores de Departamento. Esta Junta regula el funcionamiento de cada departamento en particular, en coordinación con la Secretaría Académica.

1.1.12 Organización departamental

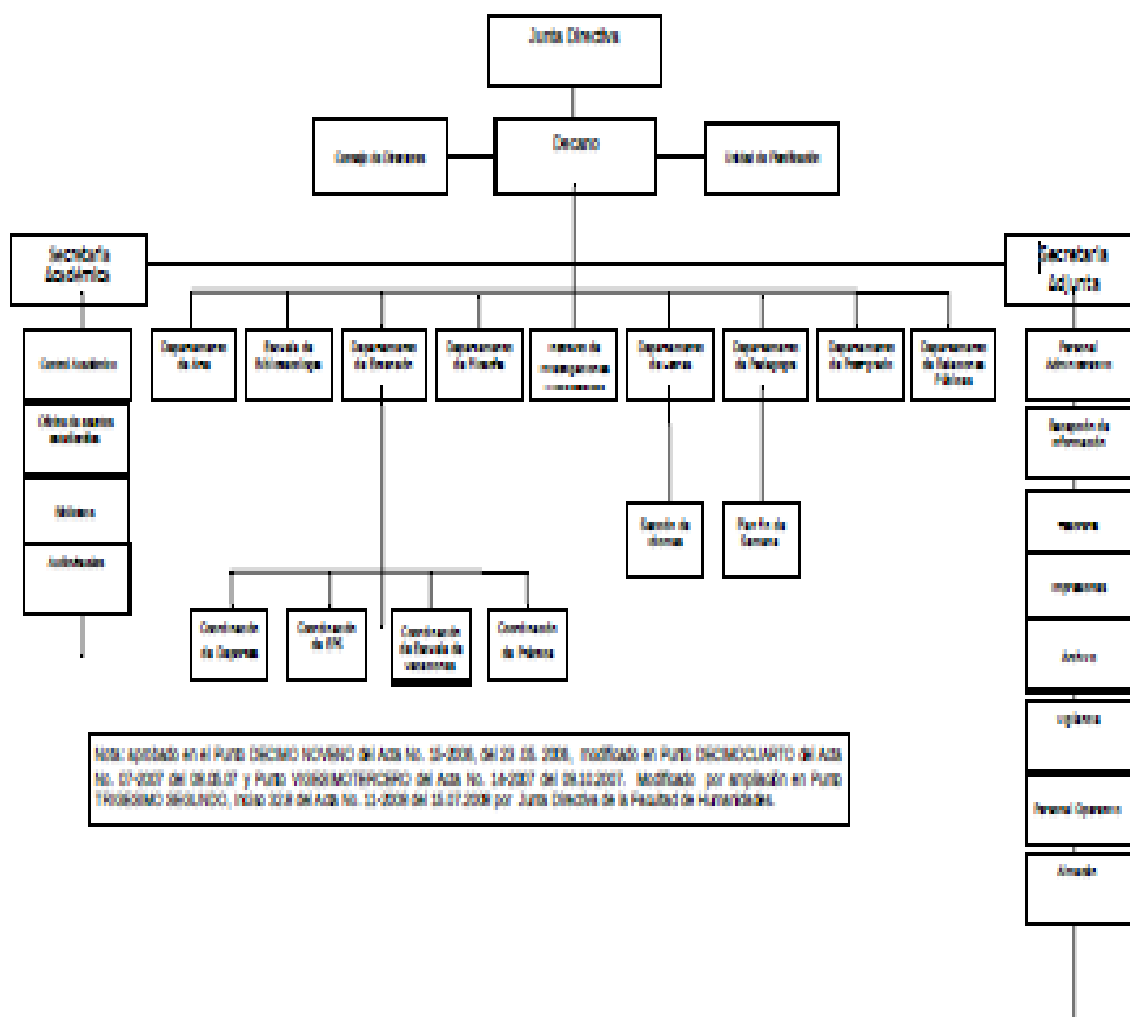
La Facultad de Humanidades, cuenta con una cobertura en 20 de los 22 departamentos de Guatemala (90%) a excepción de los departamentos de San Marcos y Suchitepéquez.

Los departamentos donde se localizan las secciones departamentales son: Alta Verapaz, Baja Verapaz, Chimaltenango, Chiquimula, el Progreso, El Quiché, Escuintla, Huehuetenango, Izabal, Jalapa, Jutiapa, Petén, Quetzaltenango, Retalhuleu, Sacatepéquez, Santa Rosa, Sololá, Totonicapán y Zacapa.

1.1.13 Organigrama

Se muestra en la gráfica de la siguiente página el organigrama operativo de la Facultad de Humanidades, el cual fue tomado de la página de la USAC y que nos muestra los distintos niveles en que opera la Facultad en beneficio de la población.

**ORGANIGRAMA GENERAL DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
-USAC-**



Fuente: Catalogo de la Facultad de Humanidades 2000

1.1.14 Recursos

La Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala cuenta con un edificio dentro de la Universidad. Aproximadamente 206 catedráticos titulares e interinos para impartir las clases. 41 cubículos equipados con equipo tecnológico. Oficinas administrativas y académicas para llevar a cabo el trabajo.

1.1.14.1 Humanos

El total de laborantes fijos e interinos de la Facultad de Humanidades es de 442 empleados entre los cuales se encuentran:

- Personal de tipo administrativo, operativo y de servicio.
- Personal Docente titulares del Departamento de pedagogía.
- Personal Docente interino del Departamento de Pedagogía.

1.1.14.2 Materiales

- Archivo.
- Documentos.
- Hojas.
- Computadoras portátiles.
- Proyector multimedia. (cañoneras)
- Videograbadoras.
- Retroproyectores de acetato.
- Radiograbadoras.
- Material de oficina.
- Televisores
- Cámara de Video

1.1.14.3 Financieros

“La Facultad de Humanidades cuenta con un presupuesto anual de 19,118,878.000. distribuidos en los rubros siguientes: salarios 97%, Materiales y suministros 2%; Mantenimiento 1% “⁹

De acuerdo a la información obtenida, se puede concluir que la Facultad de Humanidades, no está en la capacidad de financiar proyectos u otros servicios no establecidos en el reglamento de presupuesto, y que tiene la capacidad de cubrir las necesidades que emerjan en la Facultad.

1.1.14.4 Tecnológicos

- Computadoras.
- Impresoras.

1.1.14.5 Físicos

El edificio S-4 tiene un área de 3,515.40 mts² y aproximadamente 120 mts² de área al descubierto, sus ambientes están distribuidos en dos niveles, en los cuales están destinados para 17 aulas, oficinas administrativas y tesorería, oficina de control académico, oficina de la AEH, Bodega de mantenimiento, servicio de cafetería, servicio de fotocopias, biblioteca, aula magna, coordinación de secciones departamentales, cafetería, baños y 41 cubículos para uso de docentes, cubículo para personal de servicio, baños, entre otros.

1.2 Procedimientos y técnicas utilizadas para efectuar el diagnóstico

Con base en la Guía de sectores se procedió a la utilización de las siguientes técnicas y aplicación de instrumentos para realizar el diagnóstico.

⁹ www.usac.edu.gt/archivos/presunetAprobaciónPresupuesto2010

Técnicas

- Entrevista. Indagatoria
- Consultas bibliográficas: Se consultaron diferentes libros.
- Observación: A través de una lista de cotejo.
- Consultas virtuales: vía internet.

Instrumentos

- Guía de entrevista: Indagatoria o formal.
- Lista de cotejo: Se utilizó para la observación.

1.3 Lista de carencias

La Universidad de San Carlos de Guatemala, en su Facultad de Humanidades, ubicada en la zona 12 de la ciudad capitalina de Guatemala, muestra las siguientes carencias o necesidades:

1. **Ausencia de una base de datos de empleadores que permita conocer la apreciación del egresado profesional de la Facultad de Humanidades.**
2. No se cuenta con un área adecuada para implementar laboratorios de computación.
3. Insuficiencia de salones de clase para albergar de manera adecuada a la cantidad de estudiantes activos en las distintas jornadas de estudio.
4. Ausencia de un programa permanente de capacitación del personal de la Institución.
5. No hay software que permita agilizar procesos administrativos.
6. No se cuenta con una base de datos que proporcione información de la preparación de los egresados empleados en diferentes instituciones.

1.4 Análisis de problemas

PROBLEMAS	FACTORES QUE LOS PRODUCEN	SOLUCIONES
1. Inexistencia de un programa de seguimiento a empleadores que proporcione información de de egresados universitarios de las carreras de PEM en Pedagogía y Técnico en Administración Educativa de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala.	<ul style="list-style-type: none"> Ausencia de una base de datos de empleadores que permita conocer la apreciación del egresado profesional de la Facultad de Humanidades 	<p>Crear un programa de seguimiento a Empleadores que proporcione información de Egresados de las Carreras de PEM en Pedagogía y Técnico en Administración Educativa y Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa de la Facultad de Humanidades..</p>
2. Infraestructura insuficiente.	<ul style="list-style-type: none"> No se cuenta con un área adecuada para implementar laboratorios de computación 	<p>Gestionar financiamiento para poder conformar un ambiente adecuado para construcción de laboratorio.</p>
3. Insuficiencia de recursos económicos.	<ul style="list-style-type: none"> Mínimas Fuentes de Financiamiento. Falta de recursos económicos. 	<p>Crear fuentes de ingresos. Buscar fuentes de financiamiento (gestión financiera).</p>
4. Inexistencia de programas de capacitación docente.	<ul style="list-style-type: none"> Ausencia de un programa permanente de capacitación del personal de la Institución 	<p>Crear programas de capacitación.</p>
5. Procesos administrativos lentos.	<ul style="list-style-type: none"> No hay software que permita agilizar procesos administrativos. 	<p>Crear e implementar software administrativo adecuado.</p>
6. Inexistencia de un programa permanente que de seguimiento a los empleadores de egresados	<ul style="list-style-type: none"> No se cuenta con una base de datos que proporcione información de la preparación de los 	<p>Crear una base de datos que proporcione información actualizada sobre las necesidades</p>

de la Facultad de Humanidades.	egresados empleados en diferentes instituciones.	de los empleadores.
--------------------------------	--	---------------------

1.4.1 Priorización del Problema

Se revisó la lista de problemas encontrados en la realización del Diagnóstico Institucional en donde se priorizó el problema de **Inexistencia de un programa de seguimiento a empleadores que proporcione información de egresados universitarios de las carreras de PEM en Pedagogía y Técnico en Administración Educativa de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala**

1.5 Análisis de factibilidad y viabilidad

Después de haberse priorizado el problema Inexistencia de un programa de seguimiento a empleadores que proporcione información de los egresados de las carreras de PEM en Pedagogía y Técnico en Administración Educativa y Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala se procedió a viabilizar y factibilizar las opciones de solución al problema planteado.

Las opciones para poder solucionar el problema seleccionado se describe a continuación:

OPCIÓN 1. Creación de un programa de seguimiento a empleadores que proporcione información de egresados de las carreras de PEM en Pedagogía y Técnico en Administración Educativa y Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa de la Facultad de Humanidades.

OPCIÓN 2.

- Crear una base de datos que proporcione información actualizada sobre las necesidades de los empleadores.

INDICADORES DE FACTIBILIDAD	Opción 1		Opción 2	
	SI	NO	SI	NO
FINANCIERO				
¿Se realizará el proyecto con recursos propios?	X			X
¿Se cuenta con un financiamiento de tipo externo?		X		X
¿Existen fondos extras para gastos imprevistos?	X			X
¿Se cuenta con el personal indispensable para la ejecución del proyecto?	X			X
ADMINISTRATIVO LEGAL				
¿Existe autorización legal para realizar el proyecto?	X		X	
SOCIAL				
¿El proyecto será accesible a la población estudiantil?	X		X	
Beneficiará a la población docente y estudiantil	X		X	
MERCADO				
¿Se cuenta con la población estudiantil, docentes e instituciones para la aplicación del proyecto?	X			X
¿Satisface el proyecto las necesidades de la población?	X		X	
¿Se cuenta con personal capacitado para la ejecución del proyecto?	X		X	
TECNICO				
¿Se cuenta con instalaciones necesarias para el proyecto?	X		X	
¿Se tiene la tecnología adecuada para el proyecto?	X		X	
¿Existe el tiempo necesario para ejecutar el proyecto de acuerdo a lo programado?	X			X
¿Se tiene definida la cobertura del proyecto?	X		X	
POLITICO				
¿El proyecto es importante para la Facultad de Humanidades?	X		X	
¿Tiene el proyecto importancia para la región y el país?	X		X	
TOTAL	16	1	11	6

1.6 Problema seleccionado

Se listaron los problemas encontrados en la Facultad de Humanidades y se llegó a la conclusión que el problema seleccionado es Inexistencia de un programa de seguimiento a empleadores de egresados de las carreras de PEM en Pedagogía y Técnico en Administración Educativa y Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa de la Facultad de Humanidades.

1.7 Solución propuesta como viable y factible

Crear un programa de seguimiento a empleadores que utilizan servicio de egresados de las carreras de PEM en Pedagogía y Técnico en Administración Educativa y Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos; con el fin que proporcione información del desempeño de los egresados.

CAPÍTULO II

2. PERFIL DEL PROYECTO

2.1. Aspectos Generales del Proyecto

2.1.1 Nombre del Proyecto

Programa de Seguimiento a Empleadores que utilizan el servicio de egresados universitarios de las carreras de de Profesorado de Enseñanza Media en Pedagogía y Técnico en Administración Educativa y Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa.

2.1.2 Problema

Inexistencia de un programa de seguimiento a empleadores que proporcione información de egresados universitarios de las carreras de PEM en Pedagogía y Técnico en Administración Educativa y Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa de la Facultad de Humanidades.

2.1.3. Localización

La Facultad de Humanidades se encuentra ubicada en el Edificio S-4 de la Ciudad Universitaria zona 12 Guatemala, en un área aproximada de 125 mts². Colinda al este con el edificio S-5 donde funciona la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, al Norte con el edificio de Bienestar Estudiantil, donde también funciona la Facultad de Ciencias de la Comunicación, al Sur con el parqueo de vehículos, al Oeste con el edificio de Caja Central, agencias bancarias y edificio de Prestaciones, Recursos Educativos y Rectoría.

2.1.4 Unidad Ejecutora

El Proyecto será ejecutado en la Facultad de Humanidades sede central, secciones de Chimaltenango y Sacatepéquez.

2.1.5 Tipo de Proyecto

Proceso Educativo y producto

2.2 Descripción del Proyecto

El proyecto consiste en obtener la información sistematizada que sirva para identificar los objetivos de las Instituciones que contratan a los egresados, las áreas en las que son requeridos sus servicios y las propuestas de mejoramiento académico, profesional y humano del egresado de la Facultad de Humanidades de las de PEM en Pedagogía en y Técnico en Administración Educativa y Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

2.7. Justificación

Es la Facultad de Humanidades una de las principales Instituciones responsables del desarrollo Nacional, por lo que es necesario que realice cambios viables y factibles al pensum de estudios de las carreras a nivel Técnico y Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa que se vean reflejados en el progreso de los estudiantes y de las empresas que emplean recursos humanos egresados de ésta Facultad. Estos cambios permitirán mejorar el proceso Enseñanza- Aprendizaje, así como mejorar la preparación académica de los futuros egresados con miras en la Certificación de éstas carreras.

2.5 Objetivos del Proyecto

2.5.1 General

Proporcionar Información valiosa a la Facultad de Humanidades sobre los requerimientos profesionales que los empleadores exigen de los egresados de las carreras de PEM en Pedagogía y Técnico en Administración Educativa y Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa de la Facultad de Humanidades.

2.5.2 Específicos

- Crear un banco de datos actualizado de empleadores e instituciones donde se desarrollan laboralmente los egresados de las carreras de PEM en Pedagogía y Técnico

en Administración Educativa y Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa de la Facultad de Humanidades.

- Promover el primer congreso de empleadores y egresados de las carreras antes mencionadas
- Elaborar el informe final de la comisión que brinde la información necesaria de los intereses de mejoras de los empleadores de sus egresados.

2.6 Metas

- Establecer el contacto inicial de interrelación entre la Facultad de Humanidades y los empleadores con miras al desarrollo enseñanza-aprendizaje de las mencionadas carreras.
- Obtener contacto con un 80 % de empleadores de los departamentos de Sacatepéquez, Guatemala y Chimaltenango.
- Recopilar información de empleadores en un 75%.
- Crear un programa de empleadores que contenga datos de instituciones que contratan egresados de las carreras de PEM en Pedagogía y Técnico en Administración Educativa de la Facultad de Humanidades
- Establecer en un 90% un listado de requerimiento de las necesidades profesionales de los egresados obtenidas a través de los empleadores.
- Establecer la cobertura geográfica de contrataciones de los egresados.

2.7 Beneficiarios

2.6.1 Directos

- Universidad de San Carlos de Guatemala.
- Facultad de Humanidades.
- Estudiantes de las Carreras de PEM en Pedagogía y Técnico en Administración Educativa y Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa.
- Empleadores de egresados.

2.6.2. Indirectos

- Estudiantes de otras carreras de la Facultad de Humanidades.
- Egresados de otras carreras de la Facultad de Humanidades.
- Población estudiantil general de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

2.8. Recursos

2.9.1 Humanos

- Comisión de Certificación de la Carreras de PEM en Pedagogía y Técnico en Administración Educativa y Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa.
- Comisión de Seguimiento a Egresados y Empleadores de las Carreras de PEM en Pedagogía y Técnico en Administración Educativa y Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa.
- Asesores EPS.
- Epesistas.
- Estudiantes de la Facultad de Humanidades de las carreras de PEM en Pedagogía y Técnico en Administración Educativa y Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa.
- Autoridades educativas.

2.9.2 Materiales

- Hojas de papel bond.
- Fotocopias.
- Programa de EPI INFO.
- Computadoras.
- Impresoras.
- Cañoneras.
- Otros.

2.9.3 Financieros

- Aporte de la Facultad de Humanidades.
- Gestión por parte de epesistas.

2.9.4 Fisicos

Facultad de Humanidades

2.10 Fuentes de Financiamiento y Presupuesto

Descripción	Cantidad	Facultad	Propios	Valor Un	Valor total
Cuadernillos de encuestas para empleadores	400	X		Q0.60	Q 240.00
Informes preliminares a comisión sobre trabajo realizado	8		X	Q50.00	Q 400.00
Viáticos para visitar municipios investigados	20		X	Q60.00	Q1,200.00
Imprevistos					Q 300.00
Total					Q2140.00

2.9. Cronograma de actividades de ejecución del proyecto

No	Actividad	P E	Año 2009		Año 2010								
			Nov.	Dic.	Ene.	Febr.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Agos.	
1	Definición de estrategias de trabajo con la Comisión de seguimiento a egresados y empleadores de las Carreras de PEM en Pedagogía y Técnico en Administración Educativa y Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa	E	■										
2	Determinación de la Muestra objeto de investigación	E		■									
3	Diseño de Plan de Recopilación de información de empleadores	E			■								
4	Recopilación de Información Departamento de Chimaltenango	P			■								
5	Recopilación de Información Departamento de Sacatepéquez	P				■							
6	Recopilación de Información Ciudad de Guatemala	P					■						
7	Análisis y verificación de información obtenida-	P						■					
8	Tabulación de información Departamento de Chimaltenango	P						■					
9	Tabulación de información Departamento de Sacatepéquez	P						■					
10	Tabulación de información Departamento de Ciudad de Guatemala	P						■					
11	Elaboración y presentación de informes de avances	P							■				
12	Presentación de avances a comisiones respectivas, encargadas del proceso de certificación de las carreras en mención.	P							■				

13	Elaboración de informe final de resultados a la comisión de Seguimiento a Egresados y Empleadores.	P											
14	Presentación de la interpretación de resultados a comisiones respectiva.	P											
15	Primer congreso de egresados y empleadores	P											
16	Elaboración de informe final	P											

CAPÍTULO III

ETAPA DE EJECUCIÓN

3.1 Actividades y Resultados

ACTIVIDADES	RESULTADOS
1. Definición de estrategias de trabajo con la Comisión de seguimiento a egresados y empleadores de las Carreras de PEM en Pedagogía y Técnico en Administración Educativa y Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa	Elaboración ejecutada Se definieron las estrategias de trabajo con la Comisión de seguimiento a egresados y empleadores de las carreras mencionadas.
2. Determinación de la Muestra objeto de investigación.	Determinación ejecutada Se determinó que los departamentos objeto de investigación serían Guatemala, Chimaltenango y Sacatepéquez.
3. Diseño de Plan de Recopilación de información de empleadores	Diseño ejecutado Se diseñó el plan de Recopilación de información de empleadores.
4. Recopilación de Información Departamento de Chimaltenango proporcionada por empleadores.	Recopilación ejecutada Se recopilaron los datos que proporcionó el cuestionario aplicado a a empleadores de egresados.
5. Recopilación de Información Departamento de Sacatepéquez	Recopilación ejecutada Se recopilaron los datos que proporcionó el cuestionario aplicado a empleadores de egresados.

ACTIVIDADES	RESULTADOS
6. Recopilación de Información Ciudad de Guatemala	<p>Recopilación ejecutada Se recopilaron los datos que proporcionó el cuestionario aplicado a empleadores de egresados.</p>
7. Análisis y verificación de información obtenida	<p>Análisis y verificación ejecutados Se analizaron los datos obtenidos y se verificaron.</p>
8. Tabulación de información Departamento de Chimaltenango	<p>Tabulación ejecutada Se tabularon los datos proporcionados por los empleadores del Departamento de Chimaltenango..</p>
9. Tabulación de información Departamento de Sacatepéquez	<p>Tabulación ejecutada Se tabularon los datos proporcionados por los empleadores del Departamento de Sacatepéquez</p>
10. Tabulación de información Departamento de Ciudad de Guatemala	<p>Tabulación ejecutada Se tabularon los datos proporcionados por los empleadores del Departamento de la ciudad de Guatemala.</p>
11. Elaboración y presentación de informes de avances	<p>Elaboración ejecutada Se elaboró el informe de avances de manera digital.</p>
12. Presentación de avances a comisiones respectivas, encargadas del proceso de certificación de las carreras en mención.	<p>Presentación ejecutada Se presentaron los avances de la investigación a las comisiones respectivas.</p>
13. Elaboración de informe final de resultados y entrega de dicho informe a la comisión	<p>Entrega ejecutada Se elaboró el Informe final de resultados y se entregó a la comisión de seguimiento el informe final de manera escrita y digital.</p>

14. Presentación de la interpretación de resultados a comisiones respectiva.	<p style="text-align: center;">Presentación ejecutada</p> Se presento a las comisiones respectivas la interpretación de resultados obtenidos.
15. Realización del primer congreso de egresados y empleadores.	<p style="text-align: center;">Realización ejecutada</p> Se realizó el primer congreso de egresados y empleadores
16. Entrega de Informe final de resultados.	<p style="text-align: center;">Entrega ejecutada.</p> La comisión de seguimiento revisó y dio su aprobación del informe final para la impresión del mismo.

3.2 PRODUCTOS Y LOGROS


Producto. Programa de seguimiento a empleadores que utilizan servicio de egresados universitarios de las carreras de Profesorado en Pedagogía y Técnico en Administración Educativa y Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa.

3.2.1.

Se elaboró el informe final de la comisión incluyendo un banco de datos con información de empleadores e instituciones donde laboran egresados de la Facultad de Humanidades de las carreras antes mencionadas.



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades.



“Programa de seguimiento a Empleadores que utilizan servicio de egresados de las carreras de PEM en Pedagogía y Técnico en Administración Educativa y Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa”.

Vivian Pahola Castellanos Coronado

Guatemala, julio 2010

ÍNDICE

Índice	i
Introducción	ii
Unidad I	
Plan de la Comisión de Seguimiento a Egresados y Empleadores	1
I. Antecedentes	2
II. Justificación	2
III. Objetivos	
1. Objetivo General	3
2. Objetivos Específicos	3
IV. Metas	
1. Cualitativas	3
2. Cuantitativas	3
V. Cronograma de Trabajo	4
VI. Informe de Avances	5
1. Readecuación de Actividades	5
2. Evaluación de Cronograma de Trabajo	6
3. Análisis de Avances	7
Unidad 2	
I. Listado de Instituciones Empleadoras de Egresados	10
II. Gráficas Unificadas de Empleadores	
1. Cantidad de Instituciones por Departamento	28
2. Instituciones por Objetivos de Trabajo	28
3. Áreas en las cuales se emplea a los Egresados	29
4. Sugerencias de Fortalecimiento al Pensum de Estudios	29

5.	Sugerencias de participación en actividades de fortalecimiento y Enriquecimiento Profesional	30
III.	Gráficas Unificadas de Empleadores y Egresados	
1.	Propuestas de Fortalecimiento al Pensum de Estudios	31
2.	Preferencias de Participación en Programa de Fortalecimiento y Enriquecimiento Profesional	32
Unidad 3		
Gráficas Individuales		
I.	Empleadores	
1.	Objetivos de la Institución	33
2.	Cobertura Geográfica Institucional	33
3.	No. de Personas que atiende su Institución (Guatemala)	34
4.	No. de Personas que atiende su Institución (Chimaltenango)	34
5.	No. de Personas que atiende su Institución (Sacatepéquez)	35
6.	Áreas en las Cuales Emplea a Egresados	35
7.	La Formación Adquirida por el Profesional Egresado es compatible con las necesidades y aspiraciones de su Institución	36
8.	¿Por que?.	36
9.	¿Qué Calidad de Profesional Requiere su Institución	37
10.	¿Por qué? (Contratación Nivel Técnico)	38
11.	¿Por qué? (Contratación Nivel Licenciatura)	38
12.	En la Actualidad ¿Cómo considera la calidad del Profesional Universitario Egresado?	38
13.	Preparación Baja	39
14.	Preparación Media	39
15.	Preparación Alta	40
16.	En Relación a la Edad y Género del Profesional Egresado, para usted ¿Cuál es la más adecuada?	

a) Hombres	40
b) Mujeres	40
17. ¿Conoce el Pensum Actual de Estudios?	41
18. Desea Usted mantener una estrecha relación con la Facultad de Humanidades con el propósito de apoyar el desarrollo Académico Institucional	42
19. Qué Estrategias de factibles propone para llevar acabo esa Vinculación	43
20. Qué Temas propone de Fortalecimiento y Enriquecimiento Profesional	44

Unidad 4

Plan de la Sustentabilidad de la Comisión de Seguimiento a Egresados y Empleadores

I. Antecedentes	45
II. Justificación	45
III. Objetivos	
1. Objetivos Generales	45
2. Objetivos Específicos	46
IV. Metas	
1. Cualitativas	46
2. Cuantitativas	46
V. Acciones a Implementar	
1. Egresados	
a) Al Pensum de Estudios	47
b) De Fortalecimiento Profesional	47
2. Empleadores	
a) Al Pensum de Estudios	48

b) De Fortalecimiento Profesional	48
3. Observaciones de Participación	48
VI. Cronograma de Trabajo	50
VII. Responsables	51
Bibliografía	52

INTRODUCCIÓN

Presento a la comisión de seguimiento a Egresados y Empleadores la tabulación, interpretación, conclusiones y recomendaciones de la información obtenida por medio de la investigación de campo, realizada a una muestra de 448 Instituciones empleadoras de egresados de las carreras de PEM en pedagogía y Técnico en Administración Educativa y Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala

El trabajo esta distribuido en cuatro unidades.

Unidad 1. Presenta el plan de trabajo de la comisión de seguimiento, los antecedentes y la justificación de la presente investigación, los objetivos, metas, cronograma de trabajo y el informe de avances.


Unidad 2. Distribuida en cuatro incisos. **Primero**, se presenta el listado de empleadores e instituciones. **Segundo**, presenta en forma unificada, las gráficas e interpretación de la información de empleadores y egresados de las carreras de Profesorado en Pedagogía y Técnico en Administración Educativa y Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, Consideradas de mayor relevancia para efectos de continuidad al proceso de certificación de las carreras antes mencionadas. **Tercero**, Presenta gráficas unificadas de empleadores y Egresados. individuales de empleadores.

Unidad 3. Presenta las gráficas individuales de empleadores.

Unidad 4. Contiene el plan de Sostenibilidad que establece las acciones a implementar para el fortalecimiento del pensum y las Estrategias viales de comunicación con empleadores.

Unidad 1

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES
COMISIÓN DE CERTIFICACIÓN

The seal of the University of San Carlos of Guatemala is a circular emblem. It features a central shield with a figure holding a staff, surrounded by various heraldic symbols including a crown, a lion, and a cross. The shield is set against a background of green hills and a blue sky. The Latin motto "CETERAS OMNIBUS CONSPICUA CAROLINA AC ACADEMIA COACTEMALENSIS INTER" is inscribed around the perimeter of the seal.

**PLAN DE LA COMISIÓN DE EGRESADOS Y EMPLEADORES
DE LA CARRERA DE
PEM EN PEDAGOGÍA Y TÉCNICO EN ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA Y
LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA Y ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA.**

HACIA LA CERTIFICACIÓN DE LAS CARRERAS

Guatemala, abril 2009

PLAN DE MEJORAS

I. Antecedentes:

Dentro de las actividades de la comisión de auto evaluación, figura el objetivo de identificar a los egresados de las carreras de PEM EN PEDAGOGÍA Y TÉCNICO EN ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA Y LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA Y ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA, así como determinar las características, cualidades y sugerencias de las Instituciones empleadoras de los egresados. La comisión de Los Pares dejó sugerencias, dentro del plan de mejoras de elaborar un banco de información que contenga el inventario de los egresados y empleadores.

Considerando que ya se ejecutaron acciones durante los años anteriores, este programa se realizará para fortalecer y ejecutar las estrategias y acciones pendientes a cumplir con las sugerencias.

II. Justificación:

Tomando en consideración la necesidad de evaluar el impacto que la Facultad de Humanidades a desarrollar a través del trabajo realizado por sus egresados en las carreras mencionadas se hace necesario incorporar dentro del plan de mejoras, la información sistematizada que sirva para identificar qué trabajos están desarrollando sus egresados, de qué calidad, como se están desempeñando, en donde están ubicados, así como la información que los empleadores brindan con la evaluación objetiva que de esos egresados puedan realizar, esto permitirá mejorar el proceso Enseñanza-Aprendizaje, así como eficientar la Malla Curricular.

III. Objetivos:

a. General:

Fortalecer el proceso de Certificación, a través de la ejecución de las estrategias recomendadas por Los Pares y planificadas en el Plan de Mejoras de las Carreras de PEM EN PEDAGOGÍA Y TÉCNICO EN ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA Y LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA Y ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA.

b. Específicos:

- Generar información sistematizada a través de un inventario de los egresados.
- Dar seguimiento a las acciones realizadas por la presente comisión.
- Fortalecer la información sobre las Instituciones empleadoras.
- Elaborar el informe final de la comisión incluyendo un banco de datos.

IV. Metas:

a. Cualitativas:

- Generar procesos continuos de interrelación entre la Facultad de Humanidades y los empleadores con miras a desarrollar el proceso enseñanza-aprendizaje de las mencionadas carreras.
- Egresados mejor preparados para emplearse a nivel Latinoamericano.

b. Cuantitativas:

- Establecer la cobertura geográfica de egresados.
- Confrontar el pensum de estudios.

- Banco de datos con información de los egresados de las diferentes carreras del 2000 al 2006.
- Una reunión anual como mínimo con empleadores y autoridades de la Facultad.

V. Cronograma:

No	Tiempo Actividades	Año 2009								
		Ab ril	May o	Juni o	J ul io	Ag os to	Se p bre	Oc tu bre	N ov .	
1	Elaboración del plan de acción.	X								
2	Análisis de la información existente.		X	X						
3	Obtención de información para elaboración de banco de egresados amplio o actualizado.		X	X	X	X	X	X	X	
4	Elaboración de banco de egresados.				X	X	X	X	X	
5	Reuniones con empleadores.					X				
6	Reuniones empleadores y egresados.						X	X		
7	Informe preliminar.							X		
8	Presentación de informe de avances.							X		
9	Informe final, Implementar oficial.								X	
10	Reunión de Coordinadores en la sección con Empleadores.						X	X	X	
11	Reunión de Empleadores en la sección con Egresados.					X	X	X	X	

VI. INFORME DE AVANCES

De conformidad a los objetivos y las metas instituidas en el Plan de la comisión, se establecieron las estrategias, se buscaron los recursos y se readecuaron las actividades y el cronograma de trabajo de conformidad al avance de las mismas.

a) **Readecuación de Actividades:**

- Asignación de Epesistas para trabajo de campo
- Construcción de Banco de datos de egresados nivel técnico,
- Construcción de Banco de Datos Egresados nivel licenciatura
- Elaboración de Cuestionario de Seguimiento a Egresados,
- Elaboración de Cuestionario de Seguimiento a Empleadores,
- Determinación de Departamentos objeto de Estudio,
- Selección de la muestra,
- Recolección de información Egresados,
- Recolección de información Empleadores,
- Tabulación de información por Departamento y por Nivel
- Redacción de informes de avances
- Elaboración de informe final de resultados,
- Redacción de observaciones obtenidas de la información brindada.
- Elaboración de Informe Final a la comisión, escrito y digital
- Presentación de Cd con registro de egresados,
- Presentación de Informe Final digital a comisión y otros.
- Entrega de conclusiones y recomendaciones del trabajo realizado

b) Evaluación del Cronograma de Trabajo

5

Actividad		nov-09	dic-09	ene-10	feb-10	mar-10	abr-10	Alcanzado	Pendiente
Asignación de Epesistas para trabajo de campo	E							100%	0%
Construcción de Banco de datos de egresados nivel técnico,	E							100%	0%
Construcción de Banco de Datos Egresados nivel licenciatura	E							100%	0%
Elaboración de Cuestionario de Seguimiento a Egresados,	E							100%	0%
Elaboración de Cuestionario de Seguimiento a Empleadores,	E							100%	0%
Determinación de Departamentos objeto de Estudio,	E							100%	0%
Selección de la muestra,	E							100%	0%
Recolección de información Empleadores									
Chimaltenango	E							100%	0%
Sacatepéquez	E							100%	0%
Ciudad de Guatemala	E							100%	0%
Tabulación de información por Departamento y por Nivel									
Chimaltenango	E							100%	0%
Sacatepéquez	E							100%	0%
Ciudad de Guatemala	E							100%	0%
Elaboración de informes de avances	E								
Segundo Informe	E							100%	0%
Tercer Informe	E							100%	0%
Elaboración de informe final de resultados,	E							100%	0%
Redacción de observaciones obtenidas de la información brindada.	E							100%	0%
Elaboración de Informe Final a la comisión, escrito y digital	E							100%	0%
Presentación de Cd con registro de egresados,	E							100%	0%
Presentación de Informe Final digital a comisión y otros.	E							100%	0%
Entrega de conclusiones y recomendaciones del trabajo realizado	E							100%	0%

c) Análisis de Avances:

- Se cuenta con el apoyo de dos Epesistas de la Carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, mismas que se encuentran realizando el trabajo de campo bajo la supervisión de la Comisión Responsable del seguimiento a Empleadores y Egresados.
- Se ha readecuado el cronograma de trabajo con las actividades ya establecidas con las epesistas, se ha organizado el trabajo de campo de manera que se alcancen los objetivos propuestos en las fechas establecidas.
- Los Departamentos seleccionados como objeto de estudio responden a altos índices de promoción tanto del nivel técnico como de la licenciatura dentro de la facultad.
- En el departamento de Chimaltenango, asignado dentro del cronograma de trabajo como el primero en estudio, cuenta con egresados provenientes de los dieciséis municipios, mismos que han sido empleados en instituciones educativas, administrativas y ONGs, dedicadas al acompañamiento, verificación, apoyo y fortalecimiento de los Derechos Humanos.
- En el Departamento de Sacatepéquez los egresados provenientes en su mayoría de los municipios y no de la cabecera, son empleados en alto grado en instituciones educativas escolarizadas y en otras ramas de la enseñanza, en Sacatepéquez quienes exigen el nivel de la licenciatura por la competitividad escolar que existe en este Departamento.
- La Ciudad de Guatemala, se encuentra aún en fase de tabulación de la información.
- Dentro de las observaciones realizadas por los egresados encuestados se ha determinado el celo profesional al momento de dar información, mientras que los empleadores ofrecen la información con veracidad siempre y cuando sea omitido su nombre o el de la empresa que representan.
- El trabajo de campo ha sido arduo y con muchos sacrificios ya que el viajar de un municipio a otro es difícil, al exigirnos como epesistas la muestra real se ha tenido que obtener de las áreas rurales donde el acceso por vía terrestre es sumamente difícil.

- La información de empleadores ha sido más larga aún donde dedicando dos o más horas únicamente se ha obtenido un par de boletas.
- Se adjunta copia del informe digital presentado a la comisión de Mejoras hacia la certificación.

Guatemala, febrero 2010

Unidad 2.

**INSTITUCIONES QUE UTILIZAN SERVICIO DE
EGRESADOS UNIVERSITARIOS DE LAS CARRERAS DE
PEM EN PEDAGOGÍA Y TÉCNICO EN ADMINISTRACIÓN
EDUCATIVA Y LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA Y
ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA**

LISTADO POR DEPARTAMENTO

CHIMALTENANGO

No.	Nombre de la Institución	Departamento	Tipo de Institución
1	EOUM Tipo Federación Miguel Hidalgo y Costilla	Chimaltenango	Publica
2	Municipalidad de San Martín Jilotepéque	Chimaltenango	Otra
3	Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa	Chimaltenango	Publica
4	Departamental de Educación de Chimaltenango	Chimaltenango	Publica
5	Instituto Chimalteco de Educación Integral	Chimaltenango	Publica
6	Colegio Salem	Chimaltenango	Privada
7	INED Dr. Pedro Molina	Chimaltenango	Publica
8	EORM Santa Isabel	Chimaltenango	Privada
9	Colegio Evangélico Israel	Chimaltenango	Privada
10	IDEA	Chimaltenango	Privada
11	INEB EL CAMPAMENTO	Chimaltenango	Autónoma
12	Instituto Tecnológico por Cooperativa	Chimaltenango	Autónoma
13	Centro de Estudios Cooperativistas	Chimaltenango	Privada
14	Colegio Privado San Miguel	Chimaltenango	Privada
15	Fundación de niños y ancianos	Chimaltenango	ONG
16	ENEF	Chimaltenango	Pública
17	Centro Educativo 20 de mayo	Chimaltenango	Privada
18	IBZA Zaragoza	Chimaltenango	Pública
19	Municipalidad de Poaquil	Chimaltenango	Privada
20	Liceo Municipal Científico San Martín	Chimaltenango	Privada
21	Liceo Integral Científico en Computación	Chimaltenango	Privada
	Coordinación Técnica Administrativa	Chimaltenango	Pública
23		Chimaltenango	Estatad
24	Escuela de Ciencias Comerciales Leónidas Mencos Ávila	Chimaltenango	Pública
25	Escuela Oficial Urbana Mixta Tipo Federación Miguel Hidalgo y Costilla JM	Chimaltenango	Pública
26	Centro de Estudios Tecnológicos Avanzados de Chimaltenango	Chimaltenango	ONG
27	Colegio Integral Chimalteco	Chimaltenango	Privada
28	Colegio Mixto Santa Ana	Chimaltenango	Privada
29	Colegio José Simeón Cañas	Chimaltenango	Privada
30	Escuelas Abiertas	Chimaltenango	Estatad
31	Asociación Internacional de Reforestación	Chimaltenango	ONG
32	ASECSA	Chimaltenango	ONG
33	Colegio Mesoamericano	Chimaltenango	Privada
34	Centro Educativo Bilingüe Kaji Imox	Chimaltenango	Privada
35	Centro Educativo Parroquial Monseñor Angélico Melóttó	Chimaltenango	Privada
36	Colegio Evangélico Mixto Alpha y Omega	Chimaltenango	Privada
37	Instituto Evangélico América Latina	Chimaltenango	Privada

38	Liceo Integral Científico en Computación	Chimaltenango	Privada
39	Colegio Mixto Cristiano Visión de fe	Chimaltenango	Privada
40	Asociación para la promoción de la salud y el desarrollo Socioeconómico	Chimaltenango	ONG
41	Centro Comunal de Patzún CECOPA	Chimaltenango	ONG
42	Centro Educativo Pop Wuj	Chimaltenango	ONG
43	Centro Universitario de Chimaltenango	Chimaltenango	Estatal
44	EOUM TIPO FEDERACION MIGUEL HIDALGO Y COSTILLA JV	Chimaltenango	Pública
45	Departamento del Fortalecimiento de la Comunidad Educativa. Dirección Departamental Chimaltenango.	Chimaltenango	Pública
46	Unidad de Recursos Humanos. Dirección Departamental de Chimaltenango	Chimaltenango	Pública
47	Dirección Departamental de Educación de Chimaltenango	Chimaltenango	Pública
48	Gestión y Desarrollo. Departamental Chimaltenango	Chimaltenango	Pública
49	Escuela Oficial Urbana Mixta Cantón El Calvario	Chimaltenango	Pública
50	Coordinación Técnica Administrativa 04-01-02	Chimaltenango	Pública
51	Unidad de Informática. Departamental de Educación Chimaltenango	Chimaltenango	Pública
52	UDE Departamental de Chimaltenango	Chimaltenango	Pública
53	Colegio Memben	Chimaltenango	Privada
54	Escuela de Demostración Centro América	Chimaltenango	Pública
55	Asociación de Cooperación Técnica	Chimaltenango	ONG
56	Soporte Técnico Departamental de Educación Chimalt.	Chimaltenango	Pública
57	Unidad de Desarrollo Educativo, sección de entrega educativa.	Chimaltenango	Pública
58	Unidad de Planificación Financiera Dirección Departamental de Educación. Chimaltenango	Chimaltenango	Pública
59	Escuela Normal Rural Pedro Molina	Chimaltenango	Pública
60	Instituto Por Cooperativa Miguel Ángel Juárez Pérez	Chimaltenango	Otra
61	Asistencia Pedagógica y Dirección Escolar. Chimaltenango.	Chimaltenango	Pública
62	Unidad de desarrollo Administrativo	Chimaltenango	Pública
63	Esc. Normal Rural Pedro Molina	Chimaltenango	Pública
64	Colegio Valle de Los Escudos	Chimaltenango	Privada
65	Colegio Mixto José Simeón Cañas y Villacorta	Chimaltenango	Privada
66	EOUM José Joaquin Pardo Gallardo	Chimaltenango	Pública

67	Consejo de Bienestar Social	Chimaltenango	Estatal
68	EODP Aldea Buena Vista	Chimaltenango	Pública
69	Escuela Oficial de Párvulos Anexa a EOUM Santa Teresita	Chimaltenango	Pública
70	EOUM José Joaquín Pardo Gallardo	Chimaltenango	Pública
71	EOUM Cantón la Cruz	Chimaltenango	Pública
72	EORM CASRERÍO MONTE CRISTO	Chimaltenango	Pública
73	EORM Aldea Socobal	Chimaltenango	Pública
74	Escuela Oficial Para Adultos	Chimaltenango	Pública
75	COPB Anexa a EORM Cerro Alto	Chimaltenango	Pública
76	EOPB Anexa a EORM Tonajuyú del Centro	Chimaltenango	Pública
77	COPB Anexa a EORM San Antonio Las Minas	Chimaltenango	Pública
78	COPB Anexa a EORM El Durazno	Chimaltenango	Pública
79	EODP Anexa a EORM de Aplicación Centro América	Chimaltenango	Pública
80	EODP Colonia El Esfuerzo	Chimaltenango	Pública
81	EORM Aldea Cerro Alto	Chimaltenango	Pública
82	EORM Ciénaga Grande	Chimaltenango	Pública
83	EORM BOLA DE ORO	Chimaltenango	Pública
84	EORM Tonajuyo Buenos Aires	Chimaltenango	Pública
85	Instituto Mixto de Educación Básica Municipal	Chimaltenango	Pública
86	INEB Adscrita a Escuela Normal Rural Dr. Pedro Molina No. 1	Chimaltenango	Pública
87	IEBC Aldea Bola de Oro	Chimaltenango	Otra
88	INEB de Telesecundaria	Chimaltenango	Otra
89	IEBC	Chimaltenango	Otra
90	Instituto de Educación Básica por Cooperativa Aldea Buena Vista	Chimaltenango	Otra
91	IEBC José Joaquín Pardo Gallardo	Chimaltenango	Otra
92	Núcleo Familiar Educativo para el desarrollo NUFED No. 301	Chimaltenango	ONG
93	Instituto Nacional de Educación Diversificada Dr Pedro Molina	Chimaltenango	Pública
94	Escuela Normal de Educación Bilingüe Intercultural Esencia de las Ocho Semillas	Chimaltenango	Pública
95	Colegio Jardín Infantil Prof. José Luis Guillen Carranza	Chimaltenango	Privada
96	Liceo Cristiano Natanael	Chimaltenango	Privada
97	Liceo en Ciencia y Tecnología de Occidente	Chimaltenango	Privada
98	Colegio Evangélico Mixto En-Gadi	Chimaltenango	Privada
99	Colegio Educativo Monte Cristo	Chimaltenango	Privada
100	Liceo Tecnológico Bilingüe Cuahatemallan	Chimaltenango	Privada
101	Tecnológico Preuniversitario	Chimaltenango	Privada

102	Escuela de Ciencias Económico Contables	Chimaltenango	Pública
103	COPB ANEXO A EOUM CANTONAL BILINGUE "CHAY BALAM"	Chimaltenango	Pública
104	EODP ANEXA A EORM	Chimaltenango	Pública
105	LICEO CRISTIANO 'JERUSALEN'	Chimaltenango	Privada
106	EODP ANEXA A EORM	Chimaltenango	Pública
107	EODP CASERÍO EL RETIRO, ALDEA SAN JOSÉ LAS CANOAS	Chimaltenango	Pública
108	EORM	Chimaltenango	Pública
109	COLEGIO PRIVADO MIXTO 'SAN ANDRES'	Chimaltenango	Privada
110	EOUM '25 DE JUNIO'	Chimaltenango	Pública
111	EORM	Chimaltenango	Pública
112	CENTRO EDUCATIVO PARROQUIAL LA SAGRADA FAMILIA	Chimaltenango	Privada
113	LICEO 'CAMPO ALEGRE'	Chimaltenango	Privada
114	COLEGIO EVANGELICO AGUA VIVA	Chimaltenango	Privada
115	CENTRO EDUCATIVO NUESTROS PEQUEÑOS HERMANOS	Chimaltenango	Privada
116	COLEGIO INTEGRAL 'SAN JOSE'	Chimaltenango	Privada
117	CENTRO EDUCATIVO 'MUNDO DE INFANTES'	Chimaltenango	Privada
118	ESCUELA MUNICIPAL DE CIENCIAS COMERCIALES 'LIC. CARLOS HELMER LEMUS SILVIA'	Chimaltenango	Pública
119	EODP ANEXA A EORM	Chimaltenango	Pública
120	EODP ANEXA A EORM 'BALBINA FIGUEROA DE ORTEGA'	Chimaltenango	Pública
121	EORM CASERÍO EL AGUACATE, ROSARIO CANAJAL	Chimaltenango	Pública
122	EODP ANEXA A EORM	Chimaltenango	Pública
123	EORM	Chimaltenango	Pública
124	'LICEO CRISTIANO JERUSALEN'	Chimaltenango	Privada
125	LICEO CRISTIANO JERUSALEN	Chimaltenango	Privada
126	EODP ANEXA A EORM	Chimaltenango	Pública
127	INEB DE TELESECUNDARIA	Chimaltenango	Otra
128	CENTRO EDUCATIVO MAYA KAQCHIKEL 'BELEJE NOJ'	Chimaltenango	ONG
129	NUCLEO FAMILIAR EDUCATIVO PARA EL DESARROLLO NUFED N. 222	Chimaltenango	ONG
130	INEB DE TELESECUNDARIA	Chimaltenango	Otra
131	INSTITUTO MUNICIPAL DE EDUCACION BASICA	Chimaltenango	Otra
132	COLEGIO EVANGELICO MIXTO "GETSEMANI"	Chimaltenango	Privada
133	ESCUELA NORMAL BILINGUE	Chimaltenango	Pública

	INTERCULTURAL NIM NA OJ		
134	INEB CANTONAL	Chimaltenango	Pública
135	COLEGIO PADRE JUAN ANDRES TIBOLDI	Chimaltenango	Privada
136	IEBC DE ENSEÑANZA 'LIC. CARLOS ABILIO GIRON NORIEGA'	Chimaltenango	Otra
137	COLEGIO MIXTO 'NUESTRA SEÑORA DEL PILAR'	Chimaltenango	Privada
138	IEBC COMUNITARIO	Chimaltenango	Otra
139	INSTITUTO NACIONAL DE EDUCACION DIVERSIFICADA "PILAR DE VALORES Y CONOCIMIENTOS"	Chimaltenango	Pública
140	LICEO BILINGUE "LOS ANGELES"	Chimaltenango	Privada
141	INSTITUTO TECNICO INDUSTRIAL ZARAGOZA DE HEREDIA	Chimaltenango	Privada
142	INEB MARIA RAIMUNDA ESTRADA QUIÑONEZ	Chimaltenango	Pública
143	COLEGIO MESOAMERICANO	Chimaltenango	Privada
144	INEB DE TELESECUNDARIA	Chimaltenango	Pública
145	INEB '3 DE JUNIO'	Chimaltenango	Pública
146	INEB '3 DE JUNIO'	Chimaltenango	Pública
147	Municipalidad de San José Poaquil	Chimaltenango	Otra
148	INSTITUTO NACIONAL DE EDUCACION DIVERSIFICADA "IZTAPA"	Chimaltenango	Pública
149	Coordinación Técnica Administrativa San Martín Jilotepeque 04-006	Chimaltenango	Pública
150	INEB DE TELESECUNDARIA	Chimaltenango	Pública
151	COLEGIO EVANGELICO MIXTO GETSEMANI	Chimaltenango	Pública
152	IPMB 'LA AMISTAD	Chimaltenango	Pública
153	INEB DE TELESECUNDARIA	Chimaltenango	ONG
154	NUCLEO FAMILIAR EDUCATIVO PARA EL DESARROLLO NUFED N. 177	Chimaltenango	Pública
155	CTA 04-008 ZARAGOZA	Chimaltenango	Pública
156	Municipalidad de Chimaltenango	Chimaltenango	Estatal
157	Unidad de Planificación	Chimaltenango	Pública
158	Coordinación Técnica Administrativa de Parramos	Chimaltenango	Pública
159	Municipalidad de San José Poaquil	Chimaltenango	Estatal
160	Jefatura de Educación Bilingüe	Chimaltenango	Pública
161	Municipalidad de San Juan Comalapa	Chimaltenango	Estatal
162	Coordinación de Educación Media Privados	Chimaltenango	Pública
163	Coordinación Técnica de San Juan Comalapa	Chimaltenango	Pública
164	Coordinación Técnica de Patzicia	Chimaltenango	Pública
165	Aseguramiento de la Calidad. Departamental	Chimaltenango	Pública

	Chimaltenango		
166	Municipalidad de Parramos	Chimaltenango	Estatal
167	Servicios Generales. Departamental de Educación	Chimaltenango	Pública
168	Colegio Hispanoamericano	Chimaltenango	Privada
169	EOUM Mariano ´Rosel Orellana	Chimaltenango	Pública
170	EORM Rincón Grande	Chimaltenango	Pública
171	Municipalidad de San Andrés Itzapa	Chimaltenango	Estatal
172	Liceo Científico Español	Chimaltenango	Privada
173	Escuela Oficial de Párvulos Ramona Gil JV	Chimaltenango	Pública
174	Dirección Departamental de Chimaltenango	Chimaltenango	Pública
175	CTA TÉCPAN GUATEMALA	Chimaltenango	Pública
176	Dirección general de Educación Física	Chimaltenango	Pública
177	EORM Aldea Buena Vista JM	Chimaltenango	Pública
178	Facultad de Humanidades Chimaltenango	Chimaltenango	Autónoma
179	EODP ANEXA A EOUM CANTONAL	Chimaltenango	Pública
180	EORM COMUNIDAD PIERO MORARI	Chimaltenango	Pública
181	EOUM 'DR. MARIANO GALVEZ'	Chimaltenango	Pública
182	CENTRO EDUCATIVO CRISTIANO ALPHA Y OMEGA	Chimaltenango	Privada
183	LICEO BILINGUE "LOS ANGELES"	Chimaltenango	Privada
184	INSTITUTO TECNICO INDUSTRIAL ZARAGOZA DE HEREDIA	Chimaltenango	Pública
185	CTA 04-009 Patricia	Chimaltenango	Pública
186	CTA 04-010 Tecpan Guatemala	Chimaltenango	Pública
187	04-011 Tecpán Guatemala	Chimaltenango	Pública
188	CTA 04-012 San José Poaquil	Chimaltenango	Pública
189	CTA 04-014 Patzún	Chimaltenango	Pública
190	CTA 04-015 Santa Apolonia	Chimaltenango	Pública
191	CTA 04-016 Acatenango	Chimaltenango	Pública
192	CTA 04-017 San Pedro Yepocapa	Chimaltenango	Pública
193	CTA 04-018 San Juan Comalapa	Chimaltenango	Pública
194	IEBC DE ENSEÑANZA 'CARLOS LUTTMANN K.'	Chimaltenango	Pública
195	INSTITUTO MUNICIPAL DE DIVERSIFICADO POCHUTA CENTENARIO	Chimaltenango	Otra
196	CTA 04-19 San Miguel Pochuta	Chimaltenango	Pública
197	NUCLEO FAMILIAR EDUCATIVO PARA EL DESARROLLO NUFED NO. 3	Chimaltenango	ONG
198	EPDP ANEXA A EPUM COLEGIO PARROQUIAL 'MEDALLA MILAGROSA'	Chimaltenango	Pública
199	INSTITUTO TECNOLOGICO MUNICIPAL AJPU "ITMA"	Chimaltenango	Otra
200	CENTRO EDUCATIVO AJ POPOLI' NOJ	Chimaltenango	ONG
201	INSTITUTO NACIONAL DE EDUCACION	Chimaltenango	Pública

	DIVERSIFICADA "SANTO DOMINGO"		
202	CENTRO EDUCATIVO PARRAMOS PROF. RIGOBERTO ZAMORA CHARUC	Chimaltenango	Privada
203	MUNICIPALIDAD DE TECPAN GUATEMALA	Chimaltenango	Estatal
204	MUNICIPALIDAD DE PATZUN	Chimaltenango	Estatal
205	MUNICIPALIDAD DE PATZUN	Chimaltenango	Estatal
206	MUNICIPALIDAD DE PATZUN	Chimaltenango	Estatal
207	MUNIIPALIDAD DE SAN MIGUEL POCHUTA	Chimaltenango	Estatal
208	MUNICIPALIDAD DE ACATENANGO	Chimaltenango	Estatal
209	MUNICIPALIDAD DE EL TEJAR	Chimaltenango	Estatal
210	MUNICIPALIDAD DE SANTO DOMINGO XENACUJ	Chimaltenango	Estatal
211	MUNICIPALIDAD DE SANTA CATARINA BARAHONA	Chimaltenango	Estatal
212	ASOCIACIÓN CENTRO DE ESTUDIOS INTEGRALES DE DESARROLLO COMUNAL	Chimaltenango	ONG
213	ACIDICO	Chimaltenango	ONG
214	ADAP ASOCIACIÓN DE ASESORIA A PROYECTOS DE DESARROLLO	Chimaltenango	ONG
215	ADIKAN	Chimaltenango	ONG
216	ASOCIACION DE DESARROLLO INTEGRAL	Chimaltenango	ONG
217	ASOCIACIÓN MAYA DE ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS	Chimaltenango	ONG
218	APROSADSE	Chimaltenango	ONG
219	COKADI	Chimaltenango	ONG
220	FUNDACIÓN ULEU	Chimaltenango	ONG

GUATEMALA

LISTADO DE INSTITUCIONES

No.	Nombre de la Institución	Departamento	Tipo de Institución
221	EOUM John F Kennedy	Guatemala	Pública
222	Departamento de capacitación	Guatemala	Pública
223	Colegio Valverde	Guatemala	Privada
224	EOUM John F Kennedy JM	Guatemala	Pública
225	Asociación para la conservación y Desarrollo sostenible	Guatemala	ONG
226	Asociación de Escritores Mayas de Guatemala	Guatemala	ONG
227	ASDNA	Guatemala	ONG
228	Unidad de Desarrollo Administrativo	Guatemala	Pública
229	Instituto de Estudios Avanzados	Guatemala	Privada
230	Instituto Amigo de la patria	Guatemala	Privada
231	GAM	Guatemala	ONG
232	INEB EL MEZQUITAL	Guatemala	Pública
233	Instituto Atlántida	Guatemala	Pública
234	Instituto Austriaco Guatemalteco	Guatemala	Privada
235	Colegio Mixto Bilingüe Brooklin	Guatemala	Privada
236	Instituto Diversificado bilingüe	Guatemala	Privada
237	Colegio Lehzen	Guatemala	Privada
238	Escuela Privada Urbana de Varones	Guatemala	Privada
239	Colegio Jardín Americano	Guatemala	Privada
240	Escuela República de México	Guatemala	Pública
241	Instituto Nacional de Educación Básica Atlántida	Guatemala	Pública
242	Colegio Integral Femenino	Guatemala	Privada
243	Instituto Evangélico América Latina	Guatemala	Privada
244	Instituto Nacional para varones Adrián Zapata	Guatemala	Pública
245	Colegio Integral Guatemalteco	Guatemala	Privada
246	Colegio Italiano	Guatemala	Privada
247	Instituto Normal Mixto Rafael Aquéche	Guatemala	Pública
248	Colegio La Preparatoria	Guatemala	Privada
249	Colegio Loyola	Guatemala	Privada
250	SEGEPLAN	Guatemala	Privada
251	Instituto Tecnológico Centro Americano	Guatemala	Privada
252	Instituto Tecnológico Vocacional Minerva	Guatemala	Privada
253	Colegio Central de Secretariado	Guatemala	Privada
254	Instituto Arenales Catalán	Guatemala	Pública
255	Colegio Milenium	Guatemala	Privada
256	Departamental de Educación Guatemala	Guatemala	Pública
257	Dirección Departamental Guatemala	Guatemala	Pública
258	Colegio El Valle	Guatemala	Pública

259	Instituto Técnico Empresarial	Guatemala	Privada
260	Facultad de Humanidades	Guatemala	Autónoma
261	EOTF JOSÉ DE MARTÍN	Guatemala	Pública
262	Colegio Mixto Santa Isabel	Guatemala	Privada
263	CEMG	Guatemala	ONG
264	Colegio EM Guatemala	Guatemala	Privada
265	Municipalidad de San Miguel Petapa	Guatemala	Estatal
266	Municipalidad de Villacanales	Guatemala	Estatal
267	Unidad de Planificación Dirección MayaQuébec	Guatemala	Pública
268	Coordinación Técnica Profesionales al mundo de Guatemala	Guatemala	Pública
269	FOMBEC-ONG	Guatemala	ONG
270	Asociación Cubriendo mi nación	Guatemala	ONG
271	Centro Cultural Sagrada Familia	Guatemala	Privada
272	Colegio Proyección Educativa	Guatemala	Privada
273	Colegio Valle del Saber	Guatemala	Privada
274	AMISTAD REGIONAL	Guatemala	ONG
275	Asociación ¿Donde están los niños y las niñas?	Guatemala	ONG
276	Asociación de Cooperación Técnica	Guatemala	ONG
277	Asociación de Entidades de Desarrollo ASINDES	Guatemala	ONG
278	Fundación Guillermo Torriello	Guatemala	ONG
279	APA	Guatemala	ONG
280	Centro de Rehabilitación y prevención de drogas y alcohol	Guatemala	ONG
281	AGEA Asociación Guatemalteca de Educación Ambiental	Guatemala	ONG
282	CONALFA	Guatemala	Estatal
283	CDAG	Guatemala	Autónoma
284	Congreso de la República	Guatemala	Estatal
285	Congreso de la República	Guatemala	Estatal
286	Congreso de la República	Guatemala	Estatal
287	Congreso de la República	Guatemala	Estatal
288	Congreso de la República	Guatemala	Estatal
289	Congreso de la República	Guatemala	Estatal
290	Fondo Nacional para la paz	Guatemala	Estatal
291	Gobernación Departamental	Guatemala	Estatal
292	Biblioteca Nacional	Guatemala	Estatal
293	Biblioteca Nacional	Guatemala	Estatal
294	Conservatorio Nacional de música	Guatemala	Estatal
295	CORDEP	Guatemala	ONG
296	Escuela La Sagrada Familia	Guatemala	Pública
297	Asociación Katori	Guatemala	ONG

298	Asociación Buenas Semillas	Guatemala	ONG
299	Escuela Matilde Arriaza de Núñez	Guatemala	Pública
300	Asociación Casa Alianza	Guatemala	ONG
301	Escuela Nacional de Párvulos No2 Leonor Cienfuegos	Guatemala	Pública
302	Asociación Cultural y Educacional Guatemalteca	Guatemala	Privada
303	EOUM Andrés Gilberto Cuxil Coc	Guatemala	Pública
304	Asociación de Educación y cultura	Guatemala	ONG
305	Escuela Parroquial Sagrado Corazón de Jesús	Guatemala	Privada
306	Asociación Educativa de Oriente	Guatemala	ONG
307	Colegio Interamericano	Guatemala	Privada
308	Asociación para el desarrollo educativo	Guatemala	ONG
309	Asociación Eduquemos a la niña	Guatemala	ONG
310	Escuela República de China	Guatemala	Pública
311	Asociación para el desarrollo Educativo	Guatemala	ONG
312	Colegio Bilingüe Mayaland	Guatemala	Privada
313	Instituto María Auxiliadora	Guatemala	Privada
314	Dirección Administrativa y Financiera	Guatemala	Pública
315	Colegio Mixto Dulce María	Guatemala	Privada
316	MUNICIPALIDAD DE SAN JOSE PINULA	Guatemala	Estatad
317	MUNICIPALIDAD DE CHINAUTLA	Guatemala	Estatad
318	MUNICIPALIDAD DE SAN PEDRO SACATEPEQUEZ	Guatemala	Estatad
319	Universidad Mariano Gálvez	Guatemala	Privada
320	Universidad Rafael Landivar	Guatemala	Privada
321	MUNICIPALIDAD DE SAN RAYMUNDO	Guatemala	Estatad
322	MUNICIPALIDAD DE AMATITLAN	Guatemala	Estatad
323	MUNICIPALIDAD DE SAN JOSÉ DEL GOLFO	Guatemala	Estatad
324	Asociación El buen Pastor	Guatemala	ONG
325	CAM ASOCIACIÓN CENTRO DE APRENDIZAJE MAYA	Guatemala	ONG
326	ASOCIACIÓN DE DESARROLLO INTEGRAL	Guatemala	ONG
327	ASOCIACIÓN DE DIRECTIVOS DE COMINTES DE DESARROLLO	Guatemala	ONG
328	AEPREQ	Guatemala	ONG
329	ASOCIACIÓN DE DESARROLLO DE ORGANIZACIONES SEKER	Guatemala	ONG
330	Dirección Departamental de Educación	Guatemala	Pública
331	Instituto Social de estudios Investigativos y Desarrollo	Guatemala	Privada
332	ASOCIACIÓN GUATEMALTECA DE	Guatemala	ONG

	COORDINACIÓN PARA LA SUPERVIVENCIA Y EL DESARROLLO		
333	ASOCIACIÓN PUEBLOS UNIDOS	Guatemala	ONG
334	Asociación SHARE de Guatemala	Guatemala	ONG
335	CONSEJO DE INVESTIGACIÓN PARA EL DESARROLLO DE CENTRO AMÉRICA	Guatemala	ONG
336	FAFIDES	Guatemala	ONG
337	FUNDACIÓN DE ASISTENCIA PARA LA PEQUEÑA EMPRESA	Guatemala	ONG
338	FUNDACIÓN EMMANUEL	Guatemala	ONG
339	FUNDACIÓN GENESIS EMPRESARIAL	Guatemala	ONG
340	FUNDATEP	Guatemala	ONG
341	FUDI	Guatemala	ONG
342	FUNDACIÓN RURAL DE DESARROLLO INTEGRADO WALJO'K	Guatemala	ONG
343	FUNDACIÓN RURAL DE DESARROLLO INTEGRADO WALJO'K	Guatemala	ONG
344	FUNTEC	Guatemala	ONG
345	PRODEMI	Guatemala	ONG
346	ALBERGUE JUVENIL	Guatemala	ONG
347	Alianza para el desarrollo juvenil	Guatemala	ONG
348	ASDESARROLLO	Guatemala	Privada
349	Centro de Estudios Mesoamericanos sobre Tecnología Apropriada	Guatemala	Privada
350	Universidad Galileo Sección Departamental	Guatemala	Privada
351	Asociación Movimiento de Educación Popular Integral	Guatemala	ONG
352	Asociación Desarrollo para Todos	Guatemala	ONG
353	Asociación para el Desarrollo Rural de Guatemala	Guatemala	ONG
354	Asoc. Recursos Internacionales para el Desarrollo del Niño	Guatemala	ONG
355	Ejército de Salvación	Guatemala	ONG
356	Comunidad Católica Monte Carmelo	Guatemala	ONG
357	EOUM BELARMINO MOLINA	Guatemala	Pública

SACATEPÉQUEZ

LISTADO DE INSTITUCIONES

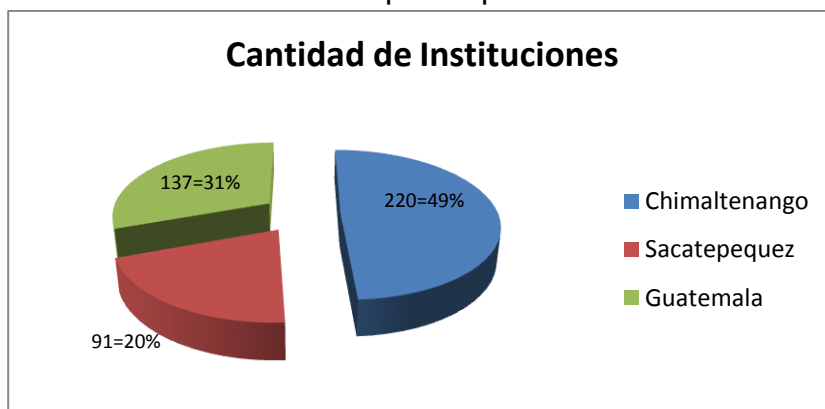
No.	Nombre de la Institución	Departamento	Tipo de Institución
358	EORM Aldea Chipotón	Sacatepéquez	Pública
359	IMEBCO	Sacatepéquez	Pública
360	Colegio La Salle	Sacatepéquez	Privada
361	Instituto Normal para Señoritas Olimpia Leal	Sacatepéquez	Pública
362	Liceo Rosales	Sacatepéquez	Privada
363	Colegio Mixto Integral Santiago	Sacatepéquez	Privada
364	Colegio Santa Familia	Sacatepéquez	Privada
365	Municipalidad de Antigua Guatemala	Sacatepéquez	Estatal
366	Centro Educativo Santo Domingo	Sacatepéquez	Privada
367	Centro Educativo Bilingüe	Sacatepéquez	Privada
368	Escuela Oficial Mariano Navarrete	Sacatepéquez	Pública
369	Colegio Arco Iris	Sacatepéquez	Privada
370	Colegio Constantino	Sacatepéquez	Privada
371	Escuela Oficial Urbana para niñas No. 1	Sacatepéquez	Privada
372	INEBE JORNADA VESPERTINA	Sacatepéquez	Pública
373	Instituto de Formación Secretarial	Sacatepéquez	Privada
374	Instituto Indígena Nuestra Señora del Rosario	Sacatepéquez	Privada
375	Casa Alianza	Sacatepéquez	ONG
376	Colegio Evangélico Mixto Centroamericano	Sacatepéquez	Privada
377	Colegio Tecnológico Científico San Miguel	Sacatepéquez	Privada
378	Escuela Nacional No. 2	Sacatepéquez	Pública
379	Escuela Oficial Urbana de Niñas No. 3	Sacatepéquez	Pública
380	Escuela Oficial Urbana de Varones No. 2 Luis Mena	Sacatepéquez	Pública
381	Colegio Compostela	Sacatepéquez	Privada
382	Liceo de Enseñanza Superior Internacional	Sacatepéquez	Privada
383	Dirección Departamental de Educación	Sacatepéquez	Pública
384	Instituto Técnico Diversificado	Sacatepéquez	Privada
385	Eoum	Sacatepéquez	Pública
386	EOUM ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA	Sacatepéquez	Pública
387	STVS	Sacatepéquez	ONG
388	Colegio Valle de Almolonga	Sacatepéquez	Privada
389	Instituto Diversificado Almolonga	Sacatepéquez	Pública
390	Asociación Proyecto Conrado de la Cruz	Sacatepéquez	ONG
391	Compañeros de las Américas	Sacatepéquez	Privada
392	Fundación para el Desarrollo Rural	Sacatepéquez	ONG
393	Sociedad para la Juventud Guatemalteca del mañana	Sacatepéquez	ONG
394	Municipalidad de Antigua Guatemala	Sacatepéquez	Estatal
395	Jefatura de Educación Bilingüe	Sacatepéquez	Pública
396	Unidad de Desarrollo Educativo	Sacatepéquez	Pública
397	Servicio a la Comunidad	Sacatepéquez	Pública

398	Instituto Normal para varones Antonio Larrazábal	Sacatepéquez	Pública
399	Municipalidad de Jocotenango	Sacatepéquez	Estatal
400	Unidad de desarrollo administrativo. Departamental de Sacatepéquez	Sacatepéquez	Pública
401	Municipalidad de Pastores	Sacatepéquez	Estatal
402	Colegio Antigua	Sacatepéquez	Privada
403	Asociación Amor Bienestar y Salud	Sacatepéquez	ONG
404	Departamental de Sacatepéquez	Sacatepéquez	Pública
405	Departamental de Sacatepéquez Planificador departamental	Sacatepéquez	Pública
406	Educación Física Dep. Sacatepéquez	Sacatepéquez	Pública
407	Planificación Administración Financiera Dep Sacatepéquez	Sacatepéquez	Pública
408	Centro Pedagógico Antigüño	Sacatepéquez	Privada
409	COLEGIO PADRE JUAN ANDRES TIBOLDI	Sacatepéquez	Privada
410	MUNICIPALIDAD DE SAN BARTOLOME MILPAS ALTAS	Sacatepéquez	Estatal
411	MUNICIPALIDAD DE SAN LUCAS SACATEPÉQUEZ	Sacatepéquez	Estatal
412	MUNICIPALIDAD DE ANTIGUA GUATEMALA RECURSOS HUMANOS	Sacatepéquez	Estatal
413	MUNICIPALIDAD DE CIUDAD VIEJA	Sacatepéquez	Estatal
414	EORM	Sacatepéquez	Pública
415	Cooperativa Agrícola Integral unión de Cuatro Pinos, R.L.	Sacatepéquez	Privada
416	Escuela Oficial Urbana Mixta No.2 San Miguel Dueñas	Sacatepéquez	Pública
417	Municipalidad de San Juan Alotenango, Sacz	Sacatepéquez	Estatal
418	Dirección Departamental de Educación de Sacatepéquez	Sacatepéquez	Pública
419	EODP	Sacatepéquez	Pública
420	EODP ANEXA A EORM 'FRANCISCO MARROQUIN	Sacatepéquez	Pública
421	EODP ANEXA A ESCUELA 'J. ADRIAN CORONADO P.'	Sacatepéquez	Pública
422	EORM 'JOSE IGNACIO ORTIZ VIDES'	Sacatepéquez	Pública
423	ESCUELA NACIONAL DE CIENCIAS COMERCIALES SECCION NOCTURNA	Sacatepéquez	Pública
424	INEB NOCTURNO PARA OBREROS	Sacatepéquez	Pública
425	ESCUELA OFICIAL PARA ADULTOS 'OBREROS'	Sacatepéquez	Pública
426	IEEB	Sacatepéquez	Pública
427	INSTI. 'TECNICO DIVERSIFICADO PARA SECRETARIADO Y OFICINISTA	Sacatepéquez	Pública

428	INSTITUTO MIXTO NOCTURNO DIVERSIFICADO POR COOPERATIVA	Sacatepéquez	Pública
429	EOUN NO.3 'SAN SEBASTIAN'	Sacatepéquez	Pública
430	IEBC DE ENSEÑANZA	Sacatepéquez	Pública
431	EOUM 'DR. VICTOR MANUEL ASTURIAS CASTAÑEDA	Sacatepéquez	Pública
432	INSTITUTO MIXTO NOCTURNO DIVERSIFICADO POR COOPERATIVA	Sacatepéquez	Pública
433	EODP ANEXA A EOUM	Sacatepéquez	Pública
434	EOUM	Sacatepéquez	Pública
435	INSTITUTO DIVERSIFICADO POR COOPERATIVA DE ENSEÑANZA	Sacatepéquez	Otra
436	IEBC DE ENSEÑANZA	Sacatepéquez	Otra
437	INSTITUTO MIXTO POR COOPERATIVA DE ENSEÑANZA	Sacatepéquez	Otra
438	IEBC DE ENSEÑANZA	Sacatepéquez	Otra
439	EODP ANEXA A EOUM 'HUNAPU	Sacatepéquez	Pública
440	EODP ANEXA EOUN 'LEONOR ROSALES VDA. DE RAMIREZ	Sacatepéquez	Pública
441	IEBC DE ENSEÑANZA	Sacatepéquez	Otra
442	EOPA LIC. LUIS ARTURO HERRERA MUÑOZ	Sacatepéquez	Pública
443	INSTITUTO DIVERSIFICADO POR COOPERATIVA DE ENSEÑANZA	Sacatepéquez	Otra
444	Dirección Departamental de Educación Sacatepéquez	Sacatepéquez	Pública
445	Universidad Mariano Gálvez Sección Departamental Sacatepéquez	Sacatepéquez	Privada
446	Universidad Rafael Landívar Regional Antigua Guatemala	Sacatepéquez	Privada
447	Universidad Galileo Sección Departamental Sacatepéquez	Sacatepéquez	Privada
448	Instituto de Investigación y Desarrollo Social	Sacatepéquez	Pública

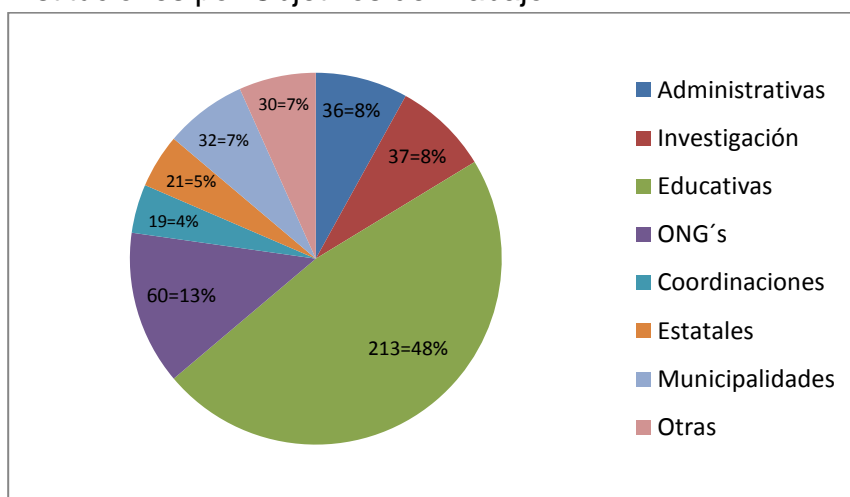
II. Gráficas Unificadas Empleadores

1. Cantidad de Instituciones por Departamento.



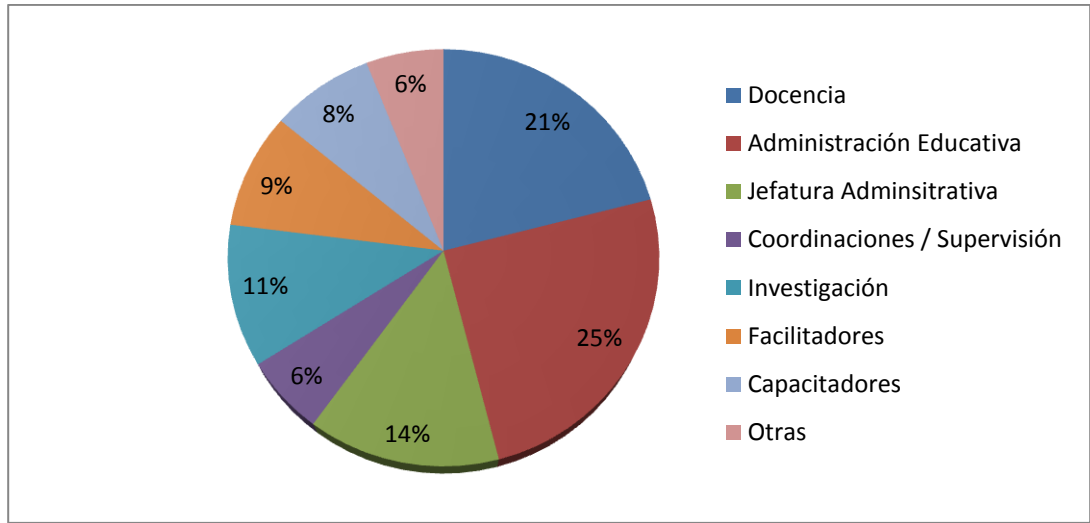
Se aplicaron boletas a 448 empleadores de egresados de la carrera de PEM en Pedagogía y Técnico en Administración Educativa y Licenciatura en Pedagogía en Administración Educativa de las cuales 220 corresponden al departamento de Chimaltenango, 137 a Guatemala y 91 a Sacatepéquez.

2. Instituciones por Objetivos de Trabajo



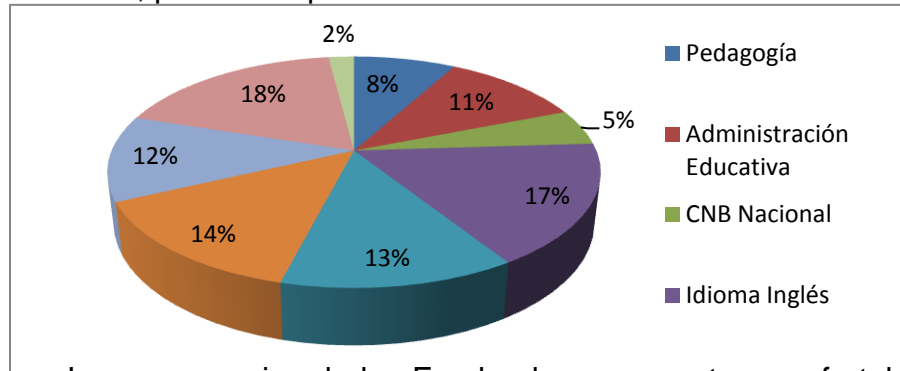
- Dentro de las Instituciones que Emplean a Egresados de la Facultad de Humanidades, se encuentran Instituciones como; El Congreso de la República, la Secretaria de Obras Sociales de la Presidencia de Guatemala, El IGSS, ONG's de Proyección Social e Instituciones de Investigación, y las Municipalidades.

3. Áreas en las cuales se emplea a los Profesionales Egresados.



- El Campo profesional para los Egresados es sumamente amplio, ya que se detectaron contrataciones en campos investigativos y de ejecución social en las ONG`s que atienden diversos aspectos del desarrollo social.

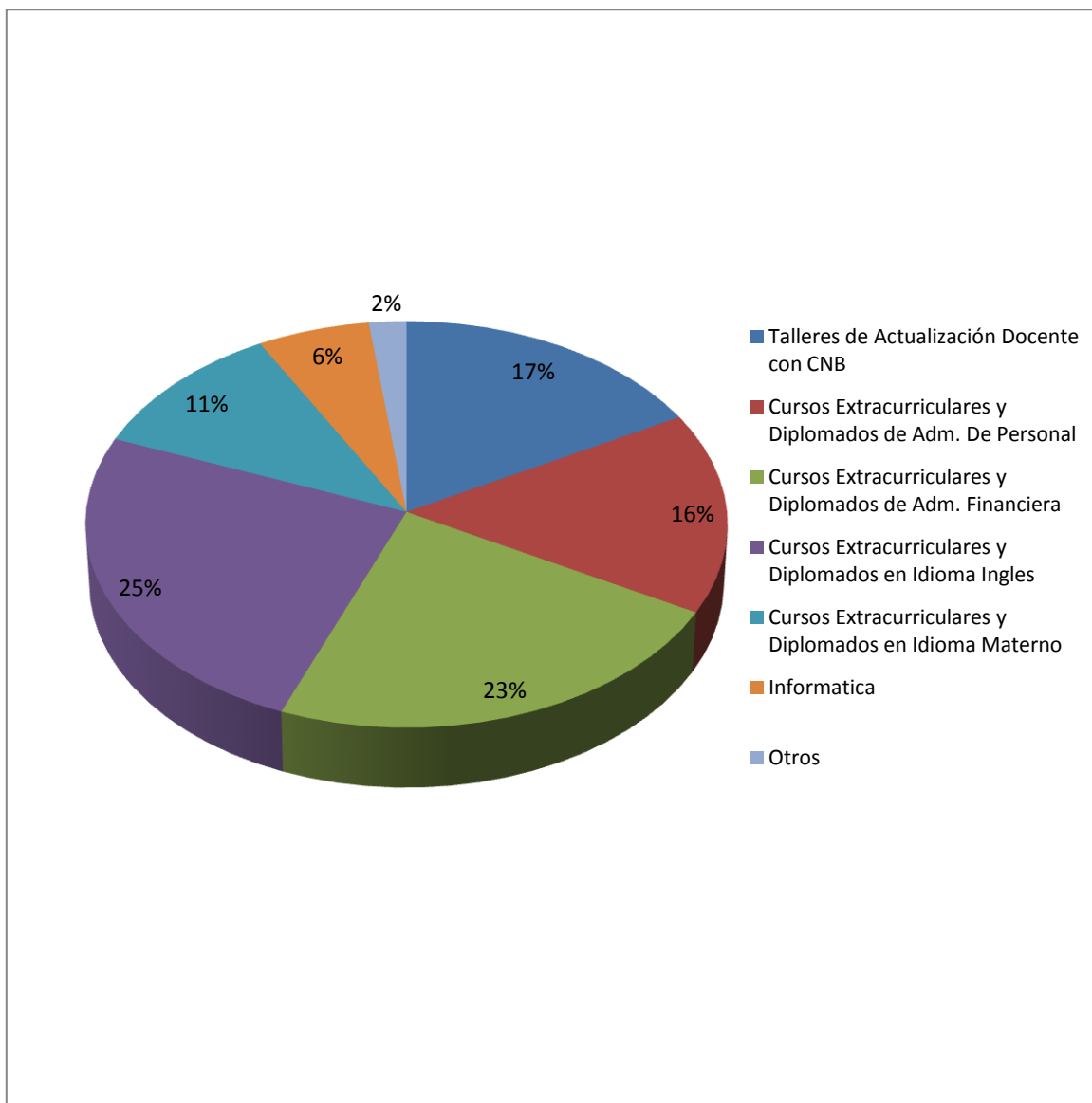
4. Sugerencias de Fortalecimiento al Pensum de Estudios de las Carreras en mención, por los Empleadores



- Las sugerencias de los Empleadores se centran en fortalecer los aspectos Administrativos, Bilingües y de informática, mientras que los relativos a la formación docente se encuentran en segundo plano.

Ver gráficas individuales Empleadores, Gráfica Nos. 06 y 08, Páginas 35 y 36

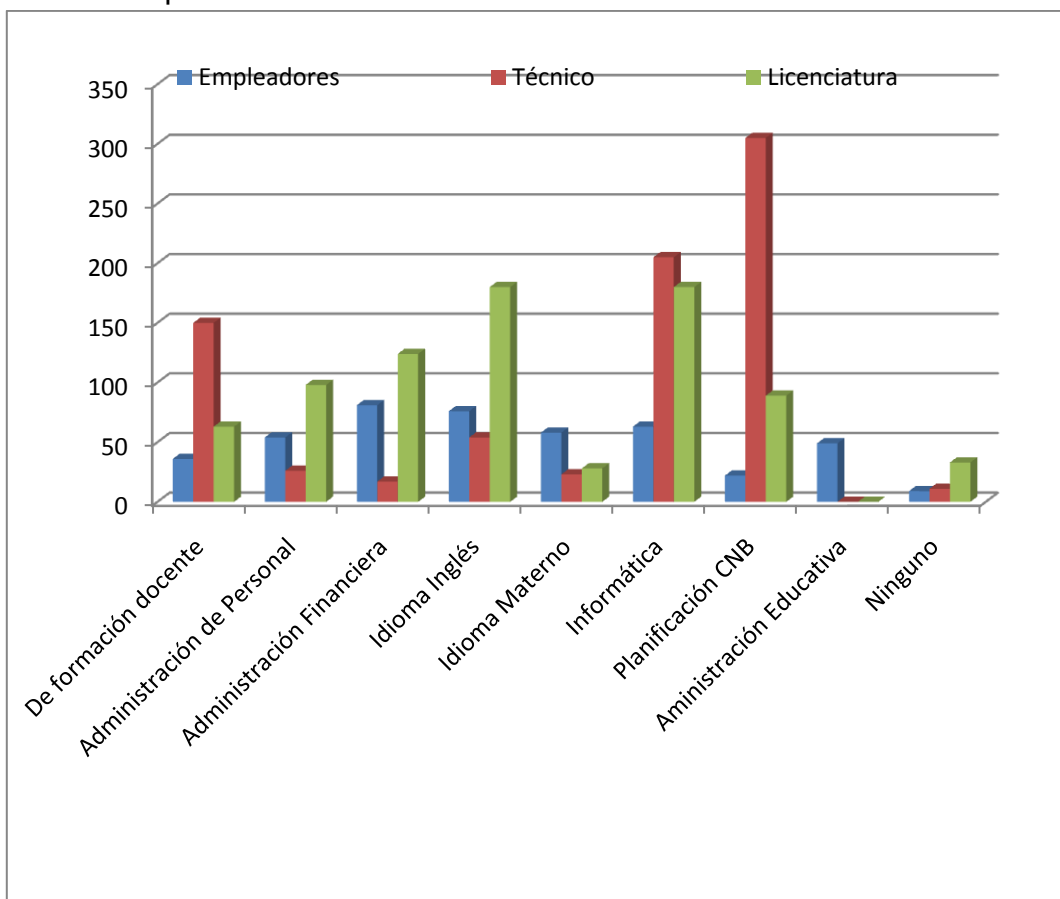
5. Sugerencias de Participación en Actividades de Enriquecimiento y Fortalecimiento Profesional.



- Puede observarse claramente las preferencias de fortalecimiento de los empleadores para sus empleados, notando claramente que el aspecto docente se encuentra muy por debajo de aspectos administrativos.

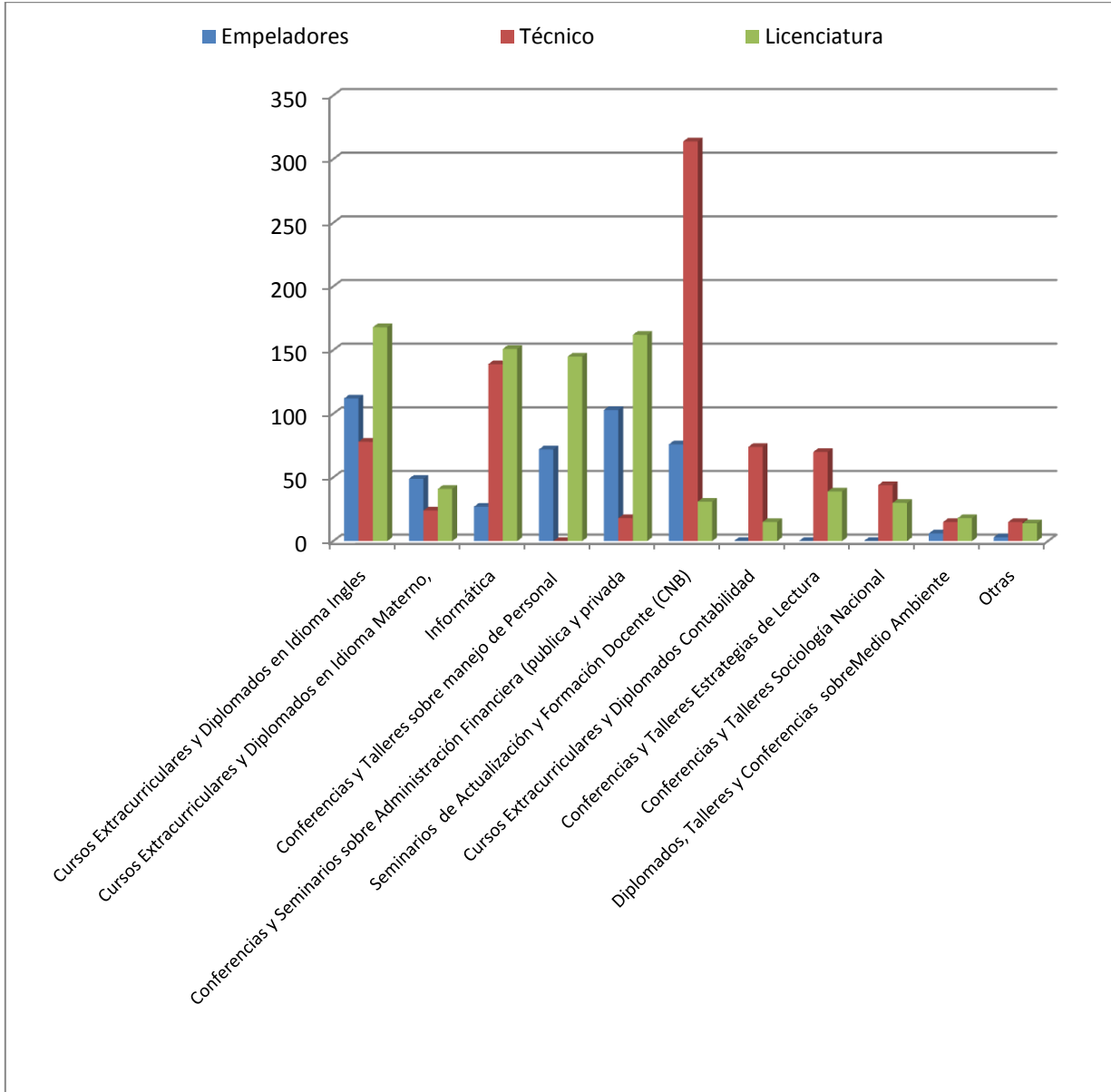
III. Gráficas Unificadas Empleadores y Egresados

1. Gráfica Propuestas de fortalecimiento al Pensum de Estudios



- Existen coincidencias de fortalecimiento del pensum de estudios entre los tres sectores investigados, pero entre los más relevantes se puede mencionar el aumento de cursos de Administración Financiera e Idioma Inglés para los Empleadores, Cursos de Formación Docente, Informativa y CNB para el Nivel Técnico e Idioma Inglés, Informativa y Administración Financiera para el Nivel de Licenciatura.

2. Gráfica Preferencias de Participación Programa de Fortalecimiento y Enriquecimiento Profesional.

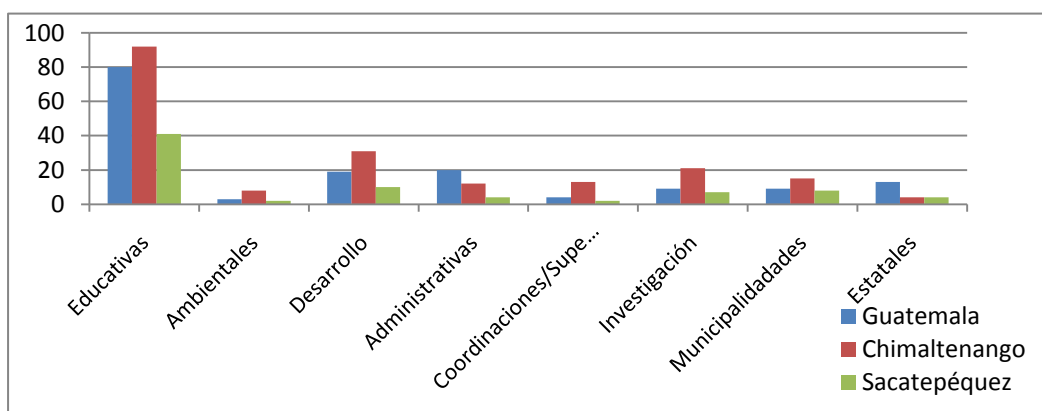


UNIDAD 3. Gráficas individuales

I. Empleadores

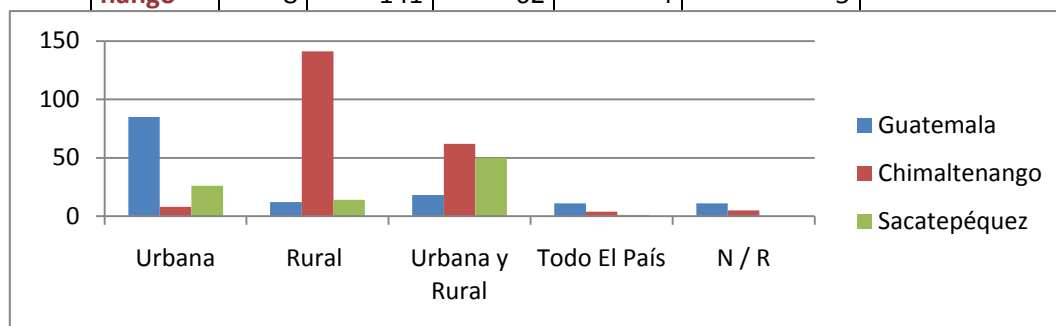
1. Objetivos de la Institución (en porcentaje)

	Educativas	Ambientales	Desarrollo	Administrativas	Coordinaciones/Supervisiones	Investigación	Municipalidades	Estatales	Otras
Guatemala	80	3	19	20	4	9	9	13	9
Chimaltenango	92	8	31	12	13	21	15	4	6
Sacatepéquez	41	2	10	4	2	7	8	4	2



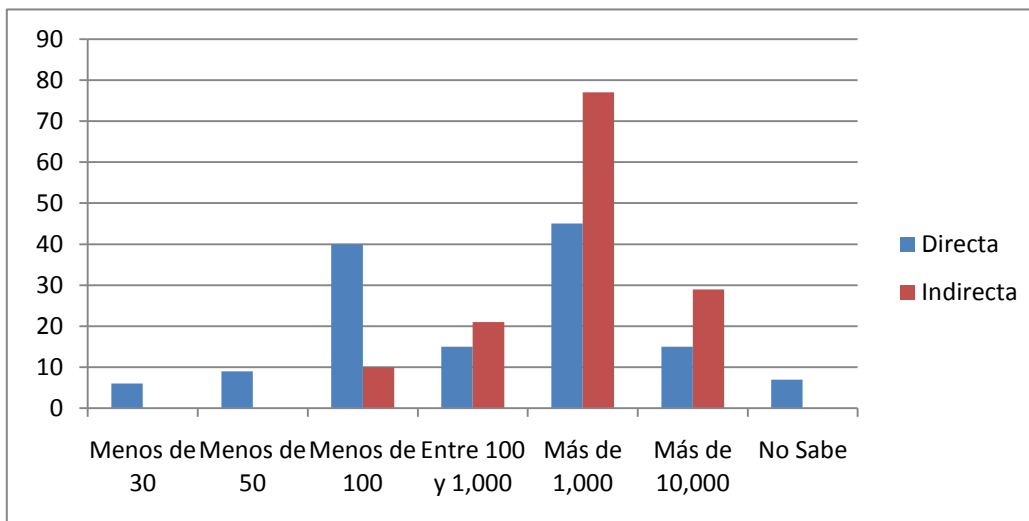
2. Cobertura Geográfica Institucional

	Urbana	Rural	Urbana y Rural	Todo El País	N / R
Guatemala	85	12	18	11	11
Chimaltenango	8	141	62	4	5



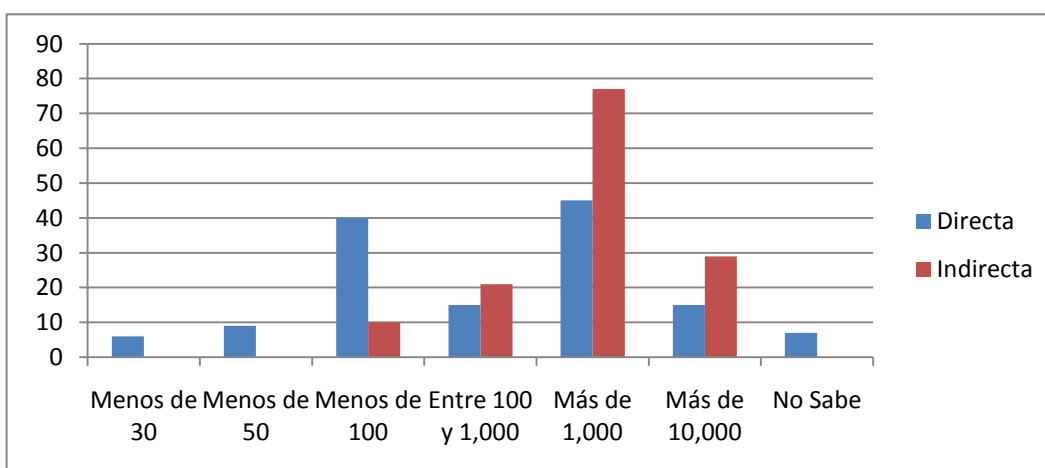
3. No. de Personas que atiende su Institución (Guatemala)

	Menos de 30	Menos de 50	Menos de 100	Entre 100 y 1,000	Más de 1,000	Más de 10,000	No Sabe
Directa	6	9	40	15	45	15	7
Indirecta	0	0	10	21	77	29	



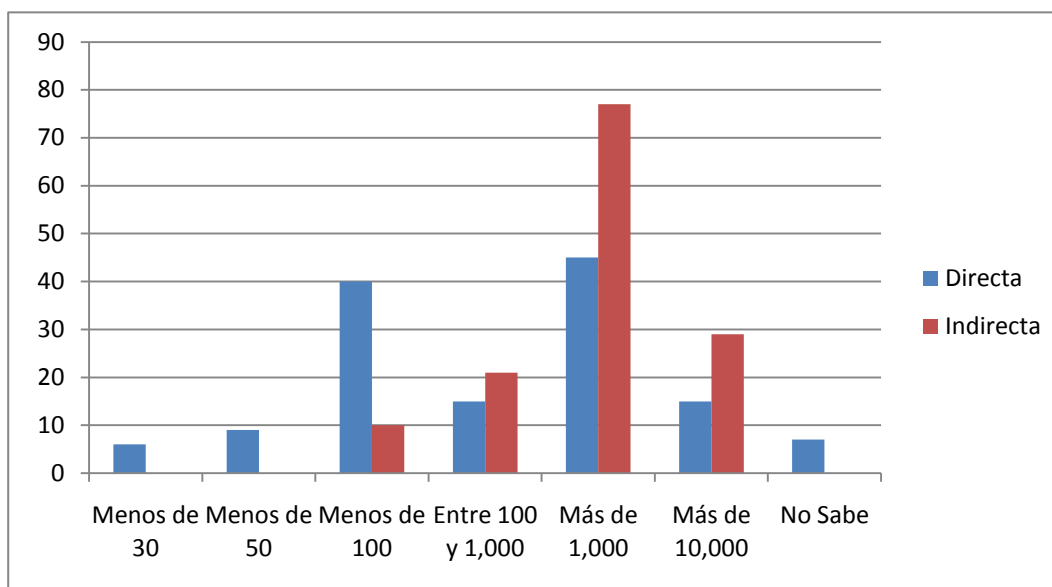
4. No. de Personas que atiende su Institución (Chimaltenango)

	Menos de 30	Menos de 50	Menos de 100	Entre 100 y 1,000	Más de 1,000	Más de 10,000	No Sabe
Directa	7	2	18	46	117	24	6
Indirecta	0	0	9	42	158	7	4



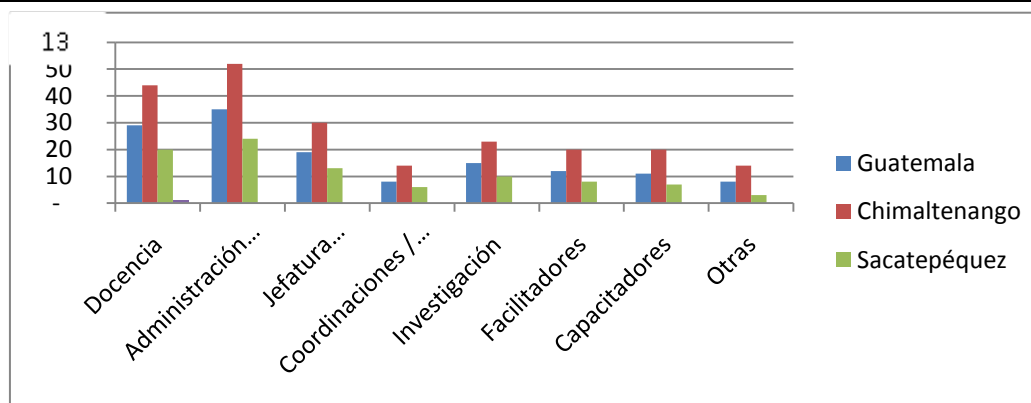
5. No. de Personas que atiende su Institución (Sacatepéquez)

	Menos de 30	Menos de 50	Menos de 100	Entre 100 y 1,000	Más de 1,000	Más de 10,000	No Sabe
Directa	8	13	5	31	21	5	8
Indirecta	0	0	0	27	53	11	



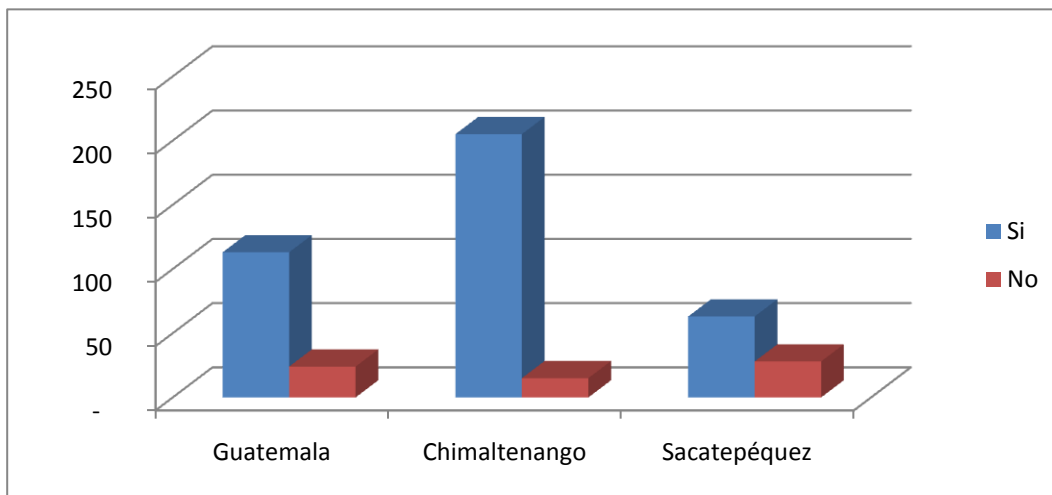
6. Áreas en las cuales emplea a los profesionales egresados.

	Docencia	Administración Educativa	Jefatura Administrativa	Coordinaciones / Supervisión	Investigación	Facilitadores	Capacitadores	Otras
Guatemala	29	35	19	8	15	12	11	8
Chimaltenango	44	52	30	14	23	20	20	14
Sacatepéquez	20	24	13	6	10	8	7	3



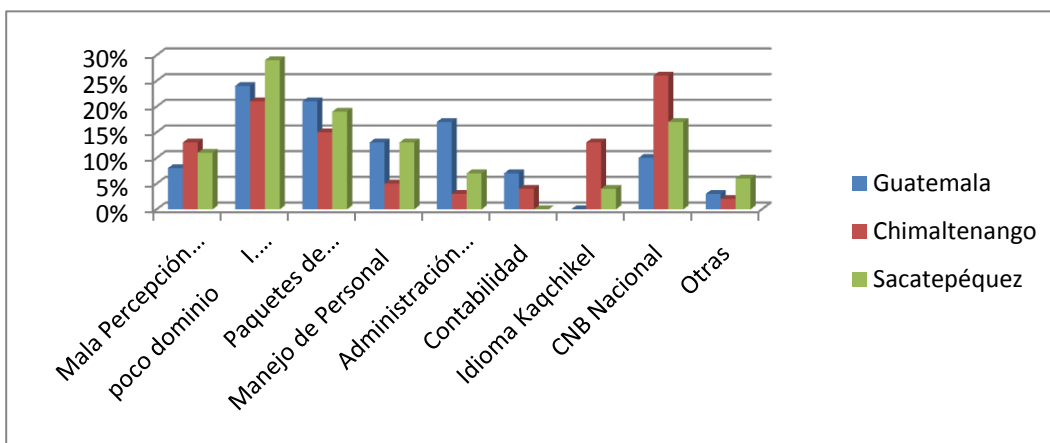
7. La Formación adquirida por el profesional egresado, es compatible con las necesidades y aspiraciones de su institución

	Si	No
Guatemala	113	24
Chimaltenango	205	15



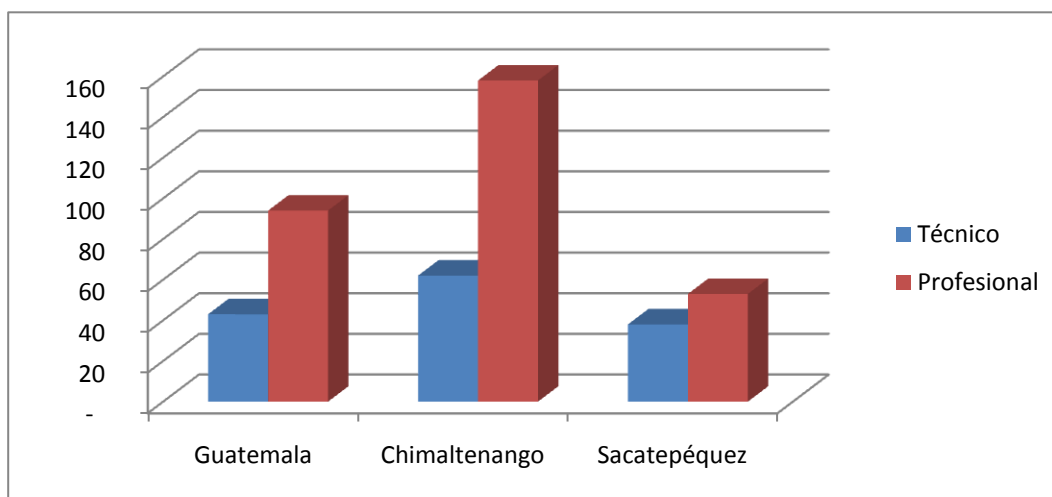
8. ¿Por qué? (Razones de incompatibilidad de las necesidades de los empleadores).

	Falta de Habilidad para manejo de								
	Mala Percepción Docente	poco dominio I. Inglés	Paquetes de Informática	Manejo de Personal	Administración Financiera	Contabilidad	Idioma Kaqchikel	CNB Nacional	Otras
Guatemala	8%	24%	21%	13%	17%	7%	0%	10%	3%
Chimaltenango	13%	21%	15%	5%	3%	4%	13%	26%	2%
Sacatepéquez	11%	29%	19%	13%	7%	0%	4%	17%	6%



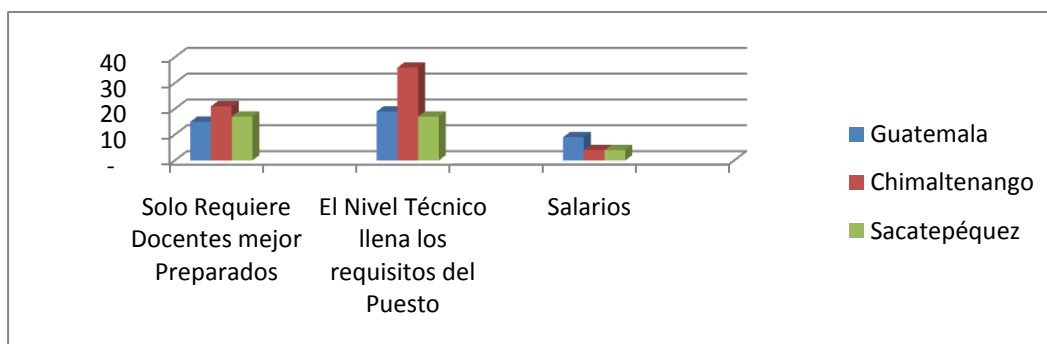
9. ¿Qué Calidad de Profesional requiere la Institución u organización que usted dirige?

	Técnico	Profesional
Guatemala	43	94
Chimaltenango	62	158
Sacatepéquez	38	53



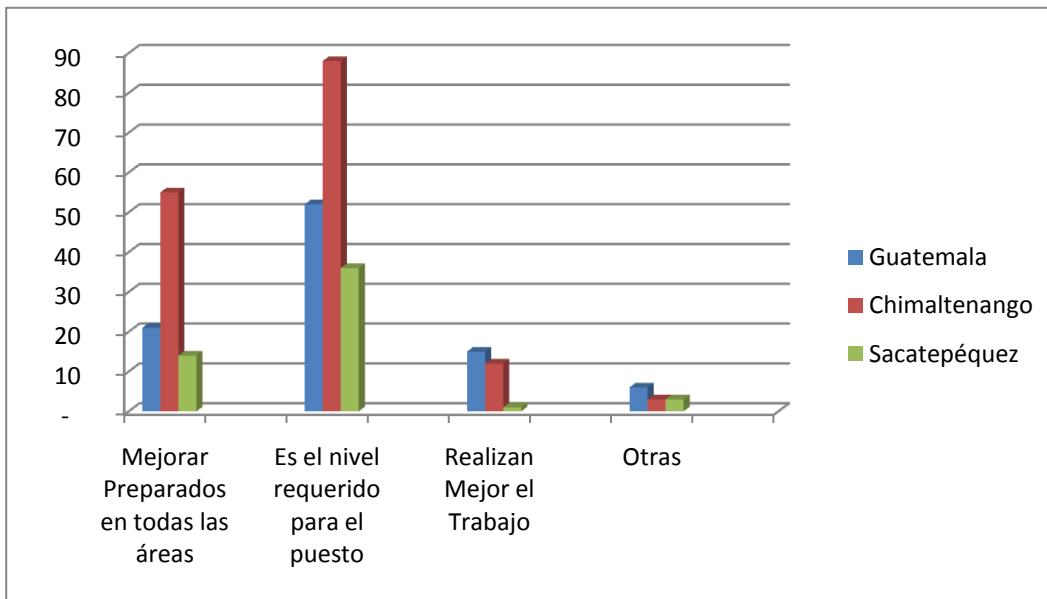
10. ¿Por qué? (Razones de Contratación de Nivel Técnico).

	Solo Requiere Docentes mejor Preparados	El Nivel Técnico llena los requisitos del Puesto	Salarios
Guatemala	15	19	9
Chimaltenango	21	36	4
Sacatepéquez	17	17	4



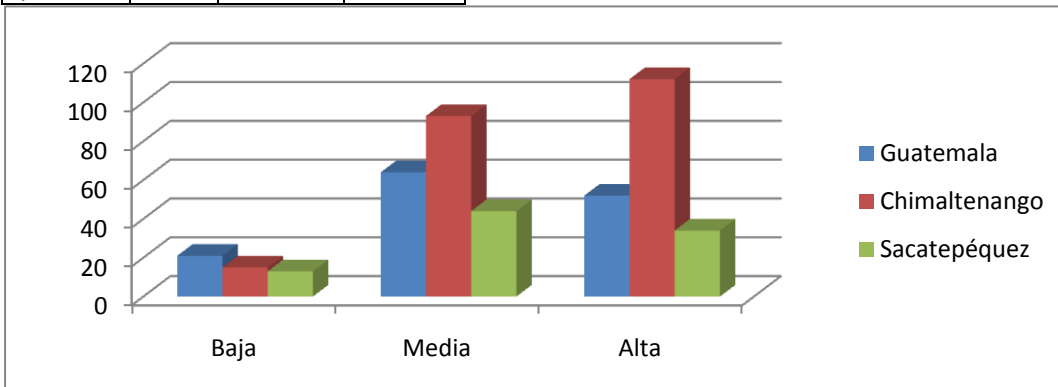
11. ¿Por qué? (Razones de Contratación de Nivel Licenciatura

	Mejorar Preparados en todas las áreas	Es el nivel requerido para el puesto	Realizan Mejor el Trabajo	Otras
Guatemala	21	52	15	6
Chimaltenango	55	88	12	3
Sacatepéquez	14	36	1	3



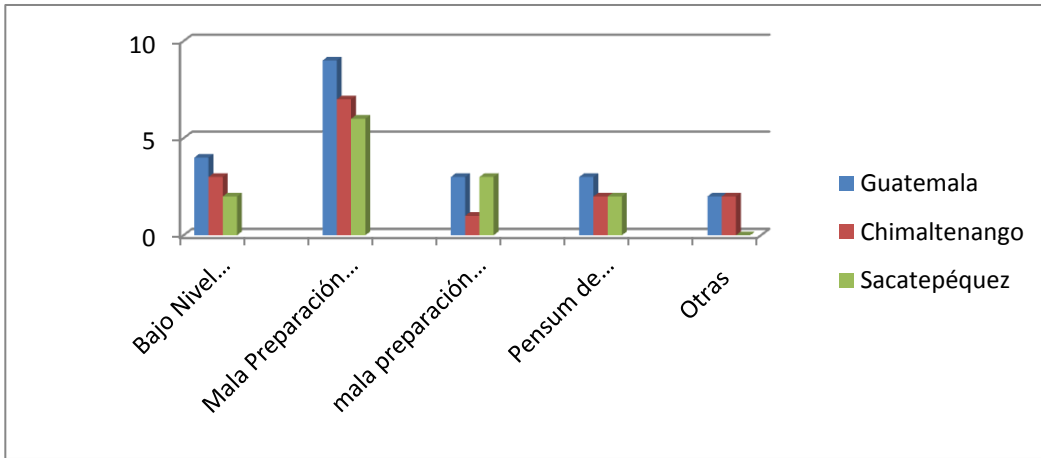
12. En la actualidad ¿Cómo considera la calidad del profesional universitario egresado de la Facultad de Humanidades?

	Baja	Media	Alta
Guatemala	21	64	52
Chimaltenango	15	93	112
Sacatepéquez	13	44	34



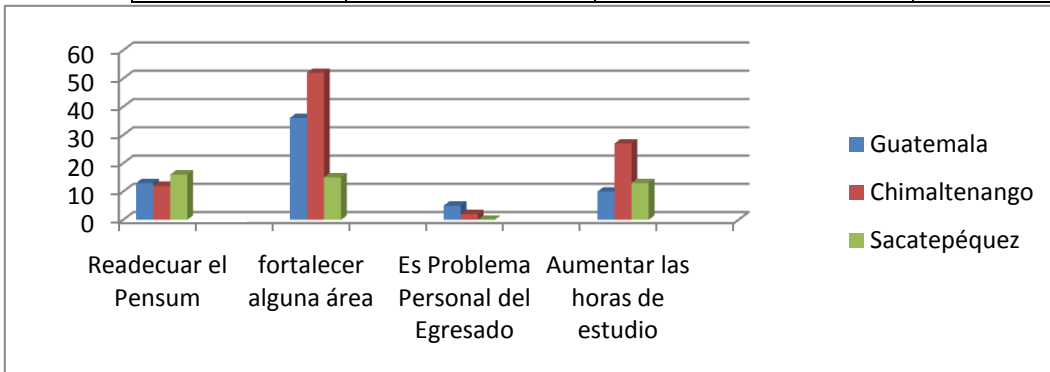
13. Preparación Baja

	Bajo Nivel Académico	Mala Preparación en alguna área	Mala preparación en varias áreas	Pensum de Estudios	Otras
Guatemala	4	9	3	3	2
Chimaltenango	3	7	1	2	2
Sacatepéquez	2	6	3	2	0



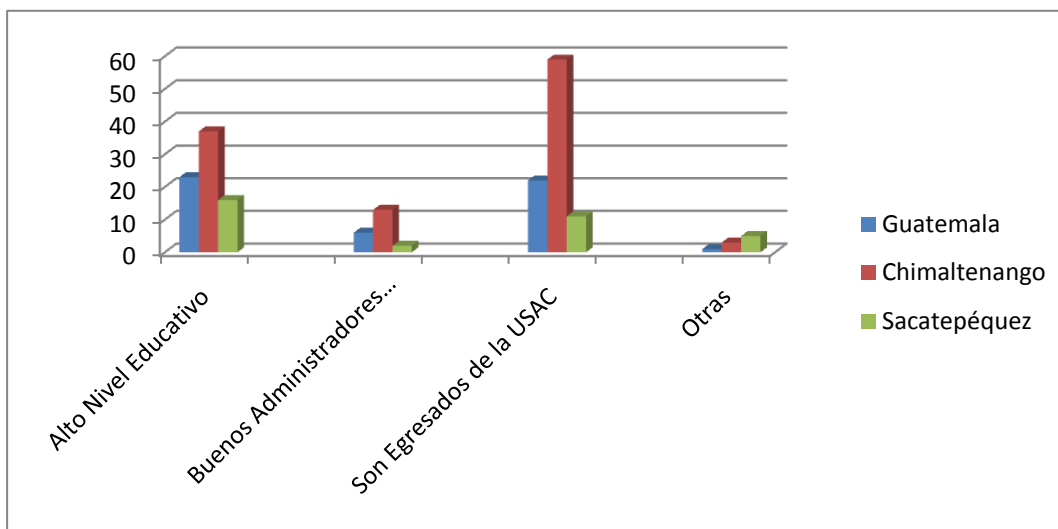
14. Preparación Media

	Readecuar el Pensum	fortalecer alguna área	Es Problema Personal del Egresado	Aumentar las horas de estudio
Guatemala	13	36	5	10
Chimaltenango	12	52	2	27
Sacatepéquez	16	15	0	13



15. Preparación Alta

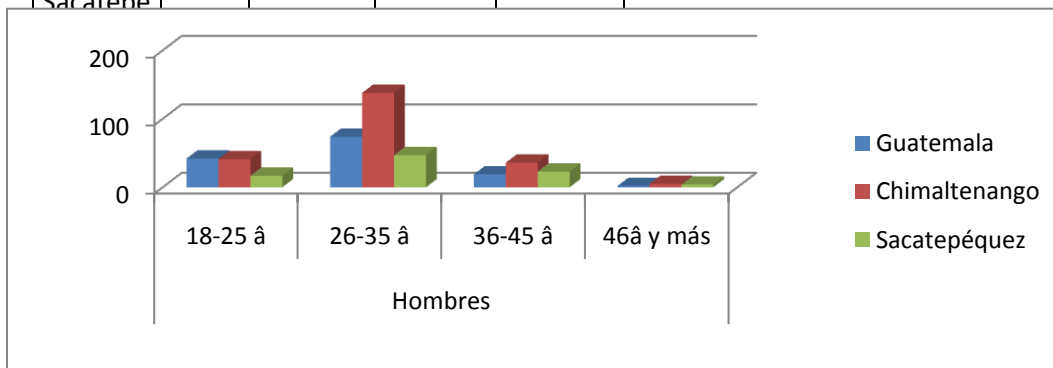
	Alto Nivel Educativo	Buenos Administradores y Docentes	Son Egresados de la USAC	Otras	
Guatemala	23	6	22	1	52
Chimaltenango	37	13	59	3	112
Sacatepéquez	16	2	11	5	34



16. En la relación a la edad y género del profesional egresado, para usted como empleador ¿Cuál es la más adecuada, considerando que el mercado laboral, cambia rápidamente?

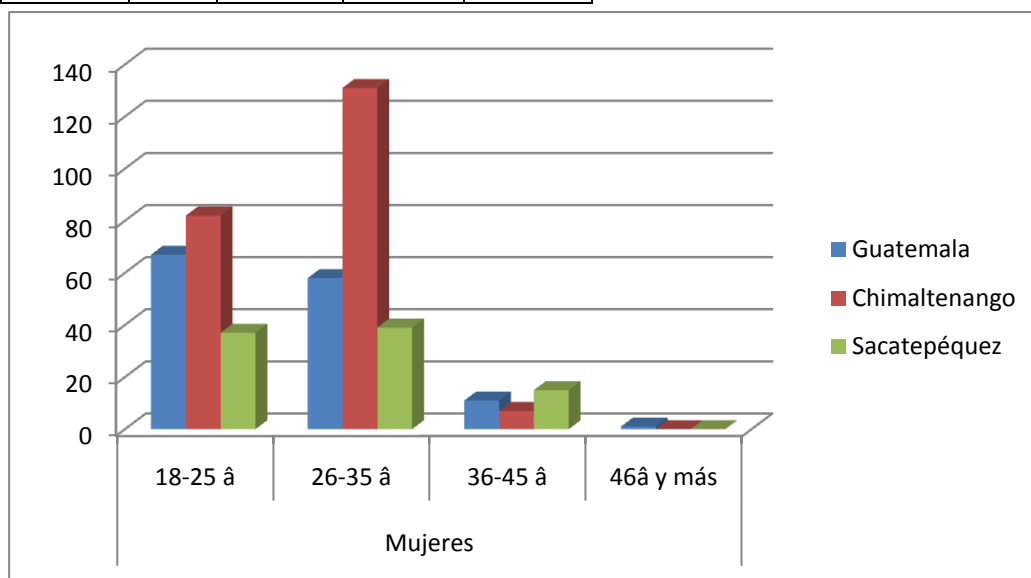
Hombres

	18-25 años	26-35 años	36-45 años	46 años y más
Guatemala	42	74	19	2
Chimaltenango	41	138	36	5
Sacatepéquez				



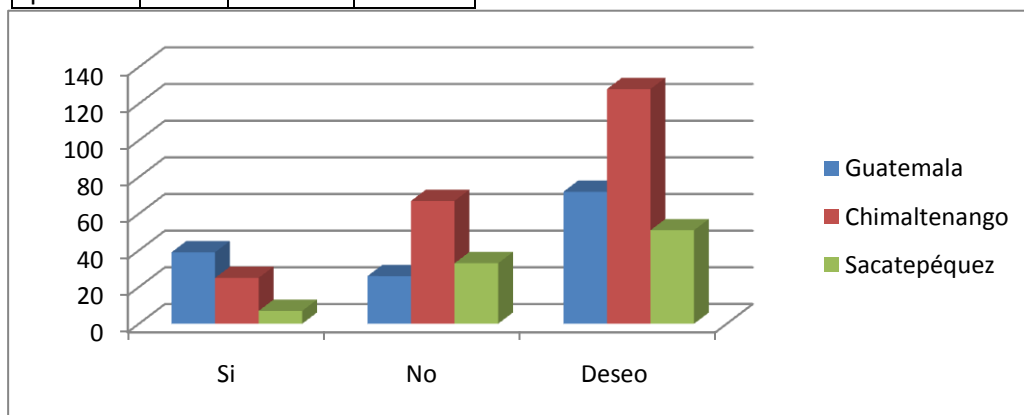
Mujeres

	18-25 â	26-35 â	36-45 â	46â y más
Guatemala	67	58	11	1
Chimaltenango	82	131	7	0
Sacatepéquez	37	39	15	0



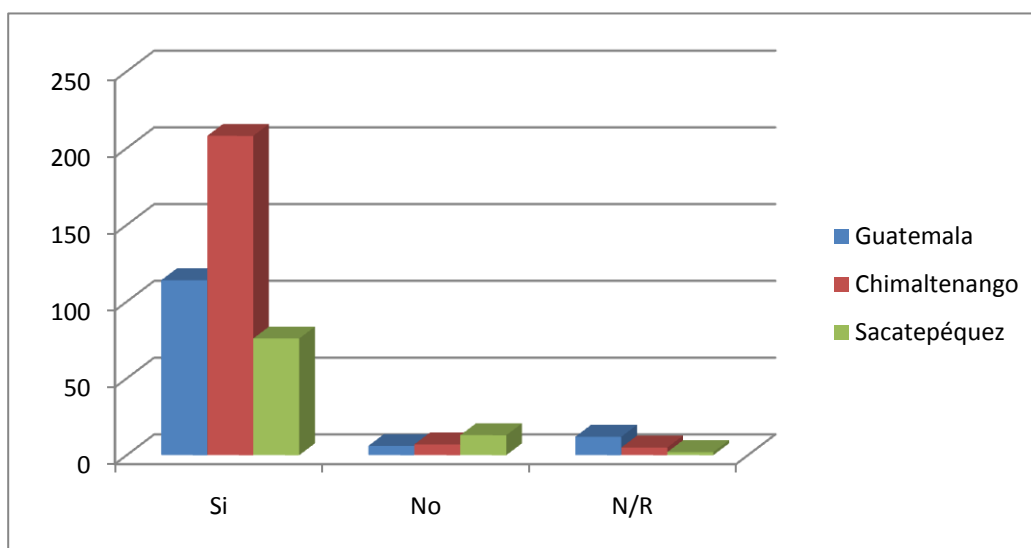
17. ¿Conoce el Pensum actual de las carreras que aparecen anotadas en el objetivo de este estudio?

	Si	No	Deseo conocerlo
Guatemala	39	26	72
Chimaltenango	25	67	128
Sacatepéquez	7	33	51



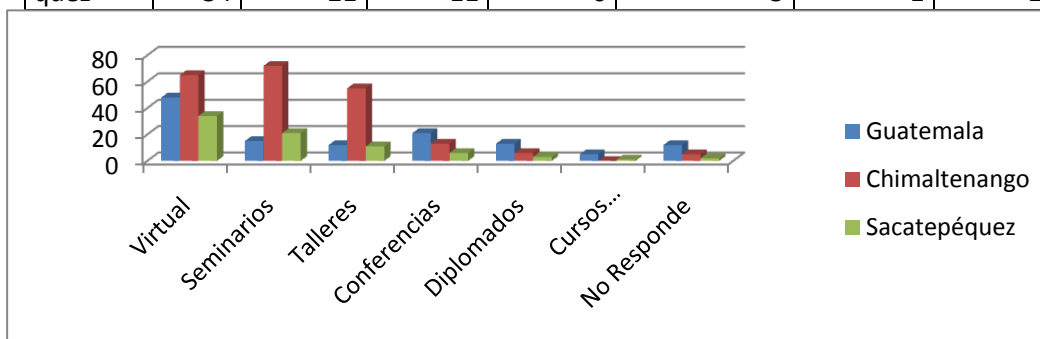
18. Desea Usted mantener una estrecha vinculación con la Facultad de Humanidades USAC, con el propósito de apoyar el desarrollo académico institucional

	Si	No	N/R
Guatemala	114	6	12
Chimaltenango	208	7	5
Sacatepéquez	76	13	2



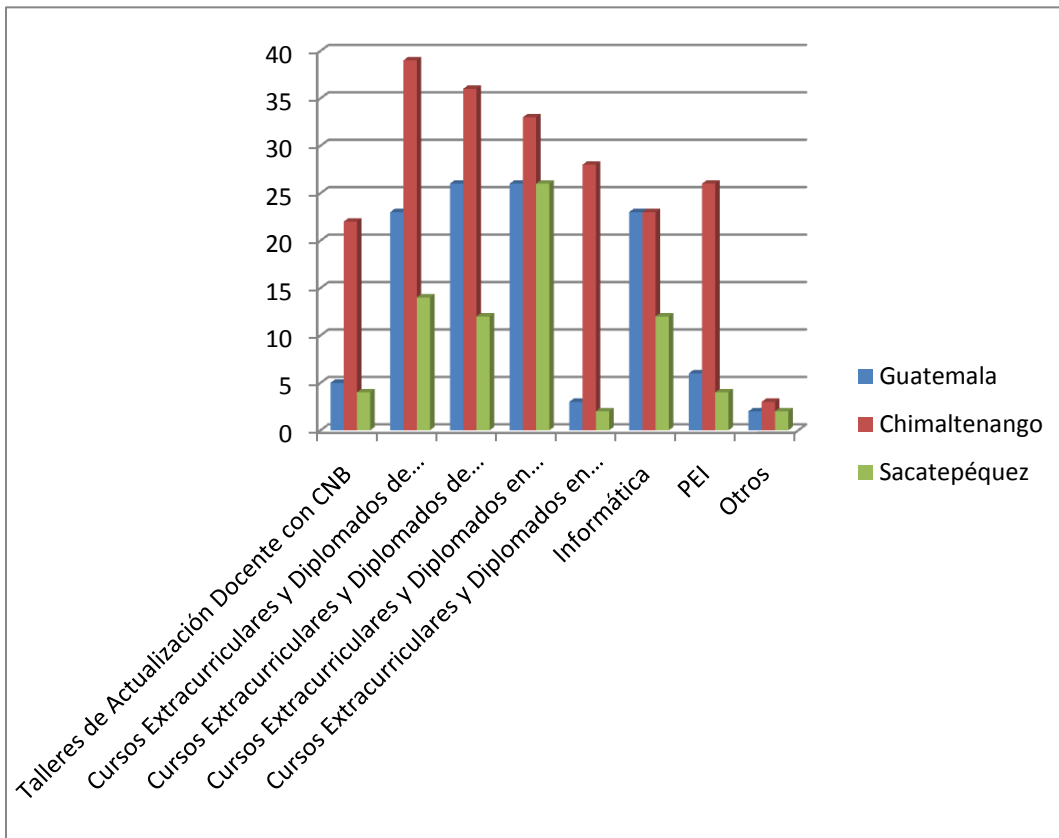
19. ¿Qué Estrategias factibles, propone para llevar acabo esa vinculación, Empleadores- Facultad de Humanidades, USAC?

	Virtu al	Seminar ios	Talleres	Confere ncias	Diplomados	Cursos Extracurri culares	No Respon de
Guatemala	48	15	12	21	13	5	12
Chimalte nango	65	72	55	13	6	0	5
Sacatepé quez	34	21	11	6	3	1	2



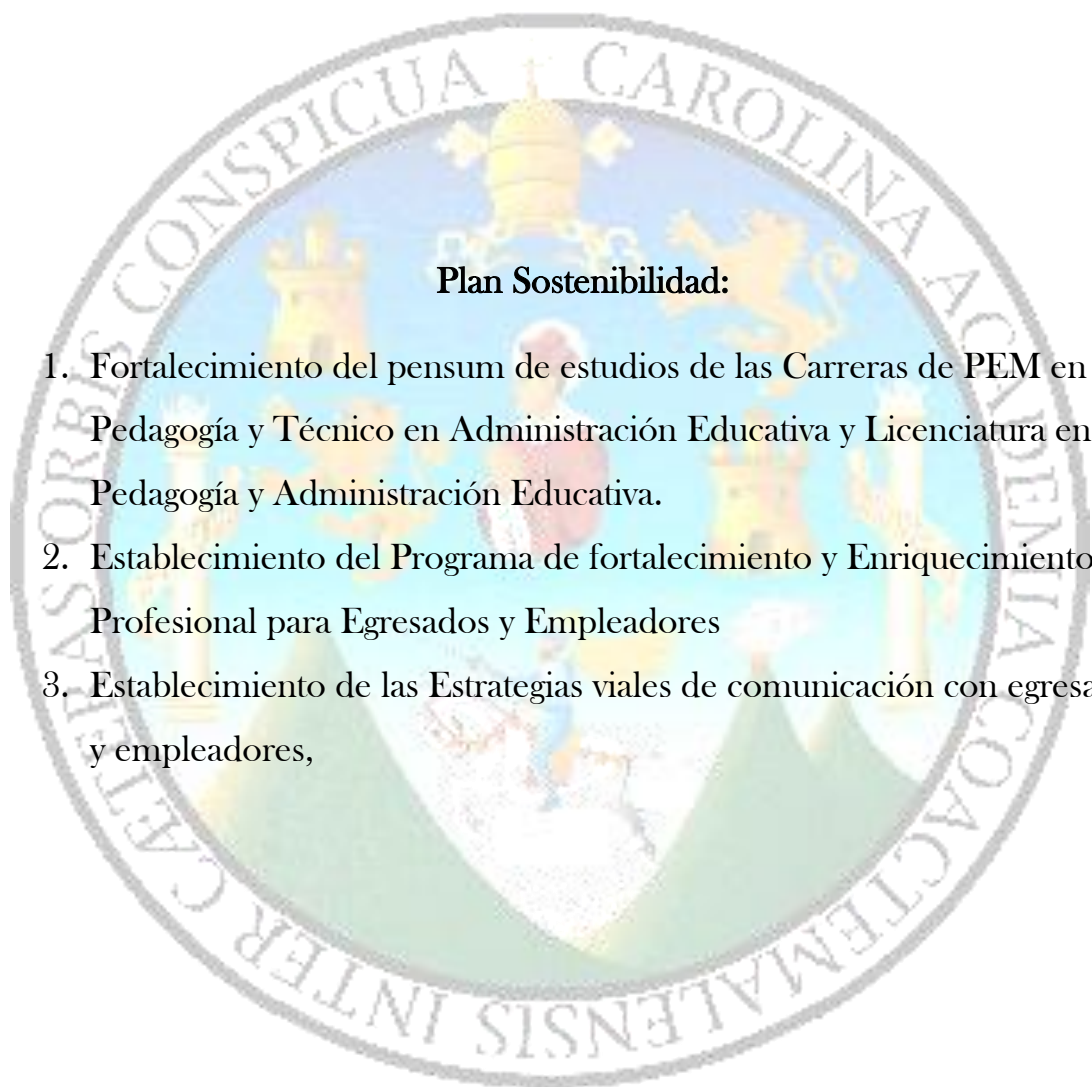
20. ¿Qué Temas propone de Fortalecimiento y Enriquecimiento Profesional?

	Talleres de Actualización Docente con CNB	Cursos Extracurriculares y Diplomados de Adm. De Personal	Cursos Extracurriculares y Diplomados de Adm. Financiera	Cursos Extracurriculares y Diplomados en Idioma Ingles	Cursos Extracurriculares y Diplomados en Idioma Materno	Informática	PEI	Otros
Guatemala	5	23	26	26	3	23	6	2
Chimaltenango	22	39	36	33	28	23	26	3
Sacatepéquez	4	14	12	26	2	12	4	2



Unidad 4

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES
COMISIÓN DE SEGUIMIENTO A EGRESADOS Y EMPLEADORES



Plan Sostenibilidad:

1. Fortalecimiento del pensum de estudios de las Carreras de PEM en Pedagogía y Técnico en Administración Educativa y Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa.
2. Establecimiento del Programa de fortalecimiento y Enriquecimiento Profesional para Egresados y Empleadores
3. Establecimiento de las Estrategias viales de comunicación con egresados y empleadores,

HACIA LA CERTIFICACIÓN DE LAS CARRERAS

Guatemala, mayo 2010

I. Antecedentes:

Alcanzado ya el objetivo de la comisión de seguimiento a los Egresados y Empleadores de las Carreras de PEM EN PEDAGOGÍA Y TÉCNICO EN ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA Y LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA Y ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA, se logró determinar las debilidades y fortalezas profesionales de los egresados y las debilidades y fortalezas del actual Pensum de estudios. Situaciones que obligan a la comisión de seguimiento a establecer y programar las acciones que respondan a las demandas de los egresados y sugerencias de los empleadores.

II. Justificación:

Siendo la Facultad de Humanidades una de las principales instituciones responsables del desarrollo Nacional, es necesario que realice cambios viables y factibles al pensum de estudios de las carreras Técnico y Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, que se vean reflejados en el progreso de los estudiantes y de las Empresas dedicadas a la Educación, a la Proyección Social y a todas aquellas que emplean recursos humanos egresados de esta Facultad. Estos cambios permitirán mejorar el proceso Enseñanza-Aprendizaje, así como mejorar la preparación académica de los futuros egresados con miras en la Certificación de estas carreras.

III. Objetivos:

a. General:

- Fortalecer el pensum de estudios de las Carrera de PEM EN PEDAGOGÍA Y TÉCNICO EN ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA Y LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA Y ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA. por medio de propuestas de cambios sugeridas por los Empleadores y los Egresados.
- Programar las actividades de fortalecimiento profesional para egresados y empleadores.

b. Específicos:

- Presentar listado de sugerencias de cambios en el pensum de estudios a la comisión de certificación.
- Establecer las actividades de mejoramiento profesional para egresados.
- Establecer actividades de mejoramiento profesional para empleadores.
- Determinar los mecanismos que mantengan informadas a las instituciones que emplean egresados.
- Realizar intercambios de experiencias en el futuro que continúen enriqueciendo los cambios realizados.

IV. Metas:

a. Cualitativas:

- Ser participe del enriquecimiento cultural, académico y profesional de los egresados.
- Establecer mecanismos de comunicación entre la Facultad de Humanidades y los empleadores con actividades de fortalecimiento profesional.
- Mejorar la preparación futura de los egresados de la Facultad de Humanidades, por medio de un programa permanente de apoyo profesional.

b. Cuantitativas:

- Establecimiento de banco de información que sirva para futuras consultas, estudios y otros.
- Establecer las necesidades de apoyo por cobertura geográfica,
- Ejecución del intercambio de experiencias, egresados, empleadores, representantes del Ministerio de Educación y personalidades de la Facultad,

1. Egresados

a. Al Pensum de Estudios,

- **Aumentar cursos de:**
 - Idioma Ingles,
 - Informática,
 - Administración Privada,
 - Administración de Personal,
 - Administración Financiera,
 - C N B (independiente de pedagogía)
 - Evaluación (relacionada al CNB)
 - Relaciones Públicas,
 - Contabilidad,
 - Manejo del Medio Ambiente,

b. De Fortalecimiento Profesional

- **Seminarios de actualización y formación docente:**
Incluyen aspectos pedagógicos, de evaluación docente, didácticos y psicológicos.
- **Diplomados sobre Administración Educativa,**
Deben incluirse temas sobre competitividad, eficiencia, principios Administrativos y Planificación Estratégica.
- **Conferencias y Talleres sobre manejo de Personal .**
Incluyen charlas sobre motivación, manejo de conflictos, relaciones personales, Roles, Jerarquía y otros relacionados al tema.
- **Conferencias y Seminarios sobre Administración Financiera (publica y privada)**
Deben considerarse manejo de Fondos Públicos, Administración Eficiente, Prestaciones laborales, Impuestos relacionados con la Educación.
- **Cursos Extracurriculares y Diplomados en Idioma Ingles,**

- **Cursos Extracurriculares y Diplomados en Idioma Materno,**
- **Seminarios, Talleres y Conferencias, CNB Nacional.** Deben considerarse la implementación, planificación, evaluación, manejo de competencias y actividades.
- **Otros Seminarios, Talleres como:**
 - Medio Ambiente,
 - Contabilidad,
 - Estrategias de Lectura y
 - Sociología Nacional

2. Empleadores

a) Al Pensum de Estudios

- **Aumentar cursos de:**
 - Informática,
 - Administración Financiera,
 - Idioma Ingles,
 - Idioma Materno,
 - Informática,
 - Administración Privada,
 - Administración de Personal,
 - Administración Financiera,
 - C N B (independiente de pedagogía)
 - Relaciones Públicas,
 - Literatura y Lectura,
 - Medio Ambiente,

b) De Fortalecimiento Profesional

- **Diplomados sobre Administración Educativa,** Deben incluirse temas sobre competitividad, eficiencia, principios Administrativos y Planificación Estratégica.
- **Conferencias y Talleres sobre manejo de Personal.** Incluyen charlas sobre motivación, manejo de conflictos, relaciones personales, Roles, Jerarquía y otros relacionados al tema.

- **Conferencias y Seminarios sobre Administración Financiera (publica y privada)**
Deben considerarse manejo de Fondos Públicos, Administración Eficiente, Prestaciones laborales, Impuestos relacionados con la Educación.
- **Diplomados en Idioma Ingles,**
- **Diplomados en Idioma Materno,**

3. Observaciones de Participación:

- El Desarrollo de las siguientes actividades debe considerar la asistencia de más del 20% mensual, 52% semestral y un 28% anual.
- Considerar al 11% de manera presencial, al 24% semi-presencial y el 65% virtual.

VI. Cronograma:

No.	Tiempo Actividades	Año 2010							
		May o	Junio	Julio	Agos to	Sepb re	Oct ubre	No v.	2011
1	Elaboración del plan de acción.	X							
2	Presentar sugerencias de cambio a Pensum de Estudios a la comisión de Certificación		X						
3	Programar actividades de fortalecimiento profesional para empleadores y egresados.		X						
4	Inicio del Programa de fortalecimiento profesional para empleadores y egresados			X	X	X	X	X	X
5	Primer Intercambio de Experiencias con egresados.						X		
6	Programación de actividades de fortalecimiento para empleadores de egresados.				X	X	X	X	X
7	Primer Intercambio de Experiencias con Empleadores.								X
8	Presentación de informe final a comisión de certificación								X
9	Evaluación de programa de fortalecimiento profesional								X
10	Establecimiento de mecanismos que continuidad a programa de fortalecimiento profesional.						X		X

VII. Responsables

Comisión de Seguimiento a Egresados y Empleadores

- Licda. Nirma Ramírez
- Lic. Carlos Mayorga
- Lic. Leonardo Fajardo
- Licda. Leidi Anavizca

Epesistas:

Dorly Maglory Serrano Moya
Vivian Pahola Castellanos Coronado.

III.BIBLIOGRAFÍA

- Archivo chumanidades.pdf, 2005. www.nuevosusac.edu.gt/
- Plan de Mejoras, comisión de Certificación.
- Programa EPI INFO 2000. Manual de uso del EPI INFO.

CAPÍTULO IV

EVALUACIÓN DEL PROYECTO

4.1. Evaluación del Diagnóstico

El proceso de evaluación, permite verificar cada una de las fases del proyecto, para poder realizar el diagnóstico de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, se aplicaron diversos instrumentos a personal de la Institución y se recopiló la información necesaria, se logró establecer los problemas que existen en la Facultad de Humanidades, se priorizó el problema y se analizó cada una de las soluciones planteadas, a través de la viabilidad y la factibilidad. Gracias a la Ley de libre acceso a la información, Decreto 57-2008, también se pudo obtener información a través de Internet. El Diagnóstico fue evaluado a través de una lista de cotejo.

4.2. Evaluación del Perfil

Después de haberse identificado el problema, se define la unidad ejecutora, se describe el proyecto, se establece el objetivo general que da respuesta al problema planteado, los objetivos específicos se enfocan en el objetivo general, las metas son cuantificables, se elabora el presupuesto designado para la elaboración del proyecto. Esta etapa evidencia la necesidad de tener una relación más directa con los empleadores y así lograr una mejor comunicación con egresados de las carreras de PEM en Pedagogía y Técnico en Administración Educativa y Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa. Para evaluar el Perfil se utilizó una lista de cotejo.

4.3 Evaluación de la Ejecución

Se aplicó por medio de la revisión del cronograma elaborado para este proceso, se fue comparando los períodos de las actividades que fueron planificadas y al mismo tiempo ejecutadas. Para la evaluación de ésta etapa se elaboró una estrategia conocida como PNI.

4.4 Evaluación Final

Se aplicó una encuesta a Instituciones privadas, públicas, ONGs, Organizaciones Gubernamentales, Municipalidades, entre otras, en los departamentos de Chimaltenango, Guatemala y Sacatepéquez. Esta encuesta fue elaborada por la asesora de EPS, Licenciada Nirma Delfina Ramírez Ovalle, dicha encuesta permitió conocer diferentes aspectos, tales como el desenvolvimiento de los egresados de las carreras de PEM y Técnico en Administración Educativa y Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa. Se creó una base de datos

que proporciona información de empleadores de egresados de las carreras antes mencionadas. Se concluyó que el campo profesional de egresados es sumamente amplio, ya que se detectó que se desenvuelven no solamente en el área educativa y administrativa sino también en campos investigativos y de servicio social en las ONGs. Se cuenta con registro escrito de cada uno de los capítulos.

CONCLUSIONES

- Se proporcionó información valiosa a la Facultad de Humanidades sobre los requerimientos profesionales que los empleadores exigen de los egresados de las de las carreras de PEM en Pedagogía y Técnico en Administración Educativa y Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa de la Facultad de Humanidades.
- Se creó un banco de datos actualizado con información proporcionada por los empleadores de egresados de las carreras antes mencionadas.
- Se promovió y realizó el primer congreso de empleadores y egresados universitarios de las carreras de PEM en Pedagogía y Técnico en Administración Educativa y Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa de la Facultad de Humanidades.
- Se elaboró el informe final a la comisión de certificación.

Recomendaciones:

➤ A la Facultad de Humanidades

- Establecer las estrategias y procesos de fortalecimiento del proceso de Enseñanza Aprendizaje a través de importantes cambios en la malla curricular.
- Establecer un programa Permanente de Fortalecimiento y Enriquecimiento Profesional entre Egresados y Empleadores.
- Mantener las Vías de Comunicación entre los Empleadores y Facultad de Humanidades de forma permanente, para reevaluar el progreso de los cambios realizados y atender nuevas sugerencias.
- Propiciar la participación de los Egresados en distintas actividades de enriquecimiento cultural, intelectual y social.

➤ A la Comisión de Certificación.

- Ser el canal por medio del cual la Facultad de Humanidades establezca el programa de fortalecimiento y los cambios de apoyo al Pensum de Estudios.

➤ A los Empleadores:

- Atender las Invitaciones de Participación de la Facultad de Humanidades en las distintas actividades de fortalecimiento programadas.
- Otorgar las consideraciones del caso a sus empleados Egresados de la Facultad para que puedan participar también de esos programas.
- Comprometerse a presentar anualmente una evaluación del Programa establecido.

➤ **A Los Egresados:**

- Atender y Participar activamente de las actividades programadas por la Facultad de Humanidades para el Enriquecimiento Profesional.
- Comprometerse con desempeñar un trabajo de calidad ante sus empleadores, que refleje el gran trabajo que realiza la Facultad, los Catedráticos y los programas de apoyo en el enseñanza.

➤ **A Los Catedráticos de la Facultad.**

- Ser el Pilar de apoyo de la Facultad de Humanidades y de la Comisión de Certificación para hacer una realidad los cambios de beneficio a Egresados y Empleadores.

➤ **A Los Estudiantes de las Carreras en Estudio**

- Recibir de forma positiva los cambios realizados al Pensum de Estudio, mismos que mejorarán en gran manera su futuro desempeño Profesional.
- Evidenciar en su vida estudiantil los avances académicos obtenidos de este estudio.

BIBLIOGRAFÍA

1. Catálogo de la Facultad de Humanidades 2005.
2. Cardona R Freddy, Motta M. Mynor R., Osorio F. Erbin F., La facultad de Humanidades y nuestra identidad, Guatemala, USAC 2005.
3. Cazali, Ávila: Historia de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Ed. Universitaria. 1997.
4. Presupuesto asignado a la Universidad de San Carlos de Guatemala www.usac.edu.gt/acercade.php
5. Sagastume Gemmell, Marco Antonio Síntesis Histórica: Universidad de San Carlos, Ed. Universitaria, , 2007

APÉNDICE

LISTA DE COTEJO PARA LA EVALUACIÓN DEL DIAGNÓSTICO

No.	INDICADORES	SI	NO
1.	¿La información que se obtuvo fue suficiente para elaborar el informe?	X	
2.	¿Se tuvo acceso a la información para la realización del diagnóstico?	X	
2.	¿Se atrasó la información?		X
3.	¿Fue suficiente el tiempo para procesar la información?	X	
4.	¿Se cumplió con los objetivos?	X	
5	¿Hubo colaboración de los involucrados?	X	
6	Los instrumentos elaborados ¿Fueron suficientes?	X	
7	¿Las propuestas de solución son factibles y viables?	X	
8	¿Fueron suficientes los recursos?	X	
10	¿Con la recopilación de datos, se pudo detectar el problema?	X	
11	¿Se utilizó más de una técnica para realiza el diagnóstico?	X	
12	¿Se logró obtener información suficiente para realizar el diagnóstico?	X	

LISTA DE COTEJO DE EVALUACIÓN DEL PERFIL DEL PROYECTO

No.	INDICADORES	SI	NO
1.	¿Está identificado el problema?	X	
2.	¿Se determinó el lugar de la realización?	X	
3.	¿Los objetivos son acorde a la solución de la problemática?	X	
4.	¿Se justifica el proyecto?	X	
5	¿Se tuvo el tiempo suficiente para la elaboración del perfil?	X	
6	¿Se define la unidad ejecutora?	X	
7	¿Se especifica el tipo de proyecto?	X	
8	¿Existe orden en el cronograma de actividades?	X	

Evaluación de la Ejecución

POSITIVO, NEGATIVO E INTERESANTE

POSITIVO	NEGATIVO	INTERESANTE
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Se obtuvo información para la elaboración del banco de datos de empleadores. ➤ Se estableció comunicación directa con empleadores que utilizan servicio de egresados universitarios y se evaluó la formación profesional de los egresados de la Facultad de Humanidades. ➤ Se elaboró un informe de acuerdo a las sugerencias de la comisión de seguimiento a egresados y empleadores para la Certificación de las carreras de PEM en Pedagogía y Técnico en Administración Educativa y Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ La premura del tiempo de ejecución que se estableció ya que no se consideraron aspectos como la lejanía de lugares que se visitaron ➤ Negación a dar información en algunos casos de por parte de empleadores y egresados de la Facultad de Humanidades. ➤ Quejas de algunos egresados, falta de profesionalismo en su trabajo. ➤ No todos los directores de establecimientos colaboraron con la investigación. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Se establecieron los diferentes tipos de instituciones y el amplio campo laboral en donde son ocupados los egresados de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala. ➤ Intercambio de opiniones y sugerencias con empleadores al momento de ser cuestionados. ➤ Se detectaron deficiencias en la formación de Profesionales tales como: <ul style="list-style-type: none"> ○ Deficiencia didáctica. ○ Deficiencia ética ○ Deficiencia en la responsabilidad

LISTA DE COTEJO DE EVALUACIÓN FINAL

No.	INDICADORES	SI	NO
1.	¿Fue relevante el proyecto para la Facultad de Humanidades?	X	
2.	¿Se considera que el proyecto resolvió una de las necesidades de la institución?	X	
3.	¿Se logró tener una comunicación más directa con los empleadores de egresados?	X	
4.	¿El programa que se utilizó para ingresar datos de empleadores facilitó el trabajo?	X	
5.	¿El proyecto es de trascendencia?	X	
6.	¿ Existen registros escritos de cada capítulo?	X	
7.	¿Se obtuvo la información necesaria de los egresados por parte de empleadores?	X	

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA

PLAN DE DIAGNÓSTICO INSTITUCIONAL

I. PARTE INFORMATIVA

Institución: Facultad de Humanidades. Universidad de San Carlos de Guatemala.
Dirección: Ciudad Universitaria Zona 12.
Estudiante: Vivian Pahola Castellanos Coronado
No. De Carné: 199212098
Asesor (a): Licda. Nirma Delfina Ramírez Ovalle
Tiempo:

II. JUSTIFICACIÓN

Uno de los procesos importantes en la realización del Ejercicio Profesional Supervisado (EPS) es el Diagnóstico Institucional, porque brindará información necesaria para la ejecución del Proyecto.

III. OBJETIVO GENERAL

Investigar y recabar la información necesaria de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, a través del uso de instrumentos elaborados específicamente y la guía de 8 sectores.

IV. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Identificar como está estructurada la Institución en la rama Administrativa, como también las funciones de cada puesto que la conforma.
- Aplicar los instrumentos que permitirán la recopilación de la información que se requiere.
- Determinar los problemas que se presenten en la Institución.
- Seleccionar un problema, determinar el factor que lo produce y buscar una solución.
- Verificar que sea viable y factible.

V. METAS

- Consultar con personal de la Institución para obtener la información necesaria.
- Emplear correctamente los instrumentos elaborados para la realización del Diagnóstico y así obtener la información necesaria.
- Detectar por lo menos 5 problemas que existan en la Institución.
- Priorizar el problema identificado.

VI. ACTIVIDADES

- Iniciar con el trabajo de Ejercicio Profesional Supervisado.
- Entrevistar a personal de la Institución para recabar información.
- Utilizar la guía de análisis contextual.
- Consultar información de diferentes documentos.
- Depurar la información obtenida.
- Listar y analizar los problemas encontrados en la Institución.
- Priorizar un problema.
- Proponer una solución al problema seleccionado.
- Redactar el Diagnóstico Institucional
- Presentar el informe del Diagnóstico Institucional al Asesor.

VII. EVALUACIÓN

Se evaluará de acuerdo al cronograma, utilizando los instrumentos que han sido elaborados con el fin de obtener la información para la realización del Diagnóstico Institucional.

VIII. Cronograma de Trabajo Diagnóstico Institucional

No.	Actividades	2009 Julio	2009 Agosto	2009 Septmbre	2009 Octubre
1.	Gestión Institucional para Realización de EPS				
2.	Definición de Institución para realización de EPS, con aprobación de Asesora de EPS.				
3.	Observación Organizacional e Institucional de la Facultad de Humanidades				
4.	Realización de Entrevistas a usuarios, empleados, egresados y autoridades de la Facultad de Humanidades				
5.	Elaboración de Instrumentos de Investigación.				
6.	Aplicación de Guía Contextual e Institucional				
7.	Análisis de Información Recabada.				
8.	Realizar listado de carencias, ausencias y necesidades detectadas				
9.	I Reunión con comisión de seguimiento a Egresados y Empleadores de las Carreras de PEM en Pedagogía y Técnico en Administración Educativa y Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa para definir el problema a trabajar conjuntamente.				
10.	Definición del problema				
11.	Propuesta de solución de proyecto de EPS				

GUIA DE ANALISIS CONTEXTUAL PARA LA ELABORACIÓN DE DIAGNÓSTICO

I SECTOR COMUNIDAD

1. GEOGRAFÍA

1.1 Localización

Universidad de San Carlos de Guatemala. Ciudad Universitaria. Zona 12, Guatemala, Ciudad.

1.2 Tamaño

Está constituida de 51 edificios de 2, 3, y 4 niveles, 9 facultades y 6 escuelas, cada una cuenta con sus oficinas administrativas.

1.3 Clima

El clima es templado lo que permite disfrutar de un ambiente agradable.

1.4 Recursos naturales

Cuenta con diferentes áreas verdes las que están distribuidas en los diferentes edificios universitarios.

2. HISTORIA

2.1 Primeros pobladores

“La Universidad de San Carlos de Guatemala fue fundada por Real Cédula de Carlos II, de fecha 31 de enero de 1676.

Los estudios universitarios aparecen en Guatemala desde mediados del siglo XVI, cuando el primer obispo del reino de Guatemala, Licenciado Don Francisco Marroquín, funda el Colegio Universitario de Santo Tomás, en el año de 1562, para becados pobres; con las cátedras de filosofía, derecho y teología. Los bienes dejados para el colegio universitario se aplicaron un siglo más tarde para formar el patrimonio económico de la Universidad de San Carlos, juntamente con los bienes que legó para fundarla, el correo mayor Pedro Crespo Suárez. La Universidad de San Carlos logró categoría internacional, al ser declarada Pontificia por la Bula del Papa Inocencio XI, emitida con fecha 18 de junio de 1687. Además de cátedras de su tiempo: ambos derechos (civil y canónico), medicina, filosofía y teología, incluyó en sus estudios la docencia de lenguas indígenas. Durante la época colonial, cruzaron sus aulas más de cinco mil estudiantes y además de las doctrinas escolásticas, se enseñaron la filosofía moderna y el pensamiento de los

científicos ingleses y franceses del siglo XVIII. Sus puertas estuvieron abiertas a todos: criollos, españoles, indígenas y entre sus primeros graduados se encuentran nombres de indígenas y personas de extracción popular.”¹⁰

2.2 Sucesos Históricos importantes

“La Universidad de San Carlos de Guatemala fue fundada siglo y medio después de la conquista española, por Real Cédula de Carlos II, de fecha 31 de enero de 1676.

La universidad abrió por primera vez sus puertas el 7 de enero de 1681, con más de sesenta estudiantes inscritos.

Las primeras cátedras de la **Universidad de San Carlos** fueron:

- Cánones
- Leyes
- Medicina
- Teología Escolástica
- Teología Moral
- Dos cursos de lenguas

Ese mismo año, se realiza la primera protesta estudiantil por los primeros alumnos de Leyes y Derecho canónico, porque los profesores nombrados en forma interina no inician clases y el 3 de febrero de 1681. Piden a las autoridades universitarias el nombramiento del Licenciado Antonio Dávila Quiñones para la cátedra de Leyes, la cual es autorizada el 10 de febrero de ese año. La constitución universitaria exigía la libertad de cátedra, asimismo obligaba a que se leyesen doctrinas filosóficas contrarias para motivar la dialéctica y la discusión de ideas. Además de cátedras de su tiempo: ambos derechos (civil y canónico), medicina, filosofía y teología, incluyó en sus estudios la docencia de lenguas indígenas. La universidad San Carlos de Guatemala recibió la aprobación papal por bula del 18 de junio de 1687, 10 años después de su fundación y 6 años después de que comenzaran las clases.”¹¹

A la universidad de San Carlos de Guatemala se le han dado varios nombres... en su fundación se le denominó Universidad de San Carlos de Borromeo. Con la independencia el ideario político influyó en la Universidad a través de los filósofos franceses, ingleses, norteamericanos y la interculturalidad progresista española. Durante el período de gobierno liberal del Doctor Mariano Gálvez de 1832 a 1840, la Universidad de San Carlos de Guatemala adopta el nombre de Academia de Estudios , período

¹⁰ <http://www.usac.edu.gt/acercade.php>

¹¹ http://es.wikipedia.org/wiki/Universidad_de_San_Carlos_de_Guatemala#Fundaci.C3.B3n

en el cual fueron evidentes los procesos de avances en las ciencias y en las letras.

“Durante el período conservador de Rafael Carrera, de 1840 a 1871, a la Universidad de San Carlos se le denominó “Nacional y Pontificia, Universidad de San Carlos de Guatemala” nombre con el que se llegó hasta la caída del gobierno conservador en 1871. En el período de la Reforma Liberal de 1871 a 1885 la Universidad de San Carlos de Guatemala adoptó la ideología liberal de la época de Miguel García Granados y Justo Rufino Barrios. Se decretó la Ley Orgánica de la Educación Superior, el 1 de julio de 1875 destaca, en esta época el Doctor Lorenzo Montúfar, intelectual liberal y Rector de la Universidad.”¹²

Durante el período presidencial de Lázaro Chacón toma el nombre de Universidad Nacional de Guatemala, con éste nombre llegó hasta culminar el predominio político del liberalismo en 1944.

“Desde septiembre del año 1945, la Universidad de San Carlos de Guatemala funciona como entidad autónoma con autoridades elegidas por un cuerpo electoral, conforme el precepto legal establecido en su Ley Orgánica; y se ha venido normando por los siguientes principios que, entre otros, son el producto de la Reforma Universitaria en 1944: Libertad de elegir autoridades universitarias y personal docente, o de ser electo para dichos cuerpos sin ingerencia alguna del Estado. Asignación de fondos que se manejan por el Consejo Superior Universitario con entera autonomía. Libertad administrativa y ejecutiva para que la Universidad trabaje de acuerdo con las disposiciones del Consejo Superior Universitario. Dotación de un patrimonio consistente en bienes registrados a nombre de la Universidad. Elección del personal docente por méritos, en examen de oposición. Participación estudiantil en las elecciones de autoridades universitarias. Participación de los profesionales catedráticos y no catedráticos en las elecciones de autoridades”¹³

2.3 Personalidades pasadas y presentes

Los concursos de cátedras por oposición datan también desde esa época y en muchos de ellos triunfaron guatemaltecos de humilde origen, como el Doctor Tomás Pech, de origen indígena y el Doctor Manuel Trinidad de Avalos y Porres, hombre de modesta cuna, a quien se atribuye la fundación de la investigación científica en la Universidad de San Carlos, por la evidencia que existe en sus trabajos médicos experimentales, como transfusiones e inculaciones en perros y otros animales.

¹² Cardona R Freddy, Motta M. Mynor R., Osorio F. Erbin F., La facultad de Humanidades y nuestra identidad, Guatemala, USAC 2005.

¹³ <http://www.usac.edu.gt/acercade.php>

La legislación contempló desde sus fases iniciales, el valor de la discusión académica, el comentario de textos, los cursos monográficos y la lección magistral. La libertad de criterio está ordenada en sus primeros estatutos, que exigen el conocimiento de doctrinas filosóficas opuestas dialéctica, para que el esfuerzo de la discusión beneficiara con sus aportes formativos la educación universitaria. El afán de reforma pedagógica y de lograr cambios de criterios científicos es también una característica que data de los primeros años de su existencia. Fray Antonio de Goicoechea fue precursor de estas inquietudes. En las ciencias jurídicas, cuyo estudio comprendía los derechos civil y canónico, también se registraron modificaciones significativas al incorporar el examen histórico del derecho civil y romano, así como el derecho de gentes, cuya introducción se remonta al siglo XVIII en nuestra universidad. Asimismo, se crearon cátedras de economía política y de letras.

“La Universidad de San Carlos ha contado también, desde los primeros decenios de su existencia, con representantes que el país recuerda con orgullo. El doctor Felipe Flores sobresalió con originales inventos y teoría, que se anticiparon a muchas de ulterior triunfo en Europa. El doctor Esparragoza y Gallardo puede considerarse un extraordinario exponente de la cirugía científica, y en el campo del derecho, la figura del doctor José María Álvarez, autor de las renombradas Instituciones de Derecho Real de Castilla y de Indias, publicadas en 1818. Los primeros atisbos de colegiación pueden observarse desde el año de 1810, cuando se fundó en Guatemala el ilustre Colegio de Abogados, cuya finalidad principal era la protección y depuración del gremio. Esta institución desapareció en el último cuarto del siglo XIX, para resurgir en el año de 1947.”¹⁴

2.4 Lugares de Orgullo local

Plaza Oliverio Castañeda, Plaza de los Mártires, Aula Magna (IGLU),

3. POLÍTICA

3.1 Gobierno local

El gobierno local de la Universidad de San Carlos de Guatemala esta formado de la siguiente manera: “El Consejo Superior Universitario está integrado por el rector, los Decanos de las Facultades, un representante del colegio de profesionales que corresponda a cada Facultad.

El rector, es el representante legal de la Universidad, ejecuta y hace cumplir las resoluciones del Consejo Superior Universitario, dura en el ejercicio de sus funciones un período de cuatro años, puede ser electo para un período más si

¹⁴ <http://www.usac.edu.gt/acercade.php>

obtiene por lo menos, las dos terceras partes de votos del Cuerpo Electoral Universitario”¹⁵

3.1.1 Régimen Legal

La Universidad de San Carlos de Guatemala se rige en la actualidad por:

- La Constitución Política de la República de Guatemala. Decretada el 15 de Septiembre de 1965. Capítulo II Cultura.
- Ley Orgánica de la Universidad de San Carlos de Guatemala. Decreto 325 del Congreso de la República del 17 de enero del año 1947.
- Estatutos de la Universidad de San Carlos de Guatemala (Nacional Autónoma) dictados por el Consejo Superior Universitario, entro en vigencia el 1 de diciembre de 1971.

3.2 Organización administrativa

La Estructura Orgánica de la Universidad de San Carlos de Guatemala, se encuentra integrada por unidades de decisión superior, unidades de apoyo funcional y las unidades ejecutoras del desarrollo de las funciones de docencia, investigación y extensión de la Universidad.

3.2.1 Unidades de decisión Superior

Lo constituyen las unidades de mayor jerarquía en la estructura organizativa de la Universidad, lo integran el Consejo Superior Universitario y Rectoría.

3.2.2 Unidades de Apoyo Funcional

En éste grupo están las unidades de apoyo a los fines de la Universidad, son instancias de comunicación y coordinación con las unidades académicas y las unidades de decisión superior.

- Dirección General Financiera.
- Dirección General de Investigación
- Dirección General de Docencia
- Dirección General de Extensión Universitaria

¹⁵ Idem.

- Dirección General de Administración

3.2.3 Unidades Ejecutoras de las Funciones Básicas

- ❖ Son las encargadas de ejecutar las funciones básicas de la Universidad.
- ❖ Facultades
- ❖ Escuelas no facultativas
- ❖ Centros Universitarios Regionales que se agrupan en tres áreas:
 - Ciencias de la Salud
 - Social Humanística
 - Técnica

3.2.4 Facultad de Humanidades

“El 9 de noviembre de 1944, la Junta Revolucionaria de Gobierno, emitió el decreto No. 12 por medio del cual se otorgaba autonomía a la Universidad de San Carlos de Guatemala. El

Decreto en mención entró en vigencia el 1 de diciembre del mismo año e indicaba en el Artículo 3º la integración de la Universidad por siete Facultades, entre ellas la Facultad de Humanidades. El proyecto de creación de la Facultad de

Humanidades fue presentado al Consejo Superior Universitario el 5 de diciembre del mismo año (1944) y el 9 de dicho mes, el Rector de la Universidad propone integrar provisionalmente la

Junta Directiva de la Facultad según consta el punto tercero de dicha sesión. La Facultad nace a la vida académica con el funcionamiento de cuatro secciones: Filosofía, Historia, Letras y Pedagogía. El Profesorado se obtenía luego de cuatro años de estudio y dos años más para el doctorado. Además de esos títulos, que se otorgaba a los estudiantes regulares, la Facultad ofrecía certificaciones de asistencia a estudiantes no inscritos formalmente.

La primera Junta Directiva de la Facultad de Humanidades estuvo integrada de la siguiente forma: Decano, Licenciado José Rólz Bennett; como vocales interinos, del primero al quinto: señores, Luis Cardoza y Aragón, Ricardo Castañeda Paganini, Antonio Goudbaud Carrera, Edelberto Torres, Alberto Velásquez. El primer secretario fue el Doctor Raúl Osegueda Palala, luego el Licenciado Enrique Chaluleu Gálvez.

En sus inicios la Facultad de Humanidades estuvo ubicada en el edificio de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales (9ª. Av. sur y 10ª. Calle, Zona 1). Posteriormente se trasladó a la 9ª. Av. y 14

calle, zona 1 (hoy Bufete Popular). Se contó con la participación de eminentes profesionales, que dieron brillo a la academia.”¹⁶

3.3 Organizaciones Políticas

Una de las organizaciones políticas de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos es la AEU (Asociación de Estudiantes Universitarios) en cada facultad y Escuelas se encuentran sus respectivas Asociaciones

4. SOCIAL

4.1. Ocupación de los habitantes

La Universidad de San Carlos de Guatemala cuenta con profesionales en diferentes ramas, como Arquitectura, Derecho, Pedagogía, Administración entre otras. Se cuenta también con profesionales a nivel medio que buscan la educación superior, docentes, Personal operativo, personal de servicio, etc.

4.2. Producción, distribución de productos

Otorga los grados académicos de técnicos, profesorados, licenciaturas, doctorados, maestrías.

4.3 Agencias Sociales de salud y otros

Cuenta con la Unidad de Salud, algunas Facultades, como también Escuelas de la Universidad de San Carlos de Guatemala cuentan con clínicas especializadas como podemos mencionar a la Facultad de Odontología, que cuenta con una clínica Odontológica, La Facultad de ciencias Jurídicas y Sociales tiene a su cargo un Bufete Popular la Escuela de Psicología, una clínica de asesoría Psicológica, Agencia bancaria Banrural, Bienestar Estudiantil a cargo de Registro y Estadística.

4.4 Centros de Recreación

Entre los centros de recreación con los que cuenta la Universidad de San Carlos podemos encontrar; el Estadio Universitario que lleva por nombre REVOLUCIÓN, la piscina olímpica, una cancha de tenis, un Jardín Infantil para uso de los hijos de los trabajadores de la Universidad, canchas multifuncionales, papi futbol, un gimnasio y un rodeo.

¹⁶ <http://nuevos.usac.edu.gt/archivos/chumanidades.pdf>

4.5 Transporte

La Universidad de San Carlos de Guatemala cuenta con transporte variado: de tipo Urbano, extraurbano (procedente del interior de la república) como también transporte de tipo particular.

4.6 Composición étnica

Xincas, Garífunas, Mayas y Ladinos.

Problemas del Sector	Factores que lo producen. (carencias o deficiencias)	Soluciones
Sobre población de estudiantes, que asisten a la Universidad, tanto del Departamento de Guatemala como del interior de la República	Falta de Centros Universitarios en algunos Departamentos.	Creación de Centros Universitarios en algunos Departamentos

II SECTOR DE LA INSTITUCIÓN

1. GEOGRAFÍA

1.1 Localización

La Facultad de Humanidades se encuentra ubicada en el Edificio S-4 de la Ciudad Universitaria zona 12 Guatemala. en un área aproximada de 125 mts². Colinda al este con el edificio S-5 donde funciona la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, al Norte con el edificio de Bienestar Estudiantil, donde también funciona la Facultad de Ciencias de la Comunicación, al Sur con el parqueo de vehículos, al Oeste con el edificio de Caja Central, agencias bancarias y edificio de Prestaciones, Recursos Educativos y Rectoría.

1.2. Vías de acceso

Para poder ingresar a la Universidad, existen dos vías de acceso, una por la Avenida Petapa y la otra por el Anillo Periférico.

2. LOCALIZACIÓN ADMINISTRATIVA

2.1. Tipo de Institución

Estatal, Oficial, Autónoma, basada en los estatutos de la Universidad, presta servicios de educación superior en las carreras de Profesorado y Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, Investigación Educativa, Lengua y Literatura, Bibliotecología Filosofía y Arte.

2.2. Región

Ciudad capital, Guatemala.

3. HISTORIA

3.1. Origen

“El 9 de noviembre de 1944, la Junta Revolucionaria de Gobierno, emitió el decreto No. 12 por medio del cual se otorgaba autonomía a la Universidad de San Carlos de Guatemala. El decreto en mención entró en vigencia el 1 de diciembre del mismo año e indicaba en el Artículo 3º la integración de la Universidad por siete Facultades, entre ellas la Facultad de Humanidades.

El proyecto de creación de la Facultad de Humanidades fue presentado al Consejo Superior Universitario el 5 de diciembre del mismo año (1944) y el 9 de dicho mes, el Rector de la Universidad propone integrar provisionalmente la Junta Directiva de la Facultad según consta el punto tercero de dicha sesión.”¹⁷

En este breve recorrido histórico, aparecen personajes propulsores del anhelado proyecto de fundación. El 17 de septiembre de 1945, mediante el acta No. 78 punto décimo sexto el Consejo Superior Universitario funda la Facultad de Humanidades y se declara aquella ocasión como “Día de la Cultura Universitaria. Quedan grabados en nosotros como símbolos de una generación representada por ellos, los nombres de: Juan José Arévalo, Raúl Osegueda Palala, Adolfo Monsanto, Juan J. Orozco Posadas, Jorge Luis Arriola, José Rölz Bennett, Mardoqueo García Asturias, Edelberto Torres, Alfredo Carrillo Ramírez, Luis Martínez Mont. La Facultad nace a la vida académica con el funcionamiento de cuatro secciones: Filosofía, Historia, Letras y Pedagogía. El profesorado se obtenía luego de cuatro años de estudio y dos años más para el doctorado. Además de esos títulos, que se otorgaba a los estudiantes regulares, la Facultad ofrecía certificaciones de asistencia a estudiantes no inscritos formalmente.

En 1947, se creó la Escuela Centroamericana de Periodismo adscrita a la Facultad de Humanidades. Tiempo después las secciones de Arte, Bibliotecología, Idiomas, Historia y Psicología. En 1974 y 1975, los Departamentos de Psicología y de Historia, así como la Escuela

¹⁷ CATÁLOGO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES 2005

Centroamericana de Periodismo pasaron a constituir unidades independientes de la Facultad de Humanidades. En 1998, el Consejo Superior autorizó la separación de la Escuela de Formación de Profesores de Enseñanza Media EFPEM.

3.2. Fundadores y organizadores

“ El proyecto de creación de la Facultad de Humanidades fue presentado al Consejo Superior Universitario el 5 de diciembre de 1944, y el 9 de dicho mes, el rector de la Universidad propone integrar provisionalmente la Junta Directiva de la Facultad según consta en el punto tercero de dicha sesión. El 17 de septiembre de 1945 mediante acta No. 78, punto décimo sexto el Consejo Superior Universitario fundan la Facultad de humanidades y se declara en aquella ocasión como “Día de la Cultura Universitaria” aparecen personajes propulsores del anhelado proyecto de fundación, símbolos de una generación representada por : Juan José Posadas, Jorge Luis Arriola, o José Róiz Benett. (primer decano), Mardoqueo García Asturias, Edelberto Torres, Alfredo Carrillo Ramírez y Luis Martínez Mont”

3.3. Sucesos o épocas Especiales

“El 17 de septiembre de 1945 mediante acta No. 78, punto décimo sexto el Consejo Superior Universitario fundan la Facultad de humanidades y se declara en aquella ocasión como “Día de la Cultura Universitaria”

“En 1947, se creó la Escuela Centroamericana de Periodismo adscrita a la Facultad de Humanidades. Tiempo después las secciones de Arte, Bibliotecología, Idiomas, Historia y Psicología. En 1974 y 1975, los Departamentos de Psicología y de Historia, así como la Escuela Centroamericana de Periodismo pasaron a constituir unidades independientes de la Facultad de Humanidades. En 1998, el Consejo Superior autorizó la separación de la Escuela de Formación de Profesores de Enseñanza Media EFPEM.”

En 1998, el Consejo Superior Universitario autorizó la separación de la Escuela de Formación de Profesores de Enseñanza Media EFPEM.

El 29 de mayo de 2008 la Facultad de Humanidades fue declarada “Ambiente Libre de Humo” por la Asociación Nacional contra el tabaquismo. La Organización Panamericana de la Salud (OPS) y la Unidad de Salud de la División de Bienestar Estudiantil.

El 15 de julio de 2008, ocurre un hecho trágico para la Facultad de Humanidades y la comunidad universitaria, muere a causa de la violencia el decano en funciones, Mario Alfredo Calderón Herrera.

5. EDIFICIO

4.1. Área Construida

Las instalaciones de la Facultad de Humanidades ocupan un área de 3,848 metros cuadrados, en ella se ubican 17 salones de clases distribuidos de la siguiente forma: 12 salones en planta alta que suman 516.50 metros cuadrados y 5 salones en la planta baja que suman un total de 388.80 metros cuadrados. Existen 41 cubículos que ocupan un área de 242.90 metros cuadrados. La biblioteca ocupa un área de 62 metros cuadrados. El aula Magna mide 202.50 metros cuadrados. El área sin uso anteriormente ocupada por la cafetería es de 90 metros cuadrados. Los servicios sanitarios ocupan un área de 109.88 metros cuadrados.

El salón de audiovisuales mide 24.30 metros cuadrados. El área de bodega mide 6 metros cuadrados y el área de Administración incluyendo sala de profesores suma un total de 369 metros cuadrados.

4.2 Área descubierta

El área descubierta mide 11 x 12.80 metros.

4.3 Estado de conservación

El edificio en su infraestructura se conserva en condiciones adecuadas, se han llevado a cabo algunas modificaciones para el mejor funcionamiento de sus instalaciones y mejoramiento del mismo.

4.4 Locales disponibles

En la actualidad la facultad no cuenta con los locales disponibles. Está contemplada la construcción de un edificio adjunto en el área sur del edificio, donde se ubicarán el laboratorio de computación y la sala multimedia, así como las oficinas administrativas de la facultad. Se tiene un local en litigio que era el que ocupaba la cafetería.

4.5 Condiciones y usos

La condición del Edificio de la Facultad de Humanidades es aceptable. La mayor parte del edificio se utiliza para usos administrativos, de planificación y orientación de los docentes.

6. AMBIENTES Y EQUIPAMIENTO (Mobiliario y Equipo de materiales)

5.1 Salones específicos

Cuenta con 17 salones destinados para impartir clases.

5.2 Oficinas

41 cubículos y 13 oficinas administrativas, 1 sala de sesiones de Junta Directiva y 1 sala de profesores.

5.3 Cocina

No hay un lugar determinado para cocina.

5.4 Comedor

Si se cuenta con un lugar destinado para dicho uso.

5.5 Servicios sanitarios

Están distribuidos de la siguiente manera: 3 para uso público (damas), uno en el primer nivel y otro en el segundo nivel; 1 para caballeros, en el segundo nivel; 2 para el servicio del personal administrativo, localizado en el segundo nivel.

5.6 Biblioteca

“La Facultad de Humanidades cuenta con una biblioteca. Es una de las instituciones más enriquecidas en la vida universitaria, con obras pedagógicas, didácticas, lingüísticas, históricas, filosóficas y de otras disciplinas. Cumple funciones de adquisición, selección, análisis de libros, en respuesta a las necesidades de los usuarios. Por medio de la actividad de circulación y préstamo, los libros y otros documentos se proporcionan para consulta en la sala de lectura o a domicilio. Para el préstamo interno se puede utilizar cédula o carné vigente; pueden solicitarlo estudiantes de esta Facultad o estudiantes de otras Facultades y para el préstamo externo sólo para estudiante de esta Facultad únicamente con carné vigente. Está ubicada en el primer nivel del edificio S-4.”¹⁸

5.7 Bodegas

En el edificio se encuentran cuatro bodegas, dos son utilizadas para el personal operativo, uno para el equipo tecnológico, y otro para el almacenamiento de suministros que se utilizan en la facultad.

5.8 Salón de usos múltiples

“Cuenta con Aula Magna en dónde se desarrollan actividades culturales, educativas y sociales de interés para los estudiantes de la Facultad.”¹⁹

5.9 Salón de Proyecciones

La Facultad de Humanidades no cuenta con un salón específico de proyecciones, algunos salones cuentan con pizarras electrónicas y una pantalla de proyección multimedia.

5.10 Laboratorios de computación

No se cuenta con un laboratorio de computación dentro de la Facultad de Humanidades, existe un café internet, el cual es utilizados por los

¹⁸ <http://nuevos.usac.edu.gt/archivos/chumanidades.pdf>

¹⁹ www.fahusac.usac.edu.gt

estudiantes para realizar algunas investigaciones. La AEH cuenta con algunas computadoras, las que pueden ser utilizadas por los estudiantes.

5.11 Equipo para exposiciones

La Facultad de Humanidades cuenta con equipo para exposiciones, el cual comprende en computadoras portátiles, proyectores de multimedia o cañoneras, retroproyectores de acetatos, radio grabadoras, videograbadoras, cámara fotográfica, cámara de video.

5.12 Centro de Reproducciones

Existe un centro de reproducciones llamado Departamento de Artes Gráficas y Electro impresiones.

5.13 Otros

Cuenta con un centro de internet, el cual es ajeno a la Facultad de Humanidades, también se encuentra una fotocopiadora y una tienda cafetería.

Problemas del Sector	Factores que lo producen. (carencias o deficiencias)	Soluciones
Uso inadecuado de equipo tecnológico instalado en los diferentes salones.	Falta de capacitación a Profesores y Profesoras para el uso del equipo tecnológico.	Capacitar a Profesores y Profesoras sobre el uso adecuado del equipo tecnológico.
Falta de espacio físico para aulas.	No hay una distribución adecuada del espacio físico para aulas.	Crear un espacio físico para el área administrativa, así de ésta manera lo que ocupa actualmente el área de administración sea utilizado para aulas

III SECTOR FINANZAS

1. FUENTES DE FINANCIAMIENTO

1.1 Presupuesto de la Nación

Según acta No. 22-2009 del 25 de noviembre de 2009, el presupuesto asignado a la Facultad de Humanidades es de Q19, 118,878.00.²⁰

1.2 Iniciativa Privada

La Facultad de Humanidades no recibe ninguna donación de instituciones privadas.

1.3 Cooperativa

La Facultad de Humanidades no recibe donaciones por parte de Cooperativas.

1.4 Otros

La Facultad de Humanidades cuenta con fondos privativos que se obtienen de diferentes servicios.

2. COSTOS

2.1 Salarios	88.97%
2.2 Materiales y suministros	1.56%
2.3 Servicios profesionales	S.E
2.4 Reparación y Construcción	0.44%
2.5 Servicios Generales	0.12%
2.6 Otros	0.29%
2.7 Sin Evidencia	8.62%

²⁰ Pto. CUARTO, Inciso 4.2, Acta No. 22-2009 25/11/2009 6/16

3. CONTROL DE FINANZAS

3.1 Disponibilidad de fondos

Se maneja por rotación de fondos fijos y caja chica.

3.2 Auditoria Interna y externa

La auditoria externa es ejercida por la Contraloría General de Cuentas de la Nación, esta es eventual. Para la auditoria interna se cuenta con una delegación de la facultad la cual es rotativa anual.

3.3. Manejo de libros

Los libros contables que se manejan dentro de la Faculta de Humanidades son: caja, y banco, los cuales se utilizan como medio de control del presupuesto asignado.

3.4. Otros

Además de libros contables se llevan auxiliares de presupuesto en sistema digital.

Problemas del Sector	Factores que lo producen. (carencias o deficiencias)	Soluciones
1. Se desconoce el manejo del presupuesto que se asigna a la Facultad de Humanidades.	Políticas establecidas por la Institución. Discreción del personal.	Proporcionar información a través de la creación de un espacio en la página Web de la Facultad que permita conocer el presupuesto con el que cuenta la Facultad de Humanidades

IV SECTOR DE RECURSOS HUMANOS

1. Personal Docente

1.1 Total de laborantes

Personal docente titular

Depto. Pedagogía 251

Personal docente interino

Depto. Pedagogía 96

1.2 Personal que se incorpora anualmente

Sin evidencia.

1.3. Personal que se retira anualmente

Sin evidencia

1.4. Antigüedad del personal

Sin evidencia

1.5. Tipo de laborantes

Profesionales en grado de Licenciatura

Maestría y Doctorados.

1.6. Asistencia del personal

Se lleva un control por medio de un registro regular en hojas con firmas.

1.7 Residencia del personal

Residen en distintos puntos de la ciudad y del interior de la República.

1.8 Horarios

El horario para impartir clases es de 7:00 a 12:00 horas (jornada matutina), de 14:00 a 17:00 horas (jornada vespertina) de 17:15 a 20:30 horas (jornada nocturna), al mismo tiempo se cuenta con un programa de fin de semana, el cual es de 7:30 a 17:00 horas tanto para el sábado como el domingo.

2. Personal Administrativo

2.1 Total de Laborantes

49 empleados

2.2 Total de laborantes fijos e interinos:

32 fijos, 17 interinos

2.3 Personal que se incorpora o se retira anualmente

No hay evidencia

2.4 Antigüedad del personal:

No hay evidencia

2.5 Tipo de laborantes (profesional, técnicos)

Profesionales y técnicos.

2.6 Asistencia del personal

A través de un registro regular en hojas en donde cada Profesor o Profesora escribe su nombre y firma

2.7 Residencia del Personal

En distintos puntos de la capital como también provienen de municipios aledaños

2.8 Horarios

Jornada Matutina y Jornada Vespertina
De 7.30 a 13:00 horas y de 13:00 a 20:00 horas.

3. Usuarios

3.1 Cantidad de usuarios

Aproximadamente 300 estudiantes, profesores y público en general.

3.2 Comportamiento anual de usuarios

No se tiene ninguna evidencia.

3.3 Clasificación de usuarios por sexo, procedencia

No se tiene ninguna evidencia.

4. Personal de Servicio

4.1 Total de laborantes:

12 personas

4.2 Total de laborantes fijos e interinos

4 fijos y 8 interinos.

4.3 Porcentaje de personal que se incorpora o retira anualmente

No se tiene ninguna evidencia

4.4 Antigüedad del personal

No se tiene ninguna evidencia.

Problemas del Sector	Factores que lo producen. (carencias o deficiencias)	Soluciones
No se tiene un registro estadístico actualizado.	Desinterés de la organización para la realización de las Estadísticas necesarias.	Actualizar datos, crear una base de datos de personal que labora en la Facultad de Humanidades.

V SECTOR CURRÍCULO

1. PLAN DE ESTUDIOS

1.1. Niveles que atiende

Pre-grado, grado y Post grado, que corresponden a Profesorados, Técnicos, Licenciatura, Maestría y Doctorado.

1.2. Áreas que cubre

Letras, Filosofía, Pedagogía, Arte, Bibliotecología, Idioma Inglés y Post Grados.

1.3. Programas especiales

Diplomados para docentes, pláticas para estudiantes, Juegos deportivos intersecciones, programas culturales.

1.4. Actividades Curriculares

Se rigen por el currículo vigente autorizado en sesión de Junta Directiva con fecha 22 de enero del 2008; según acta 01-2008 esto para los estudiantes inscritos en el año vigente.

1.5. Currículo Oculto

Si existe, es el que trabaja el docente en su oficina en horario trabajo, cuando no esta impartiendo clases.

1.6. Tipo de acciones que realiza

Docente, evaluaciones, planificación, investigación.

1.7. Tipo de servicio

Docencia, capacitaciones, evaluaciones, investigación.

1.8. Procesos productivos

EPS, normativos, instructivos, reglamentos.

2. HORARIO INSTITUCIONAL

2.1. Tipo de horario

La institución cuentan con tres tipos de horarios, el que rige a los trabajadores administrativos y de servicio que es de ocho horas, ingresando a las 9:00 y saliendo a las 17:30 de lunes a viernes; dentro de este mismo grupo de trabajo se cuenta con personal que labora de 7:30 a 15:00 hora, el horario de los docentes es flexible, dependen de jornadas, plan y cursos que imparten, siendo cada período de cuarenta minutos en las jornadas de plan diario y en el programa de fin de semana los periodos de clase son de 1 hora 45 minutos. Además hay empleados operativos que laboran en el plan fin de semana

2.2. Manera de elaborar el horario

El horario se elabora tomando en cuenta las horas de contratación de los docentes.

2.3. Horas de atención a usuarios

De 8:00 a 15:30 y de 17:00 a 19:30 horas, de lunes a viernes. Todo el trabajo depende de las necesidades de los usuarios.

2.4. Horario de actividades normales

De 8:00 a 15:30 y de 17:00 a 20:30 horas. De lunes a viernes.

2.5. Horario de actividades especiales

Depende de la naturaleza de la actividad.

2.6. Tipo de Jornada

La jornada de trabajo es mixta. Se atiende en Jornada Matutina, vespertina, nocturna, plan fin de semana sábado y domingo.

2. MATERIAL DIDÁCTICO MATERIAS PRIMAS

3.1. Número de docentes que confeccionan su material

Según lo observado en el trabajo de campo un 60% de los docentes confeccionan su material.

3.2. Número de docentes que utilizan textos

Aproximadamente 40%

3.3. Tipos de texto que se utilizan

Acorde a la materia que se imparte, ya sea para consulta o para trabajo Pedagógico.

3.4. Frecuencia en la que los alumnos participan en la elaboración del material didáctico

No hay evidencia de esta acción.

3.5. Fuentes de obtención de materiales

La Facultad proporciona el equipo tecnológico a cada docente mediante previa solicitud.

3.6. Elaboración de productos

Se refiere al producto que se obtiene al realizar determinados experimentos con materias vivas, tal el caso de la materia de Biología y el aprendizaje a través de formas.

4. MÉTODOS TÉCNICAS Y PROCEDIMIENTOS

4.1. Metodología Utilizada por Docentes

Socializada, integradora y participativa

4.2. Criterios para agrupar a los alumnos

Por afinidad, debido al hacinamiento de estudiantes en las aulas.

4.3. Frecuencias de visitas o excursiones con los alumnos

En la actualidad se realizan únicamente por organización e iniciativa del estudiante apoyado por el docente de la clase.

4.4. Tipos de técnicas utilizadas

Según la observación realizada en las diferentes cátedras de las distintas sedes las técnicas más utilizadas son la expositiva, la exegética, argumentación, tarea dirigida.

4.5. Planeamiento

Se realiza un Plan Operativo Anual con las actividades a realizar por cada departamento. Al igual que la planificación de parte de los docentes para impartir sus clases. Al mismo tiempo se debe realizar una semanal.

4.6. Capacitación

El personal docente recibe capacitaciones diplomados, talleres, conferencias, congresos y trabajos.

4.7. Inscripciones o membrecías

La inscripción es anual a nivel de Universidad.

A nivel de Facultad la asignación de cursos es semestralmente.

4.8. Convocatoria, selección, contratación e inducción de personal

Esta función está a cargo del Depto. De RR.HH. de la Universidad de San Carlos de Guatemala, acorde a las necesidades de servicio y cobertura de personal de cada una de las facultades.

5. EVALUACION

5.1. Criterios utilizados para evaluar en general:

“Dependen de la Naturaleza del programa y criterio del docente pueden ser:

- a. Escritos,
- b. Prácticos,
- c. Teórico Prácticos,
- d. Orales

5.2. Tipos de evaluación

Diagnóstica, sumativa y formativa; las modalidades que se utilizan son la auto evaluación y la coevaluación

5.3. Características de los criterios de evaluación

Existe un reglamento de Evaluación general, emitido por el Consejo Superior Universitario y es adaptado a las diferentes necesidades de cada una de las facultades.

5.4. Controles de calidad de eficiencia y eficacia

Sin evidencia, ya que no se encontró un estudio donde se refleje la calidad del egresado en funciones propias del título obtenido.

Problemas del Sector	Factores que lo producen. (carencias o deficiencias)	Soluciones
Inexistencia de programas de capacitación docente	Ausencia de un programa de capacitación a Profesores y Profesoras para el uso del equipo tecnológico.	Capacitar a Profesores y Profesoras sobre el uso adecuado del equipo tecnológico.

VI SECTOR ADMINISTRATIVO

1. PLANEAMIENTO

1.1. Tipo de Planes

Plan Operativo Anual, Plan de desarrollo Institucional, Contingencia (desastres) actividades de deportes.

1.2. Elementos de los Planes

- Visión
- Misión
- Objetivos Institucionales
- Metas
- Actividades

1.3. Forma de implementar los planes

Asignación de recursos a través del presupuesto ordinario de la Facultad

1.4. Base de los Planes

Se basa en políticas, estrategias, objetivos y las mismas actividades.

1.5. Planes de contingencia

Existe un plan contra desastres.

1. ORGANIZACIÓN

2.1. Niveles Jerárquicos

Esta dividido por departamentos. Nivel Jerárquico: Junta Directiva, luego el Decanato, la Secretaría Académica y la Secretaría Adjunta. Luego se tiene un nivel de mandos medios donde se encuentran los directores de los diferentes departamentos, los coordinadores de sedes departamentales y los docentes. Para culminar con la base de la pirámide con el personal operativo, de servicio y supernumerarios.

2.2. Organigrama

Este tiene una organización estructural porque la Junta Directiva delega amplia autoridad sobre las funciones a ejecutar responsabilizándolos de las actividades realizadas.

2.3. Niveles /Cargos, funciones,

2.3.1Alta gerencia

Junta Directiva:

“es el organismo máximo de la facultad, y está integrado por: el decano que la preside, un secretario, y cinco vocales, de los cuales dos son profesores titulares, un profesional no profesor y dos estudiantes. La Junta Directiva dura cuatro años en el ejercicio de sus funciones, a excepción de los

vocales estudiantiles que duran un año. Entre sus funciones están: Velar por el cumplimiento de las leyes y demás disposiciones relativas a la enseñanza profesional. Resolver toda cuestión relativa a exámenes en consulta o revisión de lo resuelto por el decano respectivo Dictaminar sobre el presupuesto anual de la respectiva facultad para someterlo al Consejo Superior Universitario, en la época que al efecto se señale.”²¹

Decano

Es el responsable de presidir Junta Directiva y representa a la Facultad en los actos administrativos y académicos. Entre sus funciones están:
Representar a la facultad en todo aquello que fuere necesario.
Convocar y presidir las sesiones ordinarias y extraordinarias de la Junta Directiva de la Facultad.

Secretaría Académica

Atiende las funciones de secretaría que le corresponden de acuerdo con el estatuto. Entre sus funciones están:
Dar trámite a los expedientes de Junta Directiva y del Decanato.

Secretaría Adjunta

Tiene a su cargo las distintas dependencias administrativas y de servicio, entre las cuales se encuentran: recepción, información, tesorería, control académico, impresión, archivo, audiovisuales, almacén, vigilancia, alquiler de servicio.”²²

2.3.2 Mando Medio

Directores por departamento

Director de post-grado:

El departamento de post-grado desarrolla sus acciones de conformidad con los Estatutos de la Universidad de San Carlos de Guatemala. Entre sus objetivos están:

- Dotar al catedrático universitario de una formación pedagógica que incluya los conocimientos, las habilidades y las actitudes favorables a la docencia.
- Formar en el universitario una conciencia clara y precisa de la realidad humana y nacional y observar esa realidad en el estudio de las formas lingüísticas y literarias.
- Formar profesionales con un alto nivel de conocimiento
- sobre metodología de la evaluación aplicada en las distintas
- instancias de importancia en el planeamiento en general y específicamente, de la educación superior.

²¹Catálogo de la Facultad de Humanidades 2005

²² Idem.

Directora de Investigaciones Humanísticas

“Es un centro de investigación de la Facultad de Humanidades, le corresponde promover la investigación científica, histórica, literaria, pedagógica, lingüística, bibliotecología, artística o de cualquier otra especialidad que se creara en la Facultad de Humanidades mediante los elementos más adecuados y los procedimientos más eficaces. Entre sus principales objetivos están:

Realizar estudios e investigaciones en los campos de la filosofía, el arte, la literatura, la pedagogía, la... ..bibliotecología, la historia, los idiomas y otras disciplinas afines a las humanidades.

Fomentar la investigación científica y técnica en el campo de sus atribuciones.

Actuar en representación de la Facultad de Humanidades en las relaciones académicas con universidades e instituciones científicas extranjeras o nacionales.

Director de Letras: entre sus objetivos se encuentran:

Formar en el universitario una conciencia clara y precisa de la realidad humana y nacional mediante el estudio de las formas expresivas, lingüística y de las formas literarias.

Contribuir a la formación de un sentido crítico y humanístico en las manifestaciones estéticas, éticas e intelectuales.

Directora de Sección de Idiomas: su objetivo es:

La preparación de Profesores de Inglés para el Nivel Medio Educativo.

Directora de Filosofía: entre sus objetivos están:

Desarrollar en el universitario la tendencia humana, a tener concepción clara y adecuada de los problemas filosóficos, científicos, sociales y culturales.

Contribuir a la formación de un sentido crítico y humanístico en las manifestaciones intelectuales, éticas y estéticas del universo.

Despertar el interés del universitario y del ciudadano por la investigación y conocimiento de la Filosofía y por el estudio de las teorías e ideas del pensamiento nacional.

Director de Arte: entre sus objetivos están:

Impulsar al estudio, práctica y enseñanza del arte. Promover y fomentar la conservación y preservación del patrimonio artístico cultural de Guatemala, por todos los medios que estén a su alcance.

Promover y estimular la creatividad entre escolares, maestros, universitarios y profesionales

Sedes Departamentales: El Programa de Secciones Departamentales se origina con un proyecto de formación para el Magisterio del Nivel Medio en servicio, según punto 9º. de la sesión CSU, del 8 de septiembre de 1962. Acta No. 811.

“Los primeros proyectos de Formación de Profesorado de Enseñanza Media en Pedagogía y Ciencias de la Educación se iniciaron con dos cursos en seis semanas, luego se amplían a siete semanas y a ocho semanas, programadas por bimestre y

semestre en jornadas sabatinas y jornadas dominicales.

2.4. Existencia o no de manuales de funciones

Si existen manuales de funciones para los puestos administrativos.

2.5. Régimen de trabajo

El régimen de trabajo es el que se estipula en el Código de Trabajo para los empleados administrativos y para los Docentes según la cantidad de periodos estipulada por semestre, también se basa en la Ley de Servicio Civil y ECUPA.

2.6. Existencia de Manuales de procedimientos

Si existe un Manual de Normas y Procedimientos como producto de un Ejercicio Profesional Supervisado, Manual de Organización y Funciones de la Facultad de Humanidades.

3. COORDINACION

3.1. Existencia o no de informativos internos

Se evidencia a través de trifoleares de los diferentes Departamentos.

3.2. Existencia o no de Cartelera

Se evidencia la existencia de cartelera ya que la Facultad cuenta con 8 en los dos niveles

3.3. Formulario para la comunicación escrita.

Si existen formularios.

3.4. Tipo de Comunicación

Oral, escrita, fax, correo electrónico. Internet a través de la página Web de la Universidad.

3.5. Periodicidad de reuniones técnicas del personal

Se realizan cada mes cumpliendo con el calendario semestral de actividades generales de la Facultad.

3.6. Reuniones de reprogramación

Cuando estas son necesarias.

4. CONTROL

4.1. Normas de Control

Directa e indirecta; escrita y no escrita, estándares por medio de instrumentos de evaluación.

4.2. Registros de asistencia

Existe un fólder el cual se trabaja por medio de hojas diarias y por jornada, para evidenciar la asistencia del personal tanto entrada como salida.

4.3. Evaluación del personal

Autoevaluación

Evaluación del jefe inmediato

Autoevaluación docente con desempeño en el área administrativa
(Directores)

Evaluación de Méritos curriculares

4.4. Inventario de actividades realizadas

No existe evidencia

4.5. Actualización de inventarios físicos de la institución

No existe evidencia

4.6. Elaboración de expedientes administrativos

Si existe, Expediente del estudiante requisito previo para poder someterse a examen privado tanto en el área técnica como en el área profesional. Expedientes estudiantiles que se llevan en la oficina de control académico. Expedientes administrativos del personal en el cual se llevan controles de asistencias, ausencias, suspensiones, sanciones, etc. Expedientes de todo el personal laborante.

5. SUPERVISIÓN

5.1. Mecanismos de supervisión

En la actualidad se ha iniciado un proceso de supervisión de la ejecución docente, EPS, práctica docente y administrativa, basada en la observación directa, visita en clase.

5.2. Periodicidad de supervisiones

Cada semestre

5.3 Personal encargado de la supervisión

Comisión de Autoevaluación, coordinadores de plan diario (jornada matutina, vespertina, nocturna), coordinadores de plan sábado y domingo.

5.4. Tipo de supervisión

Observación visual, referencias.

a. Instrumentos de supervisión

Si existe una "Guía de observación docente" la cual tiene como objetivo recabar la intencionalidad de potencializar las fortalezas del de Humanidades.

PROBLEMAS	FACTORES QUE LO PRODUCEN	SOLUCIÓN
Inexistencia de un programa de seguimiento a empleadores de egresados de las carreras de PEM en Pedagogía y Técnico en Administración Educativa y Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa de la Facultad de Humanidades	<ul style="list-style-type: none"> Falta de una base de datos de empleadores que permita conocer la apreciación del egresado profesional de la Facultad de Humanidades. 	<ul style="list-style-type: none"> Creación de un programa de seguimiento a Empleadores que proporcione información de Egresados de las Carreras de PEM en Pedagogía y Técnico en Administración Educativa y Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa de la Facultad de Humanidades.

VII SECTOR DE RELACIONES

1. INSTITUCION USUARIOS

1.1. Estado/ Forma de atención a los usuarios

Personalizada/presencial coordinado por los distintos departamentos y especialidades.

1.2. Intercambios Deportivos

Anualmente las secciones departamentales, se reúnen a finales de abril y primera semana de mayo para celebrar encuentros deportivos.

1.3. Actividades Sociales (fiestas, ferias...)

El departamento de Pedagogía de la institución celebra el 17 de septiembre el día del Humanista, tarde cultural, convivio navideño.

1.4. Actividades Culturales (concursos, exposiciones...)

Todos los años se realizan presentaciones culturales para dar a conocer los valores y proyección de los alumnos hacia la comunidad humanista.

1.5. Actividades Académicas (seminarios, conferencias, capacitaciones)

Cabe destacar el programa de conferencias mensuales para docentes, los diplomados para los mismos, el departamento de Filosofía lo que se le denomina Sin Tópicos, consistente en filosofías clásicas y contemporáneas, además de Seminarios, Conferencias, Capacitaciones.

2. INSTITUCION CON OTRAS INSTITUCIONES

2.1. Cooperación

Las universidades privadas cooperan con los estudiantes del EPS. Además de las relaciones con universidades centroamericanas a través de la Coordinación de Educación Superior Universitaria Centroamericana (CSUCA), Grupo Universitario para la Calidad en América Latina (GUCAL).

2.2. Culturales

Publicidad con la Radio Universidad, TV. USAC canal 32.

3. INSTITUCIÓN CON LA COMUNIDAD

3.1. Con Agencias Locales y Nacionales (municipales y otros)

La facultad mantiene vínculos con agencias de servicios como Organizaciones No Gubernamentales (ONG's), Organizaciones Gubernamentales (OG's), Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC), y las diferentes Municipalidades del país a través de distintos programas y proyectos.

3.2. Asociaciones Locales (clubes y otros)

No existe evidencia.

3.3. Proyección

La Facultad de Humanidades se proyecta al interior del país por medio del desarrollo de los programas de docencia, investigación y servicio y extensiones departamentales.

3.4. Extensión

El programa de Secciones Departamentales constituye un sistema de extensión al interior del País, con un modelo organizativo, definido y funcional encaminado a la formación del recurso humano en los campos de la investigación, la docencia, la extensión y el servicio en el ámbito local. El programa depende del Departamento de Pedagogía de la Facultad. El programa de Secciones departamentales se origino con un proyecto de formación para el Magisterio del Nivel Medio en servicio, según punto noveno de la sesión del CSU, del 8 de septiembre de 1962 en el acta 811". (1:66,67)

Actualmente se cuenta con 31 sedes diseminadas en el interior del país.

Principales problemas del sector	Factores que originan los problemas	Soluciones que requieren los problemas
Inexistencia de un departamento de Relaciones Públicas	Falta de la figura dentro de la estructura organizacional. Crear la figura dentro de la estructura	Solicitud de Recursos necesarios. Elegir a la persona que llene el perfil dentro del personal de la institución.

VIII SECTOR FILOSÓFICO, POLÍTICO, LEGAL

1. FILOSOFÍA DE LA INSTITUCION

1.1. Principios filosóficos de la institución

Cultivar el vínculo de la universalidad y donde sea posible la relación con el pensamiento universal.

1.2. Visión

Egresar profesionales en las distintas ramas de las humanidades, con preparación intelectual, para el desarrollo y la participación en el área social humanística, con proyección y servicio para solucionar problemas de la realidad nacional en una permanente actitud prospectiva”²³

“1.3. Misión

Unidad académica de la Universidad de San Carlos de Guatemala, especializada en la formación de profesionales con la excelencia académica en las distintas áreas de las humanidades, que incidan en la solución de los problemas de la realidad y el desarrollo nacional”²⁴.

2. POLÍTICAS DE LA INSTITUCIÓN

2.1. Políticas

2.1.1 Docencia

- Formar Profesionales con un adecuado equilibrio de su formación humanística, científica y tecnológica.”

²³ FACULTAD DE HUMANIDADES, Catálogo de Estudios 2005

²⁴ FACULTAD DE HUMANIDADES, Catálogo de Estudios 2005

- “Actitud, metodologías innovadoras y participativas. Brindar oportunidades de formación a todos los sectores.”²⁵

2.1.2 Investigación

- Desarrollar investigación básica y aplicada en área que respondan a las necesidades determinadas.”
- “Promover sistemas de información que sirvan de base estructural para nuevos estudios y proyectos académicos.”²⁶

2.1.3 Extensión y servicio

- Desarrollar sistemas de servicios en función de lo que los usuarios requieran y de sus posibilidades de tiempo y recursos.”
- “Opinar, elaborar y participar juntamente con los usuarios en función de sus necesidades.”
- “Proponer soluciones a los problemas seleccionados con la cobertura de servicios de la Facultad de Humanidades.”²⁷

2.2. Objetivos

- Integrar el pensamiento universitario mediante una visión conjunta y universal de los problemas del hombre y del mundo.
- Investigar en los campos de las disciplinas filosóficas, históricas, literarias, pedagógicas, psicológicas, lingüísticas, y en los que con ellas guardan afinidad y analogía.
- Enseñar las ramas del saber humano enunciadas en el inciso anterior, en los grados y conforme a los planes que adelante se enuncian;

²⁵ FACULTAD DE HUMANIDADES, Catálogo de Estudios 2005

²⁶ WWW.usac.edu.gt

²⁷ FACULTAD DE HUMANIDADES, Catálogo de Estudios 2005

- Preparar y titular a los Profesores de Segunda Enseñanza (Enseñanza Secundaria) tanto en las Ciencias Culturales como en las Ciencias Naturales y en las artes. Para este propósito debe colaborar estrechamente con las demás Facultades que integran las unidades de San Carlos de Guatemala, así como las Academias, Conservatorios e Institutos que ofrecen enseñanzas especializadas;
- Dar en forma directa a los universitarios, y en forma indirecta a todos los interesados en las cuestiones intelectuales, una base de cultura general y de conocimientos sistemáticos del medio nacional, que les es indispensable para llenar eficazmente su cometido en la vida de la comunidad;
- Crear una amplia y generosa conciencia social en el conglomerado universitario, a fin de articular la función de la Universidad y de sus estudiantes y egresados con las altas finalidades de la colectividad; g. Realizar las labores de extensión cultural que son necesarias para mantener vinculada a la Universidad con los problemas y con las realidades nacionales;
- Coordinar sus actividades con Bibliotecas, Museos, Academias, Conservatorios y con todas aquellas instituciones que puedan cooperar a la conservación, al estudio, a la difusión y al avance del arte y de las disciplinas humanísticas;
- “Cumplir todos aquellos otros objetivos que por su naturaleza y su orientación le competan.”²⁸

2.3. Metas

- Aumentar a un 75% el número de profesionales educadores en las especialidades académicas; Filosofía, Letras, Arte, Bibliotecología, Pedagogía y Administración Educativa, Profesores De Enseñanza Media, Maestrías y Doctorados.
- Formar profesionales que sean de beneficio en una sociedad económicamente activa.

²⁸ FACULTAD DE HUMANIDADES, Catálogo de Estudios 2005

- Elevar el nivel académico de los estudiantes dentro del proceso enseñanza-aprendizaje.
- Fomentar la interacción de los estudiantes dentro de la sociedad.

3. ASPECTOS LEGALES

3.1. Personería Jurídica

La Universidad de San Carlos de Guatemala, según la Constitución Política de la República, es una institución autónoma con personalidad Jurídica

3.2. Marco Legal que abarca a la institución, (leyes generales acuerdos reglamentos, otros)

Constitución Política de la Republica, Ley Orgánica de la Universidad de San Carlos, Estatutos, Acta 78 punto décimo sexto (17/09/1945) CSU.

3.3. Reglamentos internos

Principales problemas del sector	Factores que originan los problemas	Soluciones que requieren los problemas
1.Planteamiento de metas sin tomar en cuenta la realidad física de la Facultad.	Espacio físico inadecuado para albergar cantidad de alumnos.	Plantear ante el CSU la necesidad de aulas puras para la formación de docentes. Creación de un edificio que sirva únicamente para formación de docentes.

ANEXOS

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA



FACULTAD DE HUMANIDADES
Guatemala, Centroamérica
Calle de la Universidad, zona 12

Guatemala, 22 de octubre de 2009

Licenciado (a)


Nirma Ramírez

Asesor (a) de Tesis o EPS
Facultad de Humanidades

Atentamente se le informa que ha sido nombrado(a) como ASESOR(a) que deberá orientar y dictaminar sobre el trabajo de EPS o TESIS que ejecutará el (a) estudiante

Vivian Pahola Castellanos Coronado

Previo a optar al grado de Licenciado (a) en Pedagogía y Administración Educativa


Lic. María Teresa Gatica Secada
Departamento de Extensión


Lic. Walter Casiro Mazariegos Biels
DECANO

C.C expediente
archivo

IEPS/2009

UNIVERSIDAD SAN CARLOS DE GUATEMALA



FACULTAD DE HUMANIDADES



Guatemala, 05 de octubre de 2010

Licenciada Maria Teresa Gatica Secoada
Directora Departamento de Extensión

Atentamente me dirijo a Ud. para informarle que el estudiante

VIVIAN PAHOLA CASTELLANOS CORONADO

Carne No. 9212098

Dirección: Cooperativa de Vivienda Integral Santa Ana, Casa No. 6, Chimaltenango

Teléfono: 78397294 - 59169322

Finalizo el informe de EPS titulado:

PROGRAMA DE SEGUIMIENTO A EMPLEADORES QUE UTILIZAN SERVICIO DE EGRESADOS UNIVERSITARIOS DE LAS CARRERAS DE PROFESORADO EN PEDAGOGÍA Y TÉCNICO EN ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA Y LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA Y ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA.

Por lo que se dictamina favorablemente para que se le nombre comité revisor.

Atentamente,


Lidia Norma Delfina Ramirez Ovalle
Asesora EPS

cc: Archivos.

Guatemala, 18 de octubre de 2010

Señores
COMITE REVISOR DE TESIS O EPS
Presente
Facultad de Humanidades

Atentamente se les informa que, han sido nombrados como miembros del Comité Revisor que deberá estudiar y dictaminar sobre el trabajo de TESIS EPS presentado para el efecto por el (la) estudiante:

Vivian Pihola Castellanos Coronado

Previo a optar al grado de Licenciado (a) en Pedagogía y Administración Educativa

Título del trabajo:

PROGRAMA DE SEGUIMIENTO A EMPLEADORES QUE UTILIZAN SERVICIO DE EGRESADOS UNIVERSITARIOS DE LAS CARRERAS DE PROFESORADO EN PEDAGOGÍA Y TÉCNICO EN ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA Y LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA Y ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

Dicho Comité deberá rendir su dictamen en un plazo no mayor de un mes a partir de la presente fecha.

El Comité Revisor está integrado por las siguientes personas:

Licda. Nirma Ramirez

Licda. Brenda Marroquín

Licda. Ana María Saavedra

Licda. María Teresa Gálvez Secada
Coordinadora
Departamento de Extensión

Vo. Bo. Lic. Walter Ramiro Mazarlegos Biolis
Decano



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades
Departamento de Pedagogía

Primer Congreso de Empleadores de egresados de las carreras de PEM en Pedagogía y Técnico en Administración Educativa y Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa

I. Parte Informativa

Institución: Facultad de Humanidades y Dirección Departamental de Educación de Chimaltenango

Lugar: Auditorium "Miguel Hidalgo y Costilla"

Fecha: 5 de octubre de 2010.

Hora: 08:00 a 12:00 hrs.

II. Justificación

Siendo la Facultad de Humanidades una de las principales instituciones responsables del desarrollo Nacional, es necesario que realice cambios viables y factibles al pensum de estudios de las carreras Técnico y Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, que se vean reflejados en el progreso de los estudiantes y de las Empresas dedicadas a la Educación, a la Proyección Social y a todas aquellas que emplean recursos humanos egresados de esta Facultad. Estos cambios permitirán mejorar el proceso Enseñanza-Aprendizaje, así como mejorar la preparación académica de los futuros egresados con miras en la Certificación de estas carreras.

III. Objetivos

General

Dar a conocer los resultados del "Programa de seguimiento a Egresados y Empleadores de las Carreras de PEM en Pedagogía y Técnico en Administración Educativa y Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa.

Específicos

- Realizar el primer intercambio de experiencias entre Egresados y Empleadores .
- Impartir el primer Taller de Fortalecimiento y Enriquecimiento profesional a Empleadores y Egresados.

IV. Actividades

1. Presentar Plan y fichas de registro a la Comisión de seguimiento para su validación,
2. Presentar solicitud y diplomas al Decano de la Facultad de Humanidades para su autorización.
3. Presentar Plan de Trabajo y solicitud a Dirección Departamental de Educación de Chimaltenango y Coordinaciones Técnico Administrativas.
4. Girar Invitaciones a Instituciones emplean recursos humanos egresados de esta Facultad.
5. Girar invitaciones a Egresados de PEM y Licenciatura.
6. Establecer el Capacitador y el Taller a Impartir
7. Entrega de Reconocimientos a Participantes.

V. Agenda:

8:00 a 8:30	Inscripción
8:30 a 9:00	Presentación de Resultados del Programa de Seguimiento.
9:00 a 10:00	I Conferencia
10:00 a 10:30	Refacción
10:30 a 11:30	II Conferencia
11:30 a 12:00	Preguntas de los participantes
12:00 a 12:30	Entrega de Reconocimientos

VI. Recursos

- Humanos,
- Físicos,
- Económicos,
- Materiales.

VII. Evaluación

- El alcance de los objetivos y la realización satisfactoria del taller serán la evidencia del trabajo realizado.


Dely Magaly Serrano Moya
Epesista


Vivian Patricia Castellanos Coronado
Epesista


Vo.Bo. Licda. Nirma Ramirez Ovalle



Chimaltenango 02 de noviembre de 2010

Licenciado
Mario Raúl de la Cruz Elías
Director Departamental de Educación
Chimaltenango.

Respetable Licenciado:

De Manera Respetuosa nos dirigimos a usted para agradecer el apoyo que nos brindó para la celebración del "Primer Congreso de Egresados y Empleadores" de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, dicho evento fue todo un éxito al convocar a muchas más de las personas que se esperaban. Situación que provocó que las constancias de participación no alcanzarán ya que se habían preparado 150 constancias y la participación de acuerdo a los listados de asistencia es de 216. Por lo que de manera muy especial quisiéramos suplicarle nos firmara las constancias faltantes, la razón por la que se le solicitan hasta ahora responde a que en la Decanatura de la Facultad tomo casi quince días obtener la firma y sello del Decano.

Adjuntamos los listados de asistencia para corroborar la cantidad de constancias.

Agradeciéndole de manera muy especial su comprensión.

de usted.


Dorly Maglori Serrano Moya
Epesista


Vivian Estrella Castellanos Coronado
Epesista



Ministerio de Educación
Guatemala



La Dirección Departamental de Educación de Chimaltenango
y La Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala

Extienden una Cordial Invitación para Participar del:

"Primer Congreso de Egresados de PEM en Pedagogía y Técnico en Administración Educativa y Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa y Empleadores de Egresados"

Dirigida a: Egresados de PEM Y Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

El Día: martes 05 de octubre

Lugar: Auditorium Escuela Tipo Federación Miguel Hidalgo y Costilla

Hora: 8:00 a 12:30 horas

Conferencias: **1. Herramientas de Manejo de Currículum Nacional Base**
2. Salud Mental y Rendimiento Laboral
Se estarán otorgando constancias de participación.

Lic. Mario Raúl de la Cruz Elías
Director Departamental de Educación



Licda. Nirma Delfina Ramírez
Facultad de Humanidades



Ministerio de Educación
Guatemala



La Coordinación Técnica Administrativa 04.01.01
y La Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala

Extienden una Cordial Invitación para Participar del:

"Primer Congreso de Egresados de PEM en Pedagogía y Técnico en Administración Educativa y Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa y Empleadores de Egresados"

El Día: martes 05 de octubre
Lugar: Auditorium Escuela Tipo Federación Miguel Hidalgo y Costilla
Hora: 8:00 a 12:30 horas
Conferencias: **1. Herramientas de Manejo de Currículum Nacional Base**
2. Salud Mental y Rendimiento Laboral
Se estarán otorgando constancias de participación.

- La Invitación queda extendida para egresados, estudiantes y catedráticos de la Facultad de Humanidades,
- Empleadores de Egresados
- Docentes, Directores
- y Público en General


Lic. Raúl Sánchez
Coordinador Técnico Administrativo 04.01.01




Licda. Nirma Delfina Ramirez
Facultad de Humanidades



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades



Dirección Departamental
de Educación de Chimaltenango

Primer Congreso

**Egresados y Empleadores de las carreras de
PEM en Pedagogía y Técnico en Administración Educativa
y Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa**

La Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala con el Aval de la Dirección Departamental de Educación de Chimaltenango, otorgan el presente

DIPLOMA DE PARTICIPACIÓN

A: _____

Por su Asistencia al Taller "La Salud Mental y el Rendimiento Laboral"

Dado en: Chimaltenango a los cinco días del mes de octubre del año dos mil diez


Lic. Esmeralda C. Webb
Capacitador





Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades



Dirección Departamental
de Educación de Chimaltenango

Primer Congreso
Egresados y Empleadores de las carreras de
PEM en Pedagogía y Técnico en Administración Educativa
y Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa

La Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala con el Aval de la Dirección Departamental de Educación de Chimaltenango, otorgan el presente

DIPLOMA DE PARTICIPACIÓN

A: _____

Por su Asistencia al Taller "Introducción al Currículo Nacional Base"

Daño en: Chimaltenango a los cinco días del mes de octubre del año dos mil diez

Esthiven Estuardo Esquil Grados
Lic. en Investigación Educativa
Colegado No. 12135


Lic. Esthiven Esquil
Capacitador





Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades



Dirección Departamental
de Educación de Chimaltenango

Primer Congreso
Egresados y Empleadores de las carreras de
PEM en Pedagogía y Técnico en Administración Educativa
y Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa

La Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala con el Aval de la Dirección Departamental de Educación de Chimaltenango, otorgan el presente

DIPLOMA DE PARTICIPACIÓN

A: _____

Por su Asistencia al Taller "Herramientas de Manejo del Currículo Nacional Base"

Dado en: Chimaltenango a los cinco días del mes de octubre del año dos mil diez

Lic. Héctor Alejandro Mejía Canto
Capacitador





COMISIÓN DE AUTOEVALUACIÓN
DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA



Cod. 001 - 09

ESTUDIO A EMPLEADORES QUE UTILIZAN SERVICIOS DE EGRESADOS UNIVERSITARIOS

Objetivo:

Establecer comunicación permanente con los empleadores de los profesionales egresados de la carrera de Profesorado en Pedagogía y Técnico en Administración Educativa y Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, para obtener información valiosa que permita evaluar la formación profesional.

I. Parte Informativa

a) Nombre de la Institución: _____

b) Nombre del jefe inmediato: _____

Pregunto si es importante para el estudio el nombre del jefe, ya que esto puede incidir en las respuestas

c) Dirección: _____

Tel. _____ Fax: _____ E-mail: _____

d) No. de personas que laboran en la institución que son egresados (as) de las carreras objeto de estudio: _____

e) Tiempo de trabajar en la empresa: _____

II) Desarrollo:

1. Objetivos de la institución:

1.1. _____

1.2. _____

1.3. _____

2. Cobertura geográfica institucional: _____



COMISIÓN DE AUTOEVALUACIÓN
DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA



8. En la actualidad, ¿cómo considera la calidad del profesional universitario egresado de la Facultad de Humanidades? (Marque una X en el recuadro)

Baja Media Alta

¿Por qué? _____

9. En relación a la edad y género del profesional egresado, para usted como empleador. ¿Cuál es la más adecuada tomando en cuenta que el mercado laboral cambia rápidamente?

	Hombres	Mujeres
Edad:	<input type="checkbox"/> 18 a 25 años	<input type="checkbox"/> 18 a 25 años
	<input type="checkbox"/> 26 a 35 años	<input type="checkbox"/> 26 a 35 años
	<input type="checkbox"/> 36 a 45 años	<input type="checkbox"/> 36 a 45 años
	<input type="checkbox"/> 46 y más	<input type="checkbox"/> 46 y más

10. ¿Conoce usted el Pensum actual de las carreras que aparecen anotadas en el objetivo del presente estudio?

Sí No Deseo Conocerlo

Nota: enviarlo a _____

11. ¿Desea usted mantener una vinculación estrecha con la Facultad de Humanidades USAC con el propósito de apoyar el desarrollo académico institucional?

Sí No



COMISIÓN DE AUTOEVALUACIÓN
DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA



12. ¿Qué estrategias factibles propone usted para llevar a cabo la vinculación Empleadores – Facultad de Humanidades?

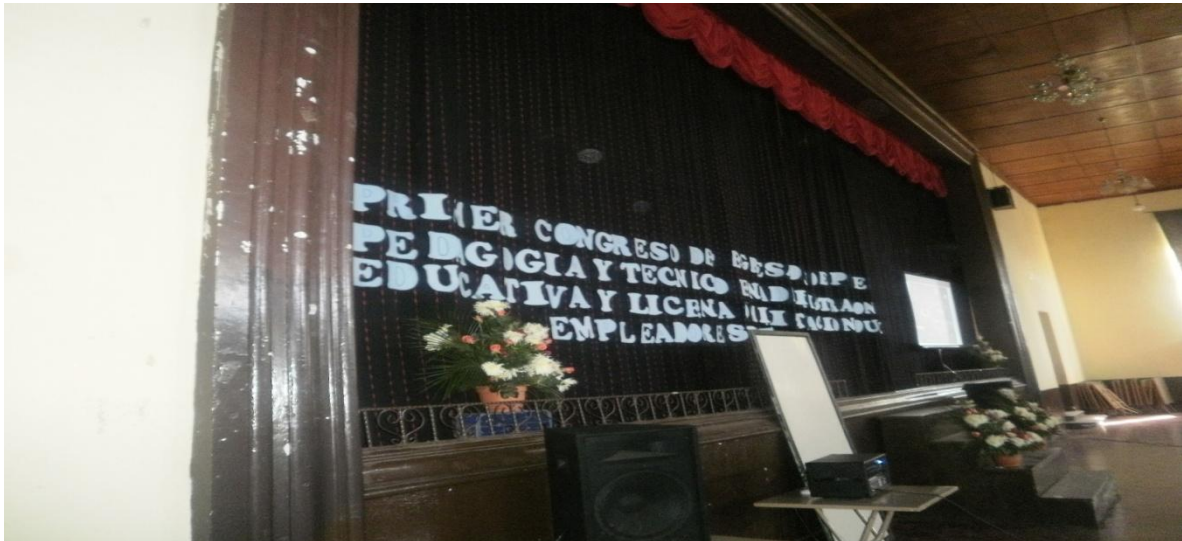
- 12.1. _____
12.2. _____
12.3. _____

OBSERVACIÓN: Los empleados pueden ser personas individuales, Organizaciones Gubernamentales y Organizaciones de la Sociedad Civil (OG - ONG - OSC)

¡GRACIAS POR SU COLABORACIÓN!

13. ¿Qué cambios sugiere al plan de estudio de las carreras en mención?

14. ¿En qué actividades de enriquecimiento y fortalecimiento participaría?



I CONGRESO DE EGRESADOS Y EMPLEADORES DE LAS CARRERAS DE PEM Y TÉCNICO EN ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA Y LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA Y ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA



PARTICIPANTES EN EL MOMENTO DE LA INSCRIPCIÓN



MOMENTO DE LA INSCRIPCIÓN



DESARROLLO DEL TALLER
SALUD MENTAL Y RENDIMIENTO LABORAL



LICENCIADO EN PEDAGOGÍA Y TÉCNICO EN ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA
EGRESADO DE LA USAC. DESARROLLO EL TEMA MANEJO DE
HERRAMIENTAS DEL CNB.



COMISIÓN DE SEGUIMIENTO